



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2025

XV LEGISLATURA

Núm. 146

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a FRANCINA ARMENGOL SOCIAS

Sesión plenaria núm. 141

celebrada el miércoles 22 de octubre de 2025

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Minuto de silencio	8
Preguntas	8
Interpelaciones urgentes:	
— Del Grupo Parlamentario VOX, a la ministra de Igualdad sobre qué medidas está poniendo en marcha el Gobierno para solucionar los problemas del «sistema de seguimiento por medios telemáticos de las prohibiciones de aproximación impuestas en materia de violencia de género y violencia sexual». (Número de expediente 172/000153)	38
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al ministro de Política Territorial y Memoria Democrática sobre las prioridades del Gobierno en materia de cooperación territorial y el desarrollo de los compromisos multilaterales y bilaterales con las Comunidades Autónomas. (Número de expediente 172/000154)	46
Dictámenes de la Comisión de Asuntos Exteriores sobre convenios internacionales:	
— Enmienda al Acuerdo de préstamo entre el Reino de España y el Fondo Monetario Internacional, hecha en Madrid y Washington el 27 de noviembre de 2024 y 16 de enero de 2025. «BOCG. Cortes Generales», serie A, número 149, de 30 de mayo de 2025. (Número de expediente 110/000056)	55
— Convenio entre el Reino de España y el Estado Plurinacional de Bolivia sobre cooperación en materia de lucha contra la delincuencia y seguridad, hecho en Madrid el 12 de marzo de 2025. «BOCG. Cortes Generales», serie A, número 158, de 27 de junio de 2025. (Número de expediente 110/000057)	55

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

— Convenio sobre las enmiendas a ciertas normas consiguientes al reconocimiento de un entorno de trabajo seguro y saludable como principio fundamental, hecho en Ginebra el 12 de junio de 2023. «BOCG. Cortes Generales», serie A, número 165, de 11 de julio de 2025. (Número de expediente 110/000058) 55

— Acuerdo Internacional entre el Reino de España y la República de Irak en materia de cooperación en el ámbito de la seguridad y la lucha contra la delincuencia, hecho *ad referendum* en Bagdad el 23 de abril de 2025. «BOCG. Cortes Generales», serie A, número 169, de 24 de julio de 2025. (Número de expediente 110/000060) 55

— Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y los miembros de la Organización de Estados de África, el Caribe y el Pacífico, por otra, hecho *ad referendum* en Apia (Samoa) el 15 de noviembre de 2023. «BOCG. Cortes Generales», serie A, número 171, de 5 de septiembre de 2025. (Número de expediente 110/000061) 55

Solicitud de prórroga de comisiones de investigación:

— Solicitud de prórroga por un año del plazo para la realización del dictamen de la Comisión de Investigación sobre la denominada «Operación Cataluña» y las actuaciones del Ministerio del Interior durante los gobiernos del Partido Popular en relación con las presuntas irregularidades que vinculan a altos cargos y mandos policiales con la existencia de una trama parapolicial. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, número 55, de 21 de diciembre de 2023. (Número de expediente 152/000001) 58

Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación).

— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre el impacto al alza de los precios de los alimentos, del coste de la vida y el deterioro del poder adquisitivo de los españoles. (Número de expediente 173/000130) 58

Proposiciones no de ley. (Votación) 71

Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Votación) 71

Dictámenes de la Comisión de Asuntos Exteriores sobre convenios internacionales. (Votación) 73

Solicitud de prórroga de comisiones de investigación. (Votación) 74

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

	Página
Minuto de silencio	8

La Cámara, puesta en pie, guarda un minuto de silencio por un nuevo caso de violencia machista.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 3

	<u>Página</u>
Preguntas	8
	<u>Página</u>
Del diputado don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Ha renunciado a gobernar? (Número de expediente 180/000806)	8
	<u>Página</u>
De la diputada doña Míriam Nogueras i Camero, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Qué opina el Gobierno sobre la situación política actual en Cataluña? (Número de expediente 180/000799) .	10
	<u>Página</u>
De la diputada doña Mertxe Aizpurua Arzallus, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Qué medidas adoptará para acabar con la exaltación del fascismo? (Número de expediente 180/000802)	12
	<u>Página</u>
De la diputada doña Ester Muñoz de la Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Por qué su Gobierno ha abandonado a los ciudadanos? (Número de expediente 180/000807)	13
	<u>Página</u>
Del diputado don Juan Bravo Baena, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Para quién trabaja realmente el Gobierno de España? (Número de expediente 180/000808)	15
	<u>Página</u>
Del diputado don Elías Bendodo Benasayag, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Cree que su gestión en el Ministerio de Hacienda está libre de corrupción? (Número de expediente 180/000809)	16
	<u>Página</u>
De la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Cree que su Gobierno está haciendo lo correcto? (Número de expediente 180/000810)	18
	<u>Página</u>
De la diputada doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Por qué promueve la polarización? (Número de expediente 180/000811)	19

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 4

	Página
De la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Prioriza este Gobierno a los españoles? (Número de expediente 180/000804)	21

	Página
Del diputado don Ignacio Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Hasta cuándo piensa el Gobierno seguir burlándose de los españoles? (Número de expediente 180/000805)	22

	Página
Del diputado don Francesc-Marc Álvaro Vidal, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna modificación legislativa para garantizar el respeto a los derechos de la ciudadanía? (Número de expediente 180/000803)	24

	Página
Del diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Defensa: ¿Cree que está usted a la altura? (Número de expediente 180/000812)	26

	Página
Del diputado don Mikel Legarda Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al señor ministro del Interior: ¿Cómo va a cumplir el Gobierno los mandatos europeos sobre seguridad teniendo en cuenta a las policías integrales de las Comunidades Autónomas como la Ertzaintza? (Número de expediente 180/000801)	27

	Página
Del diputado don Vicenç Vidal Matas, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, que formula al señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible: ¿Tiene previsto el Gobierno aprobar un convenio ferroviario con el Govern de les Illes Balears que impulse la movilidad sostenible con proyectos como el Tren de Llevant antes de que finalice la legislatura? (Número de expediente 180/000798)	29

	Página
De la diputada doña Patricia Rodríguez Calleja, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática: ¿Los principios éticos han guiado siempre su actuación política? (Número de expediente 180/000813)	30

	Página
Del diputado don Néstor Rego Candamil, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula a la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones: ¿Considera razonable y justa la propuesta realizada por su ministerio de aumentar las cotizaciones de los autónomos? (Número de expediente 180/000800)	32

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

	Página
De la diputada doña Carmen Fúnez de Gregorio, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Sanidad: ¿Cuál es su prioridad como ministra? (Número de expediente 180/000814)	34

	Página
De la diputada doña Engracia Rivera Arias, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, que formula a la señora ministra de Sanidad: ¿Qué información tiene el Gobierno sobre negligencias en los cribados del cáncer de mama en el conjunto del Estado? (Número de expediente 180/000797)	36

	Página
Del diputado don Jaime Miguel de los Santos González, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Igualdad: ¿De verdad cree que su Gobierno protege a las mujeres? (Número de expediente 180/000815)	37

	Página
Interpelaciones urgentes	38

	Página
Del Grupo Parlamentario VOX, a la ministra de Igualdad sobre qué medidas está poniendo en marcha el Gobierno para solucionar los problemas del «sistema de seguimiento por medios telemáticos de las prohibiciones de aproximación impuestas en materia de violencia de género y violencia sexual»	38

Formula la interpelación urgente la señora Aguirre Gil de Biedma, del Grupo Parlamentario VOX.

En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Igualdad (Redondo García).

Replica la señora Aguirre Gil de Biedma y duplica la señora ministra de Igualdad.

	Página
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al ministro de Política Territorial y Memoria Democrática sobre las prioridades del Gobierno en materia de cooperación territorial y el desarrollo de los compromisos multilaterales y bilaterales con las Comunidades Autónomas	46

Formula la interpelación urgente el señor Ibáñez Hernando, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática (Torres Pérez).

Replica el señor Ibáñez Hernando y duplica el señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática.

	Página
Dictámenes de la Comisión de Asuntos Exteriores sobre convenios internacionales	55

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

	Página
Enmienda al Acuerdo de préstamo entre el Reino de España y el Fondo Monetario Internacional, hecha en Madrid y Washington el 27 de noviembre de 2024 y 16 de enero de 2025	55

	Página
Convenio entre el Reino de España y el Estado Plurinacional de Bolivia sobre cooperación en materia de lucha contra la delincuencia y seguridad, hecho en Madrid el 12 de marzo de 2025	55

	Página
Convenio sobre las enmiendas a ciertas normas consiguientes al reconocimiento de un entorno de trabajo seguro y saludable como principio fundamental, hecho en Ginebra el 12 de junio de 2023	55

	Página
Acuerdo Internacional entre el Reino de España y la República de Irak en materia de cooperación en el ámbito de la seguridad y la lucha contra la delincuencia, hecho <i>ad referendum</i> en Bagdad el 23 de abril de 2025	55

	Página
Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y los miembros de la Organización de Estados de África, el Caribe y el Pacífico, por otra, hecho <i>ad referendum</i> en Apia (Samoa) el 15 de noviembre de 2023	55

Para fijar su posición sobre los dictámenes de referencia intervienen los señores Santos Maraver, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; Sánchez García, del Grupo Parlamentario VOX; Mercadal Baquero, del Grupo Parlamentario Socialista, y Tarno Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

	Página
Solicitud de prórroga de comisiones de investigación	58

	Página
Solicitud de prórroga por un año del plazo para la realización del dictamen de la Comisión de Investigación sobre la denominada «Operación Cataluña» y las actuaciones del Ministerio del Interior durante los gobiernos del Partido Popular en relación con las presuntas irregularidades que vinculan a altos cargos y mandos policiales con la existencia de una trama parapolicial	58

La Presidencia informa de que, de conformidad con lo acordado en la Junta de Portavoces, este punto será sometido a votación al final de la sesión sin debate previo, si bien se abrirá un turno de explicación de voto por cinco minutos del que podrán hacer uso los grupos que así lo soliciten.

	Página
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación)	58

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

	Página
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre el impacto al alza de los precios de los alimentos, del coste de la vida y el deterioro del poder adquisitivo de los españoles	58
<i>Defiende la moción la señora Alfonso Silvestre, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.</i>	
<i>En defensa de la enmienda presentada interviene el señor González-Robatto Perote, del Grupo Parlamentario VOX.</i>	
<i>En turno de fijación de posiciones intervienen la señora Micó Micó y el señor Sánchez Serna, del Grupo Parlamentario Mixto; la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); los señores Matute García de Jalón, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, y Cruset Domènech, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya; las señoras Granollers Cunillera, del Grupo Parlamentario Republicano, y López Tagliafico, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; y el señor González Gracia, del Grupo Parlamentario Socialista.</i>	

	Página
Proposiciones no de ley. (Votación)	71
<i>Sometida a votación la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Socialista, de desarrollo de medidas que incentiven el teletrabajo para fijar población joven en entornos rurales, se aprueba por 172 votos a favor, 33 en contra y 143 abstenciones.</i>	
<i>Sometida a votación la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para instar al Gobierno a realizar una auditoría integral del sistema de control telemático de órdenes de alejamiento en casos de violencia de género y violencia sexual, se aprueba por 174 votos a favor, 9 en contra y 165 abstenciones.</i>	

	Página
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Votación)	71
<i>Sometida a votación la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto (señora Belarra Urteaga), relativa a la posición del Gobierno sobre la consolidación de sus puestos de trabajo como personal fijo de la Administración pública de los trabajadores y trabajadoras del sector público en situación de abuso de temporalidad o fraude, tanto aquellos en activo como los ya cesados, se rechaza por 49 votos a favor, 123 en contra y 174 abstenciones.</i>	
<i>Sometida a votación la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX, para explicar las medidas que ha impulsado el Gobierno para evitar un nuevo apagón, se rechaza por 33 votos a favor, 178 en contra y 137 abstenciones.</i>	
<i>Sometida a votación por puntos la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre el impacto al alza de los precios de los alimentos, del coste de la vida y el deterioro del poder adquisitivo de los españoles, son aprobados todos.</i>	

	Página
Dictámenes de la Comisión de Asuntos Exteriores sobre convenios internacionales. (Votación)	73
<i>Sometida a votación la Enmienda al Acuerdo de préstamo entre el Reino de España y el Fondo Monetario Internacional, hecha en Madrid y Washington el 27 de noviembre de 2024 y 16 de enero de 2025, se aprueba por 290 votos a favor, 37 en contra y 20 abstenciones.</i>	

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Sometido a votación el Convenio entre el Reino de España y el Estado Plurinacional de Bolivia sobre cooperación en materia de lucha contra la delincuencia y seguridad, hecho en Madrid el 12 de marzo de 2025, se aprueba por 294 votos a favor, y 53 abstenciones.

Sometido a votación el Convenio sobre las enmiendas a ciertas normas consiguientes al reconocimiento de un entorno de trabajo seguro y saludable como principio fundamental, hecho en Ginebra el 12 de junio de 2023, se aprueba por 302 votos a favor y 45 abstenciones.

Sometido a votación el Acuerdo Internacional entre el Reino de España y la República de Irak en materia de cooperación en el ámbito de la seguridad y la lucha contra la delincuencia, hecho ad referendum en Bagdad el 23 de abril de 2025, se aprueba por 265 votos a favor y 82 abstenciones.

Sometido a votación el Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y los miembros de la Organización de Estados de África, el Caribe y el Pacífico, por otra, hecho ad referendum en Apia (Samoa) el 15 de noviembre de 2023, se aprueba por 294 votos a favor, 33 en contra y 20 abstenciones.

	Página
Solicitud de prórroga de comisiones de investigación. (Votación)	74
<i>Sometida a votación la solicitud de prórroga por un año del plazo para la realización del dictamen de la Comisión de Investigación sobre la denominada «Operación Cataluña» y las actuaciones del Ministerio del Interior durante los gobiernos del Partido Popular en relación con las presuntas irregularidades que vinculan a altos cargos y mandos policiales con la existencia de una trama parapolicial, se aprueba por 176 votos a favor, 171 en contra y 1 abstención.</i>	
<i>En turno de explicación de voto intervienen los señores Pagès i Massó, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya; Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Republicano; Pisarello Prados, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX; Arribas Maroto, del Grupo Parlamentario Socialista, y Hernando Fraile, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.</i>	
<i>Se levanta la sesión a las dos y dieciocho minutos de la tarde.</i>	

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

MINUTO DE SILENCIO.

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días a todas y a todos.

Desgraciadamente, antes de reanudar la sesión, debo pedirles, por segunda vez esta semana, que guardemos un minuto de silencio. Esta vez será en recuerdo de Marta, la joven de veintiún años, víctima de violencia machista, asesinada ayer en Madrid. **(La Cámara, puesta en pie, guarda un minuto de silencio).**

Muchas gracias.

PREGUNTAS:

- **DEL DIPUTADO DON ALBERTO NÚÑEZ FEIJÓO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿HA RENUNCIADO A GOBERNAR? (Número de expediente 180/000806).**
- La señora **PRESIDENTA**: Reanudamos la sesión y continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno, conforme al orden remitido por el mismo.
- Las primeras preguntas van dirigidas al señor presidente del Gobierno. La primera la formula el diputado don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 9

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Gracias, presidenta.

Señor Sánchez, cada vez que le pregunto sobre corrupción, usted me dice que la economía crece. Así que díganos, ¿qué datos económicos justifican que su vicepresidenta del Gobierno, en un lapsus de sinceridad, nos haya dicho ayer en el Senado que hay Gobierno de corrupción para rato? ¿Y qué dato justifica que usted ordene a un alto cargo de Correos, la señora Leire Díaz, limpiar sin límites para que nadie los investigue?

Nada más. Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Núñez Feijóo.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Señoría, lapsus los tenemos cualquiera. Usted es un campeón en lapsus. ¿O es que cuando usted dice que Huelva está en el Mediterráneo o que Orwell escribió su obra 1984 en 1984, y no en 1949, no es un lapsus, sino incultura? **(Aplausos)**.

Vamos al tema. Este Gobierno, señoría, gobierna. No ha renunciado a gobernar, como usted plantea en su pregunta, gobierna. Ayer mismo, ¿qué hicimos? 500 millones de euros para los enfermos de ELA. **(Protestas)**. Sí... Y reforzando el Sistema Nacional de Dependencia. **(Aplausos)**. 27 millones de euros a los agricultores afectados por los incendios de este pasado verano; a diferencia del señor Mazón, que tiene 9 millones de euros, en el cajón, sin utilizar para las víctimas de la dana, un año después. **(Aplausos)**. O, también, la aprobación de la Estrategia de Turismo Sostenible.

Usted es el que ha renunciado, señoría. Ha renunciado a hacer una oposición útil. Ha renunciado a poner orden en su partido, señoría. Claro que sí. Ha renunciado, por ejemplo, a exigirle responsabilidades al señor Moreno Bonilla por la crisis de cribados, que es la mayor crisis de confianza del Sistema Nacional de Salud. **(Aplausos)**.

Ustedes dijeron, señoría, que habían sido cuatro casos y resulta que son dos mil. La Asociación AMAMA dice que han desaparecido datos de sus historiales clínicos. Ustedes dicen que es mentira y, posteriormente, siete horas después, comentan que ha sido un error informático. Mentiras, manipulación, mala gestión, recortes y desprotección de las mujeres, señoría. **(El señor Tellado Filgueira: Las pulseras)**. Es la forma que ustedes tienen de gobernar.

Señorías, ustedes han renunciado a muchas cosas. Ha estado usted a un tris de renunciar, incluso, a ser el jefe de la oposición y ceder los escaños al señor Abascal. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Núñez Feijóo, cuando quiera.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Yo, por lo menos, no me equivoco de continente. Usted fue a Melilla y dijo que inauguraba usted el hospital de la ciudad autónoma de Sevilla. **(Aplausos)**. Pero, en fin, allá usted, señoría, como le gusta ser el presidente de la corrupción, pues sigamos.

El 90 % de los hogares declara haber perdido poder adquisitivo, mientras el 40 % de los alimentos han subido de precio. La vivienda la ha convertido usted en el primer problema de preocupación de los españoles; ha subido el precio un 38 % desde que usted es presidente. Y eso sí, han subido casi cien veces los impuestos. Y los españoles nos preguntamos: ¿dónde está nuestro dinero, si la deuda pública no ha parado de subir con usted y no mejoran los servicios públicos? **(Rumores)**. ¿Por qué no le explica usted, al electricista, al fontanero, al panadero que se levanta a las cinco de la mañana, por qué tienen que pagar un 40 % más de impuestos? ¿Sabe una cosa? Usted se toma a los trabajadores como cajeros automáticos.

Después de siete años de Gobierno, a los jóvenes que no pueden adquirir una vivienda, les ofrece llamar por teléfono y un anuncio de publicidad institucional que es una vergüenza. **(Rumores)**. No me extraña que la mitad del Gobierno le pida que cese a la ministra de Vivienda. **(Aplausos)**. Y a las familias que no llegan a fin de mes, usted les ofrece otro vídeo que no es un lapsus, es un vídeo del señor Sánchez para cambiar la hora. No subestime usted la inteligencia de los españoles. ¿Sabe los únicos que ahora viven mejor en España? Su Gobierno, los mil asesores y los que iban con usted —todos— en el coche de las primarias.

Le pregunté aquí dos veces por el señor Cerdán. Le dije: ¿usted cree que el señor Cerdán es honrado? Usted me dijo que sí. En nombre de los millones de españoles honrados, le pregunto: Desde que usted es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 10

secretario general, ¿el Partido Socialista se ha financiado ilegalmente o no? ¿Sí o no? **(Una señora diputada: ¡Nooo!)**

Muchas gracias, señoría. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Núñez Feijóo.
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

No, no.

Usted va deseando siempre mala suerte a España, señoría. **(Rumores).**

Hace ya unos años, en marzo de 2023, usted dijo que para sostener las pensiones en nuestro país se necesitarían crear 1,7 millones de nuevos puestos de trabajo. Hoy se han creado 1,7 millones de nuevos puestos de trabajo. **(Un señor diputado: No es verdad).** Por tanto, se garantizan las pensiones y España va bien, gracias a este Gobierno. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MÍRIAM NOGUERAS I CAMERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO JUNTS PER CATALUNYA, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUÉ OPINA EL GOBIERNO SOBRE LA SITUACIÓN POLÍTICA ACTUAL EN CATALUÑA? (Número de expediente 180/000799).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula la diputada doña Míriam Nogueras i Camero, del Grup Parlamentari Junts per Catalunya, que té la paraula. Quan vulgui. **(Rumores).** Por favor, silencio.

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: Com veu la situació política, senyor Sánchez?

Gràcies.

¿Cómo ve la situación política, señor Sánchez?

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Pues veo, en función del discurso, en este caso de la oposición, una España absolutamente irreal, que no es la que estamos viviendo en las calles, no solamente del conjunto del Estado, sino también de Cataluña, en cuanto al empleo, en cuanto a la reducción de la desigualdad, en cuanto al crecimiento económico, en cuanto al posicionamiento internacional en defensa de la paz y los derechos internacionales por parte del Gobierno de España. En definitiva, hay mucha tarea por delante, pero creo, señoría, que si miramos objetivamente cómo están yendo Cataluña y España en estos años, respecto a cómo lo están haciendo otros Estados miembros de la Unión Europea, creo, señoría, que podemos estar orgullosos de lo que aquí también se aprueba, gracias al apoyo también de su grupo parlamentario. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora Nogueras.

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: Gràcies.

Seré molt clara, senyor Sánchez. A vostè ja no li serveix embolicar-se amb la bandera palestina i ara ho fa amb la del canvi horari, i així no es parla del que realment fa perdre el son a moltíssimes persones. Perquè digui'm, senyor Sánchez, quants autònoms estan perseguits cada dia per vostès perquè tornin, per exemple, les ajudes que van rebre durant la COVID? O quants autònoms hauran de tancar persiana si els segueixen ofegant amb pujades de quotes i amb impostos? O quants pisos públics han construït vostès a Catalunya, senyor Sánchez? I no parlo del número de pisos que porten anys anunciant que volen fer, sinó dels que han fet. Parlo dels reals. Quants, senyor Sánchez? O com expliquen les esquerres espanyoles, que amb una mà defensin una família, una casa i amb l'altra volen aprovar una llei que signen

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 11

tots vostès, que en el seu primer article diu que s'ha de considerar una casa, un habitatge o una habitació? Per tant, una família, una casa o una família; o una família, una habitació, senyor Sánchez. Quants pisos segueixen ocupats a Catalunya mentre vostès bloquegen aquí la llei de Junts contra les ocupacions? O quants delinqüents segueixen al carrer mentre vostès segueixen bloquejant aquí la llei de Junts contra la multireincidència?

Molta gent està fins als nassos de no arribar a final de mes mentre veuen que els seus impostos no van a posar fi a la tortura diària de Renfe, o a ajudar a la gent a aixecar els seus negocis, o a generar llocs de treball digne, o a finançar com caldria l'ensenyament i la sanitat, o a facilitar l'accés a l'habitatge, sinó que van a pagar rescats de les estrelletes de la flotilla, a finançament il·legal de partits, a prostitució, a festes o a pagar favors d'alguns mitjans de comunicació. Han aconseguit que la gent estigui fins als nassos de tots. I després diran que, què ve la dreta, es culpa nostra.

Acabo, senyor Sánchez. Potser s'hauria de parlar menys de canvis d'horari i començar a parlar, senyor Sánchez, de l'hora del canvi.

Moltes gràcies.

Gracias.

Voy a ser muy clara, señor Sánchez. A usted ya no le sirve envolverse con la bandera palestina, ahora lo hace con la del cambio horario, y así no se habla de lo que realmente hace perder el sueño a muchísimas personas. Dígame usted, señor Sánchez, ¿cuántos autónomos son perseguidos día a día por ustedes para que devuelvan, por ejemplo, las ayudas que recibieron durante la COVID? ¿O cuántos autónomos tendrán que bajar sus persianas si siguen ahogándoles, subiéndoles las cuotas y con impuestos? ¿O cuántos pisos públicos han construido ustedes en Cataluña, señor Sánchez? No hablo del número de pisos que llevan años anunciando que quieren construir, sino de los que han hecho, hablo de los reales. ¿Cuántos, señor Sánchez? ¿O cómo explican las izquierdas españolas que con una mano defiendan una familia-un hogar y con la otra quieren aprobar una ley que firman todos ustedes en cuyo primer artículo pone que hay que considerar una casa, una vivienda, una habitación? Por lo tanto, ¿una familia-una casa o una familia-una habitación, señor Sánchez? ¿Cuántos pisos siguen okupados en Cataluña mientras ustedes bloquean aquí la ley de ayudas contra las okupaciones? ¿Cuántos delincuentes siguen en la calle mientras ustedes siguen bloqueando aquí la ley de Junts contra la multireincidencia?

Mucha gente está hasta las narices de no llegar a final de mes mientras ven cómo sus impuestos no van a poner fin a la tortura diaria de Renfe o a ayudar a la gente a levantar sus negocios, a generar empleo digno, a financiar como se debería la educación y la sanidad o a facilitar el acceso a la vivienda, sino que van a pagar rescates de las estrellitas de la flotilla, a financiación ilegal de partidos, a prostitución, a fiestas o a pagar favores de algunos medios de comunicación. Han logrado que la gente esté hasta las narices de todos, y luego dirán que viene la derecha y que eso es nuestra culpa.

Termino, señor Sánchez. Quizás habría que hablar menos de cambios de horario y empezar a hablar, señor Sánchez, de la hora del cambio.

Muchas gracias.

La senyora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Nogueras.

Señor presidente, cuando quiera. **(Rumores)**.

Por favor, silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Gracias señoría. **(Rumores)**.

La senyora **PRESIDENTA**: Silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Yo creo que la política útil es escuchar a la gente, escuchar a la ciencia y plantear debates donde se tiene que plantear, en este caso en el Consejo Europeo. No entiendo muy bien por qué ustedes rechazan el cambio horario cuando hay una resolución del Parlamento Europeo del año 2019, cuando todas las encuestas del Eurobarómetro dicen que el 84 % de la ciudadanía está a favor de que no se cambie el horario y, además, la ciencia lo que dice es que, efectivamente, ya no tiene ningún tipo de sentido en el siglo XXI gracias al desarrollo de las tecnologías, y particularmente de las renovables, cuando estamos hablando del ahorro energético. Con lo cual, sí, señoría, el Gobierno de España plantea la revisión del cambio horario y que no se cambie ya definitivamente para el conjunto de la ciudadanía española y también europea.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 12

Usted ha tocado distintos temas, señoría. Qué quiere que le diga, este es el Gobierno que ha hecho más por los trabajadores y trabajadores autónomos de toda la historia de la democracia. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Bueno!—Rumores)**. Por supuesto que sí. Hoy hay más prestaciones sociales a favor de los trabajadores autónomos que cuando gobernaba la derecha. La prestación por cese de actividad o las transferencias que, efectivamente, como usted ha recordado, articulamos durante la pandemia, y gracias a esas ayudas directas, señoría, se salvaron muchos negocios en nuestro país, gracias al compromiso del Gobierno de coalición progresista.

Sobre vivienda, usted me pregunta: ¿cuántas se han construido? Ya le digo que en este último año hemos aumentado en un 63% —repito, en un 63%— las viviendas de protección oficial que están en construcción, frente a un 13% de vivienda libre, con lo cual, señoría, siendo un problema complejo, este Gobierno está comprometido también con levantar ese quinto pilar del estado del bienestar, que será la vivienda. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MERTXE AIZPURUA ARZALLUS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUÉ MEDIDAS ADOPTARÁ PARA ACABAR CON LA EXALTACIÓN DEL FASCISMO? (Número de expediente 180/000802).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta se la formula la diputada doña Mertxe Aizpurua Arzallus, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Gracias.

Egun on, señor Sánchez.

Fascistas en Gasteiz, ultras en la Universidad de Barcelona, cacerías nazis en Torre-Pacheco, franquistas en Ferraz, neofascistas encapuchados amenazando en vídeos y matones ultras desahuciando. **(Rumores.—El señor Tellado Filgueira: ¡Bueno, bueno, encapuchados!)**. Señor Sánchez, lo estamos viendo: organizaciones fascistas, franquistas, ultras o directamente nazis que actúan con total impunidad en este Estado. **(Rumores.—El señor Tellado Filgueira: No puede ser)**. Con impunidad, porque ni se evita ni se sanciona ni tiene consecuencia alguna. **(El señor Tellado Filgueira: Pero ¡por favor!)**. En un mes, el 20 de noviembre, el 20N, volverán a sucederse concentraciones y actos franquistas con caras al sol y saludos fascistas en plena calle, y se hará con la permisividad de las diferentes policías e instituciones, sin sanciones, sin detenciones, sin consecuencias.

Frente a esto, señor Sánchez, creemos que es hora de que se tomen medidas, porque la ultraderecha y al fascismo debemos enfrentarlos en todos los ámbitos, y los vascos y las vascas lo haremos en las calles el día 22 para decir alto y claro que el fascismo no tiene cabida en Euskal Herria. **(El señor Tellado Filgueira: No puede ser)**. Pero las instituciones y Gobiernos deben aplicar este compromiso antifascista no solo para impedir el acceso de los ultras a los gobiernos, sino también para acabar con los espacios de impunidad de los que gozan el franquismo y el fascismo español. **(El señor Tellado Filgueira: ¡Qué vergüenza!)**. Por eso le pedimos, al igual que lo hacemos en nuestros Gobiernos, que tomen las medidas que ya están en sus manos, que apliquen la Ley de Memoria Democrática e impidan este tipo de actos de exaltación fascista, que actúen contra los discursos de odio, contra señalamientos y amenazas racistas, homófobas y machistas que en ellos se producen. **(Rumores.—El señor Tellado Filgueira: ¡Señalamientos! ¡Pero cómo que señalamientos!)**. Que tomen medidas contra organizaciones como Falange, ese partido único franquista, aún hoy legal, y el resto de grupúsculos neofascistas. **(El señor Tellado Filgueira: Ella sí que sabe)**. Porque, si no, todos pagaremos cara esta permisividad, también ustedes. Por la memoria histórica y por el futuro libre que debemos asegurar a nuestras sociedades, le pregunto si tomarán medidas contra las exaltaciones del fascismo. **(Rumores.—Un señor diputado: El tiro en la nuca)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Aizpurua. **(Rumores)**.

Ruego silencio a todos y a todas. Y, de forma especial, a usted, señor Tellado.

Señor presidente, cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 13

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Yo creo, señoría, que este Gobierno ha tomado muchas medidas en relación con la memoria democrática, recogiendo el testigo de otras Administraciones, en este caso, progresistas, con el presidente José Luis Rodríguez Zapatero a la cabeza, cuando se aprobó la primera ley de historia democrática y, efectivamente, durante estos últimos años, la Ley de Memoria Democrática, que habilita a la Administración General del Estado y a otras instituciones a retirar símbolos y elementos franquistas —en este caso, por tanto, fascistas—. Nosotros hemos aprobado, yo creo, una Ley de Memoria Democrática valiente. Hemos reformado la ley de asociaciones para poder habilitar a la legislación y poder cerrar la Fundación Francisco Franco y, por tanto, su desaparición. Y, efectivamente, como usted bien ha recordado, estamos este año celebrando el inicio de la transición democrática como consecuencia de la muerte del dictador Francisco Franco. Ya le anuncio, señoría, que antes de que termine el mes de noviembre vamos a publicar en el *Boletín Oficial del Estado* todo el catálogo de elementos y de símbolos franquistas para que sean retirados de una vez por todas de nuestro país y de nuestras calles. Porque al fin y al cabo de lo que estamos hablando es de que la memoria democrática puede ser plural, pero tiene que ser, lógicamente, respetuosa con los principios de tolerancia, de democracia que defiende y que están incardinados en la Constitución española. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.
Señora Aizpurua.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Gracias, señor Sánchez.

Esperamos que sea como dice, esperamos que sean conscientes y que se adopten todas las medidas que se puedan adoptar. Porque un Gobierno se hace valer no por lo que dice, sino por lo que hace, y es momento de hacer, y en este tema más que en otros. Esperamos que actúen decididamente para acabar con esos espacios de impunidad del fascismo y señalarlos en todas sus formas, porque nos estamos jugando los derechos y las libertades de la ciudadanía.

Eskerrik asko. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Aizpurua.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ESTER MUÑOZ DE LA IGLESIA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿POR QUÉ SU GOBIERNO HA ABANDONADO A LOS CIUDADANOS? (Número de expediente 180/000807).**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos a ver ahora las preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda.

La primera la formula la diputada doña Ester Muñoz de la Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Señor Sánchez, antes de que se vaya: jamás le perdonaremos que haya permitido que la mujer que señalaba desde su periódico a gente en España para asesinarla haga estos discursos en esta Cámara. **(Aplausos.—Varias señores y señoras diputados: ¡Muy bien!). ¡Qué asco! ¡Qué asco! ¡Qué asco! (Aplausos)**.

Señora vicepresidenta, ayer nos quedó claro que queda Gobierno de corrupción para rato. Otra vicepresidenta lo confirmaba, vemos que lo van ustedes interiorizando. Ustedes hace mucho tiempo que abandonaron a los españoles, porque su único objetivo es mantenerse en el poder a toda costa. Las informaciones que estamos conociendo de su compañera Leire y de esos encargos que le hacía Sánchez o el partido son muy elocuentes. Señora vicepresidenta, ustedes están rodeados de corrupción y sus socios les mantienen en la agonía a cambio de chantajes o de que no gobierne la derecha. Pero que ustedes sobrevivan políticamente es la ruina de España. Mientras ustedes intentan sobrevivir al día con cada uno de sus escándalos, los españoles esperan. Y esperamos las mujeres. **(Rumores)**. Fuimos las primeras a las que ustedes usaron y abandonaron. Nos usaron para portar la falsa bandera del feminismo, puro *marketing* vacío. Porque lo que había detrás era un presidente, Sánchez, que ha vivido de la prostitución de los negocios de su familia política, y su Gobierno ha contratado a mujeres prostituidas para ministros. **(Aplausos)**. Señora vicepresidenta, y usted no dijo ni hizo nada. Sus compañeras ministras, mujeres, se callaron; es más, abandonaron a las mujeres y a quienes denunciábamos todo esto nos acosan.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 14

Así que, señora vicepresidenta, yo le pregunto: ¿Por qué han abandonado a las mujeres de este país, por mantenerse en el poder o por puro fanatismo sanchista?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz.

Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Muñoz, respeten ustedes la democracia. Todos los diputados que se sientan en esta Cámara están representando legítimamente a un grupo de ciudadanos que les ha votado. **(Aplausos)**. Por tanto, respeten la democracia.

Y verá, señora Muñoz, ¿ustedes van a hablar de abandono de la ciudadanía? **(Rumores)**. España recuerda perfectamente cómo gestionó el Partido Popular la anterior crisis financiera: abandonando a los ciudadanos. Ustedes facilitaron el despido. **(El señor Tellado Filgueira: ¡Za-pa-te-ro!)**. Ustedes precarizaron las condiciones laborales de los trabajadores. Ustedes recortaron los servicios públicos. **(El señor Tellado Filgueira: ¡Za-pa-te-ro!)**. Registraron el paro más alto de nuestra historia. Y, además, subieron los impuestos para rescatar a la banca. **(Aplausos)**. Eso es lo que hizo el Partido Popular.

Pero, señoría, el Partido Popular es el partido del abandono, que se lo digan a los ciudadanos de Valencia que, mientras estaban ahogados, el señor Mazón estaba en El Ventorro desaparecido. **(Aplausos)**. Señora Muñoz, que se lo digan también a los ancianos de las residencias que la señora Ayuso abandonó a su suerte sin darle asistencia médica. **(Aplausos)**. Y hablando de mujeres, señora Muñoz, que se lo digan también a las mujeres del cribado del cáncer de mama en Andalucía **(aplausos)**, abandonadas por el Gobierno de Moreno Bonilla, sin recibir ninguna respuesta y acusándolas de mentirosas. **(El señor Tellado Filgueira: ¡Tu protocolo! ¡Tu protocolo!)**. Ese es el abandono del Partido Popular. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

Señora Muñoz, cuando quiera. **(El señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no se perciben)**. Señor Hernando, silencio.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Es imposible si no se callan, señora presidenta. **(Risas.—Protestas)**. Es imposible. **(Continúan las protestas.—Varios señores diputados: ¡Qué cara! ¡Qué cara!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra. **(Rumores)**.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Señora vicepresidenta, mire... **(Continúan los rumores)**. Señora vicepresidenta... **(Continúan los rumores.—Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señoras y señores diputados de la bancada socialista, silencio, por favor. Silencio.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Están profiriendo insultos. **(Continúan los rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: ¿Están permitidos los insultos si son socialistas? **(Risas.—Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Muñoz, tiene la palabra. Cuando quiera puede hablar.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Señora vicepresidenta, la democracia se respeta y a los muertos por la libertad de España también. **(Aplausos)**. También.

Le voy a decir otra cosa. Mire, señora vicepresidenta, la mañana siguiente a la dana, cuando todavía había gente luchando por su vida, ustedes mantuvieron el Pleno para asaltar Televisión Española. No nos dé ninguna lección. **(Protestas.—Aplausos)**.

Y sobre los cribados en Andalucía, señora Montero, el protocolo es suyo, el protocolo es suyo. **(Muestra un recorte de prensa)**. Y a diferencia de ustedes, en Andalucía se han dado explicaciones, se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 15

han asumido responsabilidades y se están cambiando los protocolos. **(Fuertes protestas)**. ¡La ministra de Igualdad sigue aquí sentada después de haber dejado tiradas a las mujeres víctimas del maltrato! **(Aplausos)**. ¡No me va a dar ninguna lección! Ninguna lección... **(Prolongados aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Muñoz, se le ha terminado el tiempo.
Señora vicepresidenta primera, tiene la palabra.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Cuando se quedan sin argumentos **(protestas)**, como siempre, manosean a las víctimas de ETA. Víctimas que también forman parte de este grupo parlamentario, señorías. **(Aplausos)**.

Pero la forma de actuar del Partido Popular, lo ven ustedes, siempre es la misma: niegan el problema, le echan la culpa a otro, no ofrecen ningún tipo de soluciones y no asumen responsabilidades políticas. Dejen de difamar. Ayer el flamante consejero de Sanidad dijo que las mujeres mentían cuando decían que desaparecían pruebas de su historial médico. Y, por la tarde, reconoció que era verdad en un tono paternalista, señorías, que más vale que olviden. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON JUAN BRAVO BAENA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿PARA QUIÉN TRABAJA REALMENTE EL GOBIERNO DE ESPAÑA? (Número de expediente 180/000808).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula el diputado don Juan Bravo Baena, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **BRAVO BAENA**: Muchas gracias, presidenta.

Señora Montero, ¡que fue usted la de los cribados! **(Risas)**. ¡Y respete!, porque aquí hay víctimas de ETA y se merecen su máximo respeto, señora Montero; su máximo respeto. **(Aplausos)**.

Mire, desde que empezó la legislatura, ustedes han conseguido el apoyo del Parlamento para dos cosas importantes para ustedes: para aprobar la amnistía y la subida de impuestos. Ustedes han subido más de cien veces los impuestos. **(Varios señores diputados: ¡Falso!—Rumores)**. Subida de impuestos, récord de recaudación, récord de esfuerzo para el conjunto de los españoles. **(Varios señores diputados: ¡Falso! ¡Falso!—Continúan los rumores)**. Pero, como su voracidad es insaciable, ¿sabe lo que hacen? Ahora van a por los autónomos, a por los 3,4 millones de autónomos. Ustedes les propusieron subirles entre 200 y 2500 euros al año, para pasar de recaudar 13 000 millones a 19 000 millones de euros al año. ¿Sabe lo que han hecho? Han rectificado, sí han rectificado. ¿Se acuerda del vídeo del viernes? Es bueno para ellos. No, han rectificado. Pero no por convicción, sino porque se han encontrado con el muro del hartazgo. Pero ustedes han dejado una línea clara, cuando a ustedes les falta dinero, no van a eliminar el gasto político superfluo, van a meter la mano en el bolsillo a los autónomos, a la panadera a la que vamos cada mañana, al veterinario, al electricista que nos ayuda en casa. **(Rumores)**. ¿Sabe lo que le digo? Que no se están forrando, que están hartos de sentir que son los malos de la película porque ustedes les señalan. Están hartos de tener una Administración con la que no se pueden relacionar. Están hartos de pagar más impuestos que nunca cuando no paran de subir los costes. Por eso le pregunto: ¿Le van a pedir perdón a los autónomos o van a seguir exprimiéndoles?

Muchas gracias. **(La señora Montesinos de Miguel: ¡Muy bien!—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bravo.
Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Señor Bravo, la principal prueba de la falta de responsabilidad de sus Gobiernos es lo que usted acaba de hacer, decir que yo soy la responsable de la crisis de los cribados en Andalucía. **(El señor Bravo Baena muestra un documento y señala a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado)**. Señor Bravo, ¿a quién pretenden ustedes engañar? Asuman su responsabilidad en las comunidades donde ustedes gobiernan.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 16

Señor Bravo, ustedes están a punto de robarle el lema al Grupo VOX, tengan cuidado. La España que madruga —¿no?— es de la que nos habla el señor Bravo. Por cierto, ustedes habiendo votado a favor de la ley que establece la hoja de ruta para que los autónomos coticen por ingresos reales, ahora, ante el inicio de una negociación, empiezan a hablar de que estamos quitándole derechos a los autónomos y de que estamos subiéndole los impuestos. Incluso, vuelve usted a mentir, señor Bravo, ¿me puede usted decir qué cien impuestos ha subido este Gobierno? Porque es falso, radicalmente falso. Ustedes votaron en contra de la bajada del IRPF a las clases medias y a las clases trabajadoras. Ustedes votaron en contra de la subida del salario mínimo interprofesional, de la subida de las pensiones. Ustedes votaron en contra, señoría, de todo aquello; del IVA que ustedes subieron, que permitía rebajar el precio de los alimentos y el precio de la electricidad. Si hubo un partido político en este país que subió los impuestos más que ningún otro fue el Partido Popular. Nada más llegar al Gobierno, ustedes subieron los impuestos por un importe de 30 000 millones de euros.

Por tanto, señor Bravo, apúntense ustedes que, efectivamente, para desarrollar la política económica de éxito que tiene este Gobierno no cuenta con el Partido Popular, que está en las antípodas, pero sí con unos grupos progresistas que, desde luego, están elevando los avances que los autónomos y el resto de los trabajadores tienen en nuestro país. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.
Señor Bravo, tiene la palabra.

El señor **BRAVO BAENA**: Señora Montero, respete a los que madrugan. Cuando usted se levanta, hay muchos autónomos que ya llevan mucho tiempo despiertos. ¡Respételes! **(Rumores.—Aplausos).**

Nosotros la apoyamos para adaptar lo que decía el Pacto de Toledo en el punto 5, no para que subiesen las cotizaciones a los autónomos. Para eso no les apoyamos nunca, ya lo puede saber.

Es verdad que su única alternativa es subir impuestos, subir impuestos y subir impuestos. Es verdad que usted ya es pasado. Será un pasado triste, porque usted será la ministra de los no presupuestos, la ministra del infierno fiscal, la ministra que siempre estuvo en Gobiernos rodeados de corrupción.

Pero hay alternativa. Nosotros ofrecemos a los autónomos no considerarlos como un cajero automático, sino como una oportunidad de crecimiento. Les proponemos reducirles las cargas, pasar de cuatro declaraciones a dos, incluso a una para los que empiezan; cien por cien centrados en el negocio, señora ministra. También les proponemos exención del IVA por el régimen fiscal hasta 85 000 euros. Frente a ustedes, hay una alternativa que ofrece a los autónomos... **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Bravo, se le ha terminado el tiempo.
Señora vicepresidenta primera, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): ¡La España que madruga! Señor Bravo, indistinguibles sus políticas, sus discursos de los de la ultraderecha. Tanto monta, monta tanto. **(El señor Bravo Baena: ¡Respeto a quien trabaja! ¡Respeto a los autónomos!).**

Señor Bravo, desde luego, como no pasará a la historia es como mi predecesor, el señor Montoro, que amañaba las leyes para favorecer determinados intereses, ni estará en la cárcel, como el señor Rato. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.

— **DEL DIPUTADO DON ELÍAS BENDODO BENASAYAG, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿CREE QUE SU GESTIÓN EN EL MINISTERIO DE HACIENDA ESTÁ LIBRE DE CORRUPCIÓN? (Número de expediente 180/000809).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta se la formula el diputado don Elías Bendodo Benasayag, del Grupo Popular, que tiene la palabra.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Buenos días, señora Montero.

En las últimas horas hemos conocido que su partido, del que usted es la número dos, recibió una donación anónima en plena pandemia de un millón de euros. También hemos conocido en los últimos días

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 17

que el señor Ábalos —su tronco, como decía usted— cobraba en billetes. Hemos sabido que Koldo cobraba en billetes. Hemos sabido también que el propio presidente del Gobierno reconoció que cobraba en billetes.

Mi pregunta es: ¿Usted también? En segundo lugar, ¿no será usted la verdadera fontanera del Partido Socialista?

Muchas gracias. **(Risas.—Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bendodo.
Señora vicepresidenta primera, tiene la palabra.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Bendodo, ¡no se lo cree ni usted! **(Risas.—Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Bendodo, cuando quiera.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Si yo hubiera dado esa respuesta, usted me habría dicho que vaya tono, que qué altivo se pone usted. ¡Qué altiva es usted!

Mire, señoría, tiene que ser altiva y chula, pero con los puteros de su partido. **(Aplausos)**. Sí, con aquellos que señalaban a las mujeres como si fueran ganado. Acuérdesse: prostituta uno, prostituta dos, prostituta tres. Eso decían los audios. Por tanto, con esos sí tiene que ponerse usted chula.

Mire, le voy a hablar de la sanidad en Andalucía, antes de que usted lo haga. Recuerde tres cifras; pero no solo usted, recuerden todos los miembros de esta Cámara tres cifras: 7753, 1500 y 500. Siendo la señora Montero consejera en Andalucía, 7753 profesionales médicos fueron a la calle; ella los echó. Redujo en 1500 millones de euros el presupuesto. Y, tanto que hablan ustedes de la sanidad pública, ella firmó 500 millones de euros con la sanidad privada. **(Aplausos)**. ¿Y saben lo peor? Que no los pagó. Esa es la gestión de la señora Montero. Y, claro, no solo eso; también el protocolo, ese del que tanto hemos hablado, el protocolo del cribado, el protocolo Montero lo hizo la señora Montero. **(Rumores)**.

Dos cosas, y termino. Cuando usted hable de sanidad pública en Andalucía y cuando usted hable de corrupción, tiene que empezar pidiendo perdón por las dos cuestiones.

Muchas gracias. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!— Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bendodo.
Señora vicepresidenta primera, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

¡Qué desesperación tienen, señor Bendodo! ¡No se lo creen ni ustedes! **(Rumores)**. Los ciudadanos recuerdan cómo era la sanidad pública en Andalucía durante los Gobiernos socialistas y saben cómo es la mayor crisis de la historia de la sanidad andaluza, gestionada por el Gobierno del Partido Popular. **(Aplausos)**.

Pero hablemos de ella, señorías. Los médicos, antes de empezar un tratamiento, hacemos un diagnóstico. ¿Tienen ustedes un diagnóstico de lo que ha ocurrido? No han hecho ni han dado a las mujeres un diagnóstico de qué es lo que ha pasado con los cribados del cáncer de mama.

¿A cuántas mujeres afecta? Empezaron diciendo que eran cuatro, luego dos mil; dos mil mujeres a las que, habiéndose hecho una mamografía con una lesión que obligaba a hacer un seguimiento, ni se informó ni se hicieron las pruebas, y, por tanto, no descartaron un cáncer de mama, con lesiones posteriores irreversibles. **(El señor Bendodo Benasayag: ¡No es verdad!)**. Señor Bendodo, ese es el resultado de su gestión.

¿Desaparecieron las pruebas, señor Bendodo? ¿Por qué desaparecieron las mamografías que reconocieron ayer por la tarde y esta mañana han dicho que volvían a estar disponibles? ¿Por qué dijeron ustedes a esas mujeres que era un infundio, cuando ellas mismas habían entrado en la historia y habían visto que no estaba? ¿Con qué planes nos vamos a quedar, señor Bendodo, con el primero, con 119 profesionales, de esos que ustedes dicen que no había suficientes para contratar, o con los 5000 que anunciaron en el día de ayer? ¿Cuántos profesionales han contratado desde que estalló esta crisis? Se lo digo yo: ¡Ninguno! Porque ustedes no han dado ni una sola respuesta. Ustedes están, como siempre, en la política de la apariencia, en parecer pero no hacer, como Moreno Bonilla, absolutamente nada.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 18

Si es un error puntual, señor Bendodo, ¿por qué anuncian ustedes en el día de ayer una remodelación profunda del Servicio Andaluz de Salud? ¿A qué modelo nos conducen? ¿Se lo digo yo? Al de los seguros privados, que han aumentado en Andalucía un 35 %. **(El señor Bendodo Benasayag: ¡Quinientos millones!).**

Por tanto, señorías, asuman responsabilidades, den explicaciones a las mujeres y solucionen el problema de la sanidad. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CONCEPCIÓN GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿CREE QUE SU GOBIERNO ESTÁ HACIENDO LO CORRECTO? (Número de expediente 180/000810).**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos a las preguntas dirigidas al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

La primera pregunta la formula la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias, presidenta.

Señora Montero, usted miente, y lo sabe. Cualquier mujer puede entrar en su perfil y encontrará toda la información. **(Varios señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista: ¡No!).** Es absolutamente vergonzoso que utilice una enfermedad para hacer política. **(Aplausos).**

Señor Bolaños, su llamada ley de la eficiencia ha traído el caos: tribunales sin medios, funcionarios desbordados, una justicia más lenta y más alejada de los españoles, y usted se niega a rectificar. Mientras bloquean las leyes que tiene aprobadas el Partido Popular en el Senado y que darían respuesta a problemas reales de los españoles: la ley contra la ocupación, desalojos en 24 horas; la ley contra la multirreincidencia, para que tengamos calles seguras, o la ley contra el narcotráfico, para apoyar a jueces, fiscales y policías. Y, mientras tanto, además, la Comisión de Venecia lo ha vuelto a advertir. La justicia no puede estar sometida a la tutela política. Se necesita que los jueces elijan a los jueces, y usted se niega.

Señor ministro, ¿cree que el Gobierno está haciendo lo correcto? **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Gamarra.

Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES DE LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Gracias, señora Gamarra, por su pregunta.

La ley de eficiencia del Servicio Público de la Justicia ha supuesto la mayor reforma de la estructura judicial en nuestro país en los últimos dos siglos. Hemos cambiado la planta judicial, que databa del año 1835, para que por fin haya tribunales de instancia colegiados que puedan tener flexibilidad para afrontar los retos que tiene la justicia del siglo XXI. Ustedes pactaron en comisión; hablamos, llegamos a acuerdos y, finalmente, votaron en contra. Pero usted sabe que la ley de eficiencia del Servicio Público de la Justicia era un paso imprescindible para cambiar estructuras del siglo XIX, señora Gamarra, del siglo XIX. Es el momento en la justicia de las reformas. Ustedes, con el inmovilismo, claro: todo el mundo en su sitio. Nosotros, los progresistas, reformando y mejorando; ustedes, los conservadores, en el inmovilismo.

Hacía referencia también a otras cuestiones, como, por ejemplo, el informe de la Comisión de Venecia sobre el Estado de derecho que el otro día se hizo público. Le pido, le ruego casi, que se lea el apartado 26 y el apartado 36. En el primero se dice que no hay estándares obligatorios, que no hay directiva, que no hay reglamento que establezca un modelo único de Consejo General del Poder Judicial, como es obvio, como llevo años diciendo. ¿Por qué? Porque en Alemania no hay Consejo, porque en Italia el ministro de Justicia forma parte, porque en Francia a algunos vocales del Consejo los nombra el presidente de la República. Lo que hay que garantizar es la independencia judicial. ¿Y sabe lo que dice Europa, tanto la Comisión Europea como el GRECO? Dice que en España la independencia judicial es plena, es completa.

Por tanto, señora Gamarra, creo que usted debería valorar las reformas que estamos llevando a cabo en materia de justicia, que suponen la mayor transformación de la justicia en décadas, y que por fin los proyectos que llevaban años y años en los cajones del Ministerio de Justicia y que nunca se aprobaban

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 19

ahora son una realidad. Por eso estamos afrontando la justicia del siglo XXI. Y, por supuesto, lo estamos haciendo contra su criterio, el criterio de los inmovilistas.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señora Gamarra.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Señor ministro, la Comisión de Venecia a usted no le ha dado un consejo, lo que le ha enviado es un aviso democrático. Es decir, que sin independencia judicial no hay Estado de derecho pleno. Pero, claro, hablarles a ustedes de independencia judicial, y precisamente a usted, que, como Leire y toda la cloaca del Partido Socialista, realmente está para obstaculizar la justicia, no para facilitar su funcionamiento, con intentos de sobornos a fiscales para perseguir a jueces, fiscales anticorrupción o a la UCO... ¿Tiene algo que decir el ministro de Justicia? ¿O es que acaso era el supervisor de la acción intimidatoria de la 'fontanera'?

Señor Bolaños, ya conocemos las órdenes que ha recibido: limpiar sin límites los delitos socialistas. ¡Vamos!, que usted es el mister Proper del sanchismo. Lo que pasa es que la bayeta es el *Boletín Oficial del Estado*. Sí, porque lo que quiere es convertir la justicia en su cortijo político, las instituciones en el refugio del Gobierno y cada reforma en un instrumento de control.

Señor Bolaños, España necesita un ministro de Justicia diferente a usted. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Gamarra.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES DE LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Para sorpresa de nadie, el Partido Popular cabalgando en la última mentira publicada para hacer oposición; en fin, su modelo habitual. ¿Sabe cuál es el problema? Que ustedes, en cuanto a propagar bulos, etcétera, no están combatiendo a la ultraderecha, sino que se han convertido en ella.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CAYETANA ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿POR QUÉ PROMUEVE LA POLARIZACIÓN? (Número de expediente 180/000811).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula la diputada doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, del Grupo Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS**: Gracias.

Señor Bolaños, por una vez acepto su marco carcomido. Me interpela como oposición: le contesto como el Gobierno que pronto seremos.

Sí, yo condeno las dictaduras de Franco y de Videla. ¿Condena usted la de Maduro? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES DE LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Señora Álvarez de Toledo, no se haga usted ilusiones, el Gobierno que pronto serán ustedes igual supone el mayor chasco de la historia de la democracia que se llevará el Partido Popular en el año 2027, cuando VOX los engulla.

Gracias. **(Aplausos)**.—La señora Montesinos de Miguel: ¡Y no contesta!—El señor Tellado Filgueira: ¡Qué vergüenza!.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 20

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Por favor, silencio. Señor Tellado, silencio, por favor.
Señora diputada.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS**: ¡Qué distintos somos, señor Bolaños! Yo condeno todas las dictaduras —Franco, Videla, Castro, Maduro— y a todos los terrorismos —ETA, FRAP, Montoneros, Triple A—; usted condena de forma selectiva, por conveniencia o cobardía. Callan ante Maduro, se lucran con China y pactan con Bildu. ¡Nauseabundo el intercambio de esta mañana! **(Aplausos)**.

Y, además, se atreve a señalar una y otra vez a mi familia. Un apunte, el último. Mi madre era una chica porteña de izquierdas, estudiaba en el foco de la oposición marxista a la dictadura y repartía octavillas en fábricas; cuando cinco de sus amigos fueron desaparecidos, es decir, secuestrados y asesinados, se marchó de Argentina, no volvió hasta el año 1982. A ver cómo incrusta este dato en su relato binario, porque usted odia la verdad tanto como a la España que discrepa. Su objetivo es resistir y su método, polarizar.

Próxima estación, Franco. Con Franco hacen tres cosas: primero, utilizan a sus víctimas para tapar su corrupción. Usted fue secretario de ética del PSOE cuando los sobres volaban por Ferraz. **(El señor Tellado Filgueira: ¡Es verdad!)**. Cantidades menores, dice ahora. ¿Les dio su aval ético? ¿Recibió alguno? Nos lo aclara ahora.

Segundo, lo emulan; sí, a Franco. ¿En qué parte de su plan de acción por la democracia figura convertir Televisión Española en una parodia chabacana del nodo? ¿Y llamar 'el ojete' a *The Objective*? ¿Y linchar al periodista Alandete por ejercer su derecho y su deber de preguntar? Y, ojo, montar una cloaca contra fiscales, jueces y policías. Señor Bolaños, ¿recibió también usted una orden de limpiar sin límite para que haya un Gobierno de corrupción para rato —Yolanda *dixit*—?

Y tercero —ya el colmo— lo invocan. Todo el día llamando a VOX Franco redivivo, franquista, y luego lo alimentan. Como saben que van a perder, buscan que no gane el PP. ¿Quién lo iba a decir, señor Bolaños? ¡Fontanero de Sánchez y servidor de Abascal! Espero que le paguen bien y, por supuesto, en efectivo. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES DE LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Viene a hacer usted, señora Álvarez de Toledo, lo que suele hacer, que es polarizar absolutamente a la sociedad. **(Risas)**. ¿Cuál es el problema de la polarización en nuestro país y en todo el mundo? Que ustedes, la derecha, los ultras también, lo que intentan es ganar el debate público intentando deshumanizarnos a los progresistas, intentando criminalizarnos, intentando meternos en prisión a las personas que no pensamos como ustedes. **(Protestas.—El señor Tellado Filgueira: ¡Háblanos de lo tuyo!)**.

Esto es muy antiguo. El problema es que el Partido Popular hoy hace lo mismo que VOX. Y no es nuevo que en España se polarice, que en España se intente hacer política, hacer oposición a lomos del bulo. De hecho, el primer episodio grave de polarización extrema en nuestro país fue después del atentado del 11 de marzo, que usted conoce bien. Entonces el Partido Popular salió del Gobierno por embusteros y por meternos en una guerra ilegal. **(Aplausos)**. ¿Y qué hizo el PP? No aceptó el resultado electoral. El PP no aceptó el resultado electoral y perpetró el bulo más terrible de la historia de nuestra democracia, atribuyendo el atentado a Marruecos, al CNI, a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, al Partido Socialista. Usted conoce bien aquel bulo porque fue una de las principales propagadoras desde un periódico, desde una emisora de radio y luego desde Génova 13.

¿Y sabe por qué polarizan ustedes? Porque ustedes no pueden hablar de becas, no pueden hablar del incremento de las pensiones que llevamos a cabo, no pueden hablar de los permisos de paternidad que hemos establecido, no pueden hablar de los veintidós millones de ocupados que tenemos hoy en España, no pueden hablar de que somos la economía que más va a crecer en el mundo en 2025. No pueden hablar de nada de esto porque, si hablaran, los españoles verían bien claro que ustedes cuando gobiernan perjudican a la ciudadanía y los Gobiernos progresistas mejoran las condiciones de vida de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 21

gente. Por eso ustedes tienen que polarizar. Por eso ustedes continuamente cabalgan a lomos de la mentira.

Usted es frontera entre el Partido Popular y VOX. Con la mochila que tiene del bulo del 11M a sus espaldas, se mantiene en la bancada del PP para intentar movilizar cuatro votos ultras. Pero yo le digo: Ese camino lleva a la autodestrucción del Partido Popular, y en las urnas de 2027 lo veremos.

Gracias. **(Rumores.—Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Por favor, silencio.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿PRIORIZA ESTE GOBIERNO A LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/000804).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Muchas gracias.

Señor ministro, uno de cada cuatro parados en la Unión Europea es español, con ustedes en el Gobierno la cesta de la compra se ha incrementado hasta un 38 % y todos aquellos trabajadores que no llegan a fin de mes, incluso pluriempleados, ven cómo ustedes se reparten sobres con miles de euros desde su sede.

¿A usted le parece esto propio de un Gobierno que prioriza a los españoles? **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rodríguez de Millán.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): gracias, presidenta.

Claro que el Gobierno prioriza a los españoles y prioriza a todas las personas que viven y residen en nuestro país, vengan de donde vengan. Si priorizáramos a los banqueros húngaros o priorizáramos a los colonos israelíes o priorizáramos a los multimillonarios o priorizáramos a las personas del entorno del Kremlin, no seríamos el Partido Socialista, seríamos VOX.

Gracias. **(Rumores.—Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señora diputada.
Por favor, silencio.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Muchas gracias, presidenta.

Señor ministro, la verdad es que le ha quedado bastante mal. Usted podrá decir lo que quiera, pero la realidad es que en la España del PSOE hoy cada niño que nace lo hace con una deuda de 30 000 euros bajo del brazo. Hoy el 85 % de los menores de treinta y cinco años siguen viviendo con sus padres, cuando hace quince años esa misma población era de propietarios. Y, por denunciar esto, ustedes nos acusan de estar fuera del sistema. Y, ¡por supuesto que estamos fuera del sistema!; fuera del sistema de ese bipartidismo que ha hecho que mi generación sea la primera que vive peor que sus padres y que no se puede emancipar porque ustedes, juntando todas sus promesas, nos deben ya dos millones de viviendas y no han construido ni una sola. Y, mientras todo esto ocurre, desde su partido se ampara la corrupción, se ampara el delito y se ampara al brazo político de ETA, como ustedes han hecho hoy aquí. Los únicos homenajes que hay que prohibir son los ongi etorri, que ustedes también celebran. En definitiva, son una banda, donde unos se dedican a saquear, y otros, entre los que se encuentra usted, de momento se dedican a diseñar el blindaje técnico ante su corrupción. Eso es lo que ha hecho desde que llegó.

Este Gobierno es incompatible con el proyecto de vida de los españoles, que han trabajado, que se han formado, que han hecho todo lo que se supone que tenían que hacer para vivir dignamente. Hoy el que no se echa a temblar porque es autónomo se tiene que ir fuera a buscar el pan que ustedes aquí le

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 22

niegan. Y es obsceno que un presidente del Gobierno se dedique a llamar a la Fiscalía para decirle que limpie sin límite todo lo que tenga que ver con la corrupción de su mujer.

Usted saldrá aquí ahora a decirnos que somos unos ultras y que todo es mentira. Claro, todo es mentira hasta que sale un informe de la UCO. Pero ¿sabe qué le digo? Que sí, que somos ultras, somos ultras del pan de las familias, somos ultras del futuro de los jóvenes, somos ultras de nuestra soberanía, de nuestra seguridad en las calles y de un Estado fuerte que proteja a los más débiles, y no la cueva de ladrones en el que ustedes lo han convertido. Así que usted responda aquí a todos esos españoles a los que ustedes prometieron luchar contra la corrupción.

Se lo vuelvo a preguntar por tercera vez: ¿De dónde salía el dinero en efectivo que ustedes repartían de la sede del PSOE? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Mire que usted y yo, en estos intercambios de pareceres que tenemos los miércoles, raramente nos ponemos de acuerdo, pero hoy estamos de acuerdo; sí, son ustedes ultras, no hay duda ninguna. Y cuando dice usted que son ultras me imagino que se referirá al Partido Popular y VOX, porque hacen ustedes exactamente la misma oposición, la misma.

¡Cuánto hablan ustedes de España y qué poco la conocen! Mire, España son los jubilados, a los que hemos subido un 8,5 % la pensión; España son los millones de ciudadanos que han salido a la calle para parar el genocidio en Palestina **(aplausos)**; España es más de un millón de estudiantes que reciben una beca, porque hemos multiplicado en un 80 % las cuantías y los beneficiarios; España son esas mujeres feministas que quieren que España no caiga en Gobiernos ultras y machistas, como todos en los que están ustedes **(aplausos)**.—La señora Rodríguez de Millán Parro rodea la muñeca de su brazo con los dedos índice y corazón de la otra mano y dice: La pulsera); España es la que defiende al colectivo LGTBI, y no solo eso, sino que es pionera en una ley para regular el matrimonio igualitario. Eso es España, y no es la caricatura que ustedes cada día hacen de nuestro país. España no es lo que ustedes dicen que es. España no es un país gris, un país machista, un país xenófobo, un país insolidario, un país intolerante. España es exactamente lo contrario de lo que ustedes dibujan. **(Aplausos)**.

Y por eso, cuando llegan las elecciones, ustedes se sorprenden sistemáticamente. ¿Saben por qué? Porque España es un país progresista, España es un país tolerante, España quiere libertad, quiere justicia, quiere solidaridad, quiere un Estado del bienestar fuerte, quiere que crezcamos económicamente para repartirlo, quiere que nuestros mayores tengan pensiones dignas y que nuestros jóvenes tengan becas para poder estudiar y ser lo que quieran ser en nuestro país. Por tanto, no se llenen la boca con España, que ustedes no la representan.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON IGNACIO GIL LÁZARO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿HASTA CUÁNDO PIENSA EL GOBIERNO SEGUIR BURLÁNDOSE DE LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/000805).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula el diputado don Ignacio Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra.

El señor **GIL LÁZARO**: Muchas gracias, señora presidenta.
Señor ministro, España es una nación harta del sanchismo.
¿Hasta cuándo piensa el Gobierno que puede seguir burlándose de los españoles? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gil Lázaro.
Señor ministro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 23

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Gil Lázaro. Encantado de volver a debatir con usted.

Si le parece, veremos en las próximas elecciones qué es lo que desean los españoles, si no tiene usted inconveniente.

Y, en cuanto a la pregunta que me formula, le tengo que decir que no la entiendo muy bien. Estoy seguro de que en su turno de intervención me lo va a explicar con todo detalle.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señor Gil Lázaro.

El señor **GIL LÁZARO**: Claro que sí, señor ministro, con todo detalle.

Mire, ustedes están pisoteando la Constitución, la separación de poderes, el Estado de derecho; están asaltando instituciones públicas y privadas; están arruinando a las clases medias y trabajadoras, friéndolas a impuestos, y están llenando de inseguridad los barrios obreros a cuenta de esa inmigración ilegal que el propio Gobierno fomenta. Se están cargando el futuro de los jóvenes y están dejando a las mujeres desprotegidas, víctimas de una delincuencia sexual cada vez más grave. Son ustedes incapaces de resolver los problemas cotidianos de los españoles: la vivienda, la precariedad del empleo, la carestía de la vida o el deterioro de los servicios públicos.

Han estafado a los españoles mintiendo a destajo, haciendo todo lo contrario de lo que dijeron que jamás harían: pactar, gobernar con la extrema izquierda, antes Podemos, ahora Bildu; pactar con Bildu y blanquear a Bildu y el pasado criminal de muchos de los que están formando parte de esa organización hoy, como la señora portavoz de Bildu en esta Cámara. Y, por supuesto, han concedido los indultos y la amnistía para seguir contando con el apoyo de los separatistas.

Y ahora, en la fase terminal de este Gobierno, han decidido ustedes burlarse abiertamente de los españoles, como con ese pretendido hachazo a los autónomos, diciéndoles además que es por su bien, o con el insultante vídeo promocional del Ministerio de la Vivienda, o con la sistemática actitud que usted mantiene en esta Cámara todas las semanas, guaseándose de la sesión de control. Oiga, ya solo faltaba, como expresión máxima de burla, escuchar la semana pasada aquí decir al presidente del Gobierno literalmente que su Gobierno es el más decente y estable de Europa. ¡No cabe mayor desfachatez! Lo van a pagar en las urnas. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gil Lázaro.

Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

¿Ve cómo ahora ya he entendido su pregunta? Ahora procedo a responder.

Me habla usted de que estamos perjudicando a la gente que vive en barrios obreros, pero ¿han ido ustedes a alguno? ¿Cómo ha sido eso? ¿Me lo puede contar, cómo se han acercado? ¿Me puede usted decir, en un mapa mudo, dónde están los barrios obreros en España? ¿Me lo puede usted decir? ¡Ustedes representan a los privilegiados, a los poderosos, a los multimillonarios **(aplausos)**, a los tecnócratas, a los banqueros húngaros!, ¡es a quienes ustedes representan!

Le voy a decir cómo se defiende a la gente que vive en los barrios obreros: aprobando una reforma laboral —con su voto en contra, por supuesto— para que hoy la precariedad en nuestro país y los contratos temporales hayan pasado del 29 % a menos del 12 %. **(Aplausos)**. Se favorece también a los barrios obreros ¿sabe cómo? Con becas para los hijos y las hijas de esas familias, para que puedan estudiar carreras igual que los privilegiados a los que ustedes defienden. **(Aplausos)**. También se defiende a los barrios obreros multiplicando las pensiones y actualizándolas conforme al IPC, porque ustedes, en sus programas electorales, apuestan por un sistema privado de pensiones y nosotros apostamos por reforzar el sistema público y por incrementarlo.

Y dice usted que colonizamos las instituciones, un clásico. En fin, el PP y ustedes dicen un poco lo mismo. Me imagino que, para usted, colonizar una institución es que haya una persona progresista gobernándola, porque usted considera que debe haber siempre una persona de derechas, de orden, en las instituciones. Me imagino que ese será su estilo y su *modus operandi* cuando gobiernan.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 24

Mire, lo que es una pena es que su discurso —de la ultraderecha, de VOX— haya sido comprado completamente por el Partido Popular; que ustedes ahora estén segregando por origen a la gente en función de si han nacido fuera o dentro de España para, por ejemplo, las donaciones de sangre, o que ustedes hayan copiado al Partido Popular para evitar el aborto en España. Por tanto, en 2027, socialdemocracia o barbarie.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON FRANCESC-MARC ÁLVARO VIDAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿TIENE PREVISTO EL GOBIERNO IMPULSAR ALGUNA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA PARA GARANTIZAR EL RESPETO A LOS DERECHOS DE LA CIUDADANÍA? (Número de expediente 180/000803).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta se la formula el diputado don Francesc-Marc Álvaro Vidal, del Grup Parlamentari Republicà, que té la paraula.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Ministre Bolaños, creu vostè que efectivament, avui en dia a Espanya es respecten els drets dels ciutadans catalanoparlants?

Ministro Bolaños, ¿cree usted que, efectivamente, hoy en día en España se respetan los derechos de los ciudadanos catalanoparlantes?

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, señor Álvaro.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Señoría, claro que creo que en España el Estado de derecho reconoce y protege los derechos de los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país, por supuesto que lo creo.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señor diputat.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Gràcies.

Ministre, li donaré una notícia si m'escolta, que és la següent: recentment, un jutge ha anul·lat les bases d'un concurs, que va convocar l'Ajuntament de Vic, per proveir una plaça. Una feina, simplement perquè es demanava el nivell B2 de català. És un veritable escàndol. I, a més a més, li diré que més de, en aquest moment, 218 normes s'han dictat des de l'àmbit espanyol i europeu contra la llengua catalana.

Li demano una pregunta molt senzilla: vostès que a més a més de ser un govern oficialment progressista, apadrinen el govern de l'assossec del senyor Illa, el president Illa, vostè creu que hi ha alguna agenda del reencuentro possible amb un greuge permanent, estructural, establert i sistemàtic sobre els parlants de català? Vostè creu que es pot governar de manera militant tenint uns operadors jurídics, una part dels quals constantment posen pals a les rodes perquè els catalanoparlants puguem exercir una vida normal? Vostè creu que un govern pot operar tenint una part de població que són tractats cada dia com a ciutadans de segona?

El seu govern ha aixecat la bandera de la igualtat i nosaltres ens felicitem. Estem al costat d'això. Igualtat en tot, però si ets catalanoparlant, menys igualtat. Expliqui'm, senyor Bolaños, i vostè, a més a més, que és titular de Justícia, com pot ser que d'una manera tan clara, tan premeditada, tan dia a dia, tants operadors jurídics, una part de la magistratura estigui fent la guerra bruta contra els parlants del català? I això passa a Catalunya, passa al País Valencià, passa a les Illes. Per què passa? Ja sé que els poders són independents, però vostè és ministre de Justícia. Alguna cosa té a dir, suposo, perquè si contempla això i no fa res, vostè és còmplice.

Gràcies.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 25

Gracias.

Ministro, le daré una noticia —si me escucha—, que es la siguiente: recientemente, un juez ha anulado las bases de un concurso convocado por el Ayuntamiento de Vic para proveer una plaza, un puesto de trabajo, simplemente porque se pedía el nivel B2 de catalán; es un verdadero escándalo. Y, además, le diré que hay más de 218 normas dictadas en el ámbito español y europeo contra la lengua catalana.

Tengo una pregunta muy sencilla. Ustedes, que, además de ser un Gobierno oficialmente progresista, apadrinan al Gobierno del presidente Illa, ¿creen que hay alguna agenda del reencuentro posible con este agravio permanente, estructural, establecido y sistemático sobre los hablantes del catalán? ¿Usted cree que se puede gobernar de forma militante con operadores jurídicos, una parte de los cuales constantemente dificulta la situación para que los catalanes y las catalanas puedan llevar a cabo una vida normal? ¿Cree que el Gobierno puede operar con una parte de la población que son tratados como ciudadanos de segunda a diario?

Su Gobierno ha izado la bandera de la igualdad y nosotros nos felicitamos por ello, le respaldamos. Igualdad en todo, pero si eres catalanoparlante, menos igualdad. Explíquemelo, señor Bolaños. Y usted, que además es titular de Justicia, ¿cómo puede ser que de una forma tan clara, tan premeditada y tanto en el día a día, tantos operadores jurídicos, una parte de la magistratura lleve la guerra sucia contra los hablantes del catalán? Esto sucede en Cataluña, sucede en el país valenciano y sucede en las islas. ¿Por qué sucede? Ya sé que los poderes son independientes, pero usted es ministro de Justicia y algo tendrá que decir al respecto, porque si usted contempla sin hacer nada, es usted cómplice.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Álvaro.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Gracias por su respuesta de nuevo.

Le quiero decir, en primer lugar, que no comparto en absoluto las afirmaciones que usted ha hecho sobre el conjunto del Poder Judicial. Y quiero mostrar y dejar bien claro en el *Diario de Sesiones* mi admiración, mi respeto y mi reconocimiento a la inmensa mayoría de jueces y magistrados de nuestro país, que hacen su trabajo con rigor, con profesionalidad y con imparcialidad. **(Aplausos)**. Claro que hay decisiones que no compartimos y de las que discrepamos, para eso está el Estado de derecho en nuestro país, un sistema de garantías y de recursos precisamente para impugnar esas resoluciones que no compartimos, porque España, como dicen los *rankings* internacionales más prestigiosos, es una democracia plena.

Habla usted del catalán, tendrá que estar de acuerdo conmigo en que este Gobierno es probablemente el que más ha hecho por el catalán, por la normalización del catalán en la historia de la democracia. Usted ha formulado su pregunta hoy en catalán gracias a un acuerdo al que llegamos al inicio de esta legislatura, pero en la ley de eficiencia del Servicio Público de la Justicia —que usted conoce muy bien— también hemos incluido la posibilidad de que se utilice el catalán como lengua cooficial en aquellos procedimientos judiciales en Cataluña; y, por supuesto, estamos trabajando para que el catalán sea una lengua oficial en el seno de la Unión Europea que, por cierto, lo será. ¿Cuándo? No lo sabemos, pero el catalán será lengua cooficial en la Unión Europea, no tenga usted ninguna duda. Por tanto, cuando hablamos de la lengua catalana, creo que este Gobierno está haciendo un esfuerzo indiscutible por proteger el catalán, el gallego, el euskera y el castellano, porque son una gran riqueza de nuestro país, que defendemos como Gobierno.

Habla usted también de la normalización en Cataluña. Mire, ahí, tanto Esquerra Republicana de Cataluña como nosotros hemos hecho un trabajo y un esfuerzo importante, muy considerable, para que la situación que se vivía en Cataluña se haya superado. En la ley de amnistía siempre se olvida el apellido: Ley de Amnistía para la Normalización Política, Social e Institucional en Cataluña, que es lo que hemos logrado de la mano su grupo y de otros grupos parlamentarios: la normalización política, social e institucional en Cataluña.

Queda todavía, queda algún paso. Se dará y será un gran legado que dejaremos a la democracia española.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 26

— **DEL DIPUTADO DON MIGUEL TELLADO FILGUEIRA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA: ¿CREE QUE ESTÁ USTED A LA ALTURA? (Número de expediente 180/000812).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Defensa. La fórmula del diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Popular, que tiene la palabra.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Gracias, presidenta.

Señor Bolaños, no se equivoque, ustedes lo único que han normalizado es lo de robar desde el Gobierno de España. **(Aplausos)**.

Señora Robles, ha llegado usted tarde a esta sesión de control y, ciertamente, se ha ahorrado el bochorno de ver a Pedro Sánchez humillado frente a los señores de Bildu, así que la felicito, primera sabia decisión del día de hoy.

Mire, señora Robles, pertenece usted a un Gobierno de la corrupción. No lo digo yo, no lo dice el Partido Popular, lo dice su vicepresidenta, la señora Yolanda Díaz. Por tanto, usted ha pasado de jueza a miembro de un Gobierno corrupto, de jueza a encubridora del clan de la chistorra.

Usted lleva ocho años al frente del Ministerio de Defensa. ¿Está orgullosa de su balance? Veamos lo que ha pasado a lo largo de las últimas semanas. Primero, se ha confirmado el hundimiento de la credibilidad de España en la OTAN y nadie se fía ya de Pedro Sánchez. Somos el único país que aparece como no fiable, el único que incumple sus propios compromisos. Segundo, usted ha enviado un buque de la Armada a escoltar a la flotilla de Ada Colau. Vaya ridículo el suyo, y ¡caramba con los antimilitaristas! Tercero, han comprometido la seguridad nacional al romper contratos con empresas israelíes y firmar otros con empresas chinas. Cuarto, se han plegado a los deseos de Sánchez de felicitar a escondidas a la Nobel de la Paz María Corina Machado de forma clandestina, no vaya a ser que esa felicitación frustrase los negocios del señor Zapatero. Y quinto, empezaron intentando echar a Vito Quiles del Congreso, después siguieron atacando a los medios de comunicación llamándolos seudomedios y ahora su Gobierno se atreve a criticar a corresponsales ante la Casa Blanca porque le preocupan las respuestas que puedan obtener. Han atacado a la prensa libre desde el Gobierno de España y eso es intolerable.

Señora Robles, ¿cree usted que está a la altura del cargo que ocupa? **(Aplausos.—La señora Montesinos de Miguel: ¡Bravo!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Tellado.

Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Tellado, por terminar la pregunta. Trabaje usted un poco más; cuando haga la pregunta por escrito, conclúyala, porque me pregunta si creo que estoy a la altura, ¿a qué altura: física, intelectual, moral? **(Rumores.—Risas y aplausos)**. En fin.

Si ahora se estira usted un poquito más con la pregunta, le diré que sí, que creo que estoy a la altura. Creo que estoy a la altura porque le puedo decir que, en estos más de siete años que llevo en el Ministerio de Defensa, aunque a ustedes les cueste reconocerlo, el esfuerzo que se ha hecho en el Ministerio de Defensa es el esfuerzo que su Gobierno no hizo. Cuando llegamos, nos encontramos con una inversión del 0,9 % pese al compromiso de Gales, que era llegar al 2 %.

A ustedes les gusta decir que España no tiene prestigio internacional. Sí, tiene prestigio internacional, vayan ustedes a las reuniones. Más de 3000 hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Armadas están en el flanco este de la OTAN; están, además, en Turquía; están en Irak; están en el Golfo de Guinea, y están en Somalia, poniendo en riesgo sus vidas.

En cuanto a la Armada, usted me hablaba de la flotilla, le remito a los artículos 15.2 y 15.3 de la Ley de la Defensa Nacional y al artículo 16.f. Tómese un poco de tiempo, ya que no se lo toma para formular las preguntas.

Y sí, creo que se está haciendo un esfuerzo muy importante con unos hombres y mujeres excepcionales que son los de nuestras Fuerzas Armadas, con unos diplomáticos que realizan un trabajo muy importante en el exterior y con unos medios de comunicación —la mayoría de ellos honestos— comprometidos y que trabajan. Así que me siento orgullosa de estar en el Gobierno de España, me siento orgullosa de nuestras Fuerzas Armadas, me siento orgullosa de ser ministra de Defensa y me siento orgullosa de la altura a la que estoy. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 27

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.
Señor Tellado.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Señora Robles, no se escude detrás del prestigio de las Fuerzas Armadas para tapar el desprestigio del Gobierno del que usted forma parte. **(Aplausos)**.

Mire, no se puede estar a la altura de los españoles si se está a la altura de Pedro Sánchez. Esa es la cuestión, y hay que elegir: o defender a Sánchez o defender a España, y usted ha elegido hace mucho tiempo. Usted no se comporta como la ministra de Defensa; usted es una fiel soldado de Pedro Sánchez, y por eso una juez como usted no ha tenido la capacidad de alzar la palabra frente a la ley de amnistía; una mujer como usted no ha sido capaz de criticar los ataques de su Gobierno a las mujeres de nuestro país. Usted no es mejor... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Tellado, se le ha terminado el tiempo.
Señora ministra, tiene la palabra.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias.

No me hable de las mujeres de este país. Cuando llegué, no había mujeres generales y ahora hay doce mujeres en las Fuerzas Armadas. **(El señor Tellado Filgueira: Gracias a ti...)**. Creo que es un tema importante.

Pero, señor Tellado, no... **(Rumores)**. ¡Señor Tellado...! **(El señor Tellado Filgueira: Gracias a ti, no)**. Señor Tellado, tranquilícese...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Tellado.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Señor Tellado, tranquilícese un poco. **(Rumores.—El señor Tellado Filgueira realiza gestos negativos)**.

Lo que está claro es que nunca voy a estar a su altura: la falta de respeto, la falta de tolerancia... Aparece usted en los *rankings* de los diputados que más insultan y más critican. Por favor, un poco de respeto a los ciudadanos españoles. Déjese de chismes, trabaje un poco y siéntase orgulloso de España aquí y en todo lugar. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos.—El señor Tellado Filgueira: Desprestigio del Gobierno)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON MIKEL LEGARDA URIARTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿CÓMO VA A CUMPLIR EL GOBIERNO LOS MANDATOS EUROPEOS SOBRE SEGURIDAD TENIENDO EN CUENTA A LAS POLICÍAS INTEGRALES DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS COMO LA ERTZAINTZA? (Número de expediente 180/000801).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida al señor ministro del Interior y la formula el diputado don Mikel Legarda Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que tiene la palabra.

Cuando quiera. **(Rumores)**.

Por favor, silencio. Silencio, por favor.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Eskerrik asko, presidentea.
Egun on, ministro.

Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor ministro.

Como conoce, la construcción del Espacio Europeo de Libertad, Justicia y Seguridad para la lucha contra las más graves actividades delictivas reclama el trabajo en red, cooperación internacional, desechando concepciones jerárquicas. Sin embargo, la mejor implementación de ese espacio está pendiente de la trasposición de al menos dos directivas: una relativa al intercambio de información entre los distintos cuerpos policiales, además del establecimiento de un punto único de contacto por Estado; y la otra, la relativa a la arquitectura para hacer frente a las crisis de ciberseguridad.

Por eso, ministro, le preguntamos cuándo traspondrán esas directivas, respetando las competencias de las comunidades autónomas y el papel de las policías integrales, como la Ertzaintza.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 28

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Legarda.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.
Gracias, señor Legarda.

Coincidimos en la importancia de los asuntos que usted nos ha planteado, y, además, forman parte del acuerdo de investidura del presidente Sánchez con el Partido Nacionalista Vasco. Desde luego, estamos en ello. En estos momentos, le confirmo que la trasposición de la Directiva 2023/977 tiene como objetivo —como usted ha dicho— reforzar la cooperación y mejorar los procedimientos de intercambio de información entre los cuerpos policiales de la Unión Europea, y se encuentra pendiente del informe del Consejo de Estado, con lo cual, próximamente se podrá elevar al Consejo de Ministros. Me gustaría referirle cómo la coordinación en materia de seguridad que mantenemos en el conjunto del Estado con el resto de los socios europeos se verá todavía más reforzada fruto de esa trasposición.

Respecto a la Directiva NIS2, la de ciberseguridad, le diré que ya está en una fase mucho más avanzada, al igual que la trasposición de la Directiva CER, de protección de las infraestructuras críticas. En ese sentido, esperamos el apoyo del Partido Nacionalista Vasco.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señor Legarda, cuando quiera.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Gracias, ministro, por su respuesta, pero ya hace un año nos dijo que el nuevo punto de contacto único sería la Secretaría de Estado de Seguridad, cosa que aún no ha sucedido, ni tampoco puede considerarse a la División de Cooperación Internacional de Policía Nacional como ese punto de contacto, ya que de dicha división no forman parte ni las policías integrales autonómicas ni la Guardia Civil ni Vigilancia Aduanera. Tampoco estos servicios de seguridad tienen acceso directo al intercambio de información con el resto de los cuerpos de policía europeos sin el filtro de la Policía Nacional.

En cuanto a la directiva de ciberseguridad, la situación tampoco es mejor, ya que a las redes y sistemas de información vinculados a servicios de competencia autonómica se los considera bajo la supervisión, directrices y, en su caso, sanción del Gobierno central. Señor ministro, no es razonable excluir a las comunidades autónomas, al menos a aquellas que cuentan con policías integrales, de la gobernanza de las redes y sistemas de información sobre las que soportan sus servicios públicos; no es razonable que hoy esa gobernanza la lleven la Secretaría de Estado de Seguridad y el CNI, como tampoco es razonable que la Policía Nacional ejerza un filtro sobre la actividad de los distintos servicios de seguridad tanto estatales como autonómicos con policías integrales porque no se traspone la Directiva 977.

Señor ministro, ¿cuándo se acabará con esta situación?

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Legarda.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Legarda, gracias por su intervención. En la actualidad, usted bien sabe que existe ya un punto de contacto nacional designado, integrado por todos los cuerpos de seguridad y también por el personal de aduanas. Es decir, tenemos un espacio en que ya desarrollan su trabajo Policía Nacional, Guardia Civil, Ertzaintza, Mossos d'Esquadra, Policía Foral de Navarra y Vigilancia Aduanera a través de la representación de todas ellas en la División de Cooperación Internacional de Policía Nacional. Gracias a ella, el Ministerio del Interior seguirá albergando el punto de contacto único —cuando se trasponga la directiva a que ha hecho referencia, bajo mi supervisión y en coordinación con la Secretaría de Estado de Seguridad— dirigido al intercambio de información, como ha dicho, para la prevención, detección e investigación de infracciones penales, incluida la inteligencia criminal. Ahí estarán integradas todas las fuerzas y cuerpos de seguridad como actualmente, es decir, la Ertzaintza, los Mossos d'Esquadra, la Policía Foral, la Policía Nacional, la Guardia Civil y la Dirección Adjunta de Vigilancia Aduanera. Con ello, avanzaremos en la integración de todos los cuerpos policiales en el intercambio de información —evidentemente, porque todas las fuerzas de seguridad son fuerzas europeas— y con confianza absoluta en ese intercambio. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 29

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

- **DEL DIPUTADO DON VICENÇ VIDAL MATAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURINACIONAL SUMAR, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE: ¿TIENE PREVISTO EL GOBIERNO APROBAR UN CONVENIO FERROVIARIO CON EL GOVERN DE LES ILLES BALEARS QUE IMPULSE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE CON PROYECTOS COMO EL TREN DE LLEVANT ANTES DE QUE FINALICE LA LEGISLATURA? (Número de expediente 180/000798).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida al señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible. La formula el diputado don Vicenç Vidal Matas, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, que té la paraula.

Quan vulgui.

El señor **VIDAL MATAS**: Bon dia, senyor ministre.

Per sorpresa de molts diputats, han de saber que a Mallorca tenim tren i aquest tren està gestionat pel Govern de les Illes Balears. Fa més de 25 anys que la societat civil reivindica el tren de Llevant. Però el 2011, les retallades del Partit Popular ens deixaren unes obres sense acabar, unes terres expropiades, uns trens comprats i ens eliminaren el conveni de finançament. Les Illes Balears, amb la visita de més gent cada dia estem a punt del col·lapse. Necessitam ampliar la nostra xarxa ferroviària, necessitam tenir el tren de Llevant, la connexió de sa Pobla amb Alcúdia, el tren de Ponent o la connexió amb l'aeroport.

Ministre té previst firmar un conveni ferroviari amb el Govern de les Illes Balears que permeti dur a terme projectes com el Tren de Llevant abans que finalitzi aquesta legislatura?

Moltes gràcies.

Buenos días, señor ministro.

Para sorpresa de muchos diputados, hay que saber que en Mallorca hay un tren gestionado por el Gobierno de las Islas Baleares. Hace más de veinticinco años que la sociedad civil reivindica el tren de Llevant, pero en 2011, los recortes del Partido Popular dejaron unas obras sin terminar, tierras expropiadas y trenes comprados y eliminaron el convenio de financiación. En las Islas Baleares, con la visita de más gente cada día, estamos al borde del colapso. Necesitamos ampliar la red viaria, el tren de Llevant, la conexión de Sa Pobla y Alcúdia, el tren de Ponent y la conexión al aeropuerto.

Ministro, ¿tiene previsto firmar un convenio ferroviario con el Gobierno de las Islas Baleares para llevar a cabo proyectos como el tren de Llevant antes de que finalice esta legislatura?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Vidal.

Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Vidal.

Como sabe usted, la competencia en materia ferroviaria, en el caso de las Illers Balears, está residenciada en el Govern. La colaboración entre los distintos Gobiernos de España y el Govern balear en materia ferroviaria se remonta al año 2007, fecha en la que se empiezan a suscribir algunos convenios de colaboración, que se traducen en financiación de algunos proyectos ferroviarios. Lo primero que tengo que decirle es que este Gobierno no es menos que los anteriores, es decir, sí, estamos abiertos y dispuestos a suscribir un convenio con el Govern balear. Dicho esto, quiero que quede claro que las prioridades en materia ferroviaria las fija el Govern balear, no las fija el Gobierno de España.

¿Qué estamos haciendo? Seguir atentamente los planes que tiene el Govern balear en esta materia para el futuro de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. ¿Y qué hemos hecho para ello? Primero, tuvimos una reunión del secretario de Estado del Ministerio de Transportes con el conseller balear para abordar esta materia, en la que se acordó la creación de una mesa de trabajo, que tuvo un primer encuentro en marzo de este mismo año. Si quiere que le diga minuto y resultado de cómo está esa situación, en este momento estamos a la espera de que el Govern nos remita la documentación a la que se comprometió en el seno de esa mesa para que podamos avanzar en el estudio y en la determinación de cuáles son las inversiones que el Gobierno estaría dispuesto a financiar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 30

Termino diciéndole cuáles son los criterios que nosotros vamos a poner encima de la mesa para la suscripción de ese convenio eventualmente, si es que ese convenio pudiera llegar a suscribirse. En primer lugar, los proyectos de inversión tienen que estar alineados con los proyectos de inversión del Gobierno de España; esto es evidente. En segundo lugar, los proyectos tienen que ser viables, es decir, no nos valen proyectos planteados en el aire y que no tengan el estudio de viabilidad correspondiente, y desde luego, nosotros estamos dispuestos a colaborar en su redacción. Y, por último, tienen que ser proyectos maduros. No nos valen castillos en el aire ni planteamientos abstractos, sino que necesitamos que los proyectos estén lo suficientemente maduros. Si esas circunstancias se dan, ya le anticipo que el Gobierno de España es partidario de dicho convenio, porque es un firme defensor del transporte sostenible, del transporte ferroviario y de la suscripción de ese convenio, y estamos trabajando en este momento para alcanzar ese potencial acuerdo.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Senyor Vidal.

El señor **VIDAL MATAS**: Gràcies, senyor ministre.

Insistirem al Partit Popular que faci els seus deures. Confiam que vostè té fama de solventador de problemes. Solventem el problema. Compliguem el compromís que va adquirir el president Sánchez i els seus antecessors en el Govern de les Illes Balears.

Facem que el Govern de les Illes Balears compleixi la seva part plantejant els projectes; facem un conveni ferroviari prou potent perquè el tren de Llevant pugui ser una realitat; facem aquest conveni ferroviari que ens permeti donar el salt qualitatiu que ens fa falta i farem un conveni ferroviari com el que feren en el seu temps Gabriel Vicens i Francesc Antich, que ens permeteren dur al segle XXI la xarxa ferroviària de Mallorca. A això aspiram: a un conveni ferroviari potent que transformi la nostra realitat i que ens eviti el col·lapse de les Illes Balears.

Moltes gràcies.

Gracias, señor ministro.

Insistiré en que haga sus deberes con el Partido Popular. Confiamos, usted tiene fama de resolver problemas. En el compromiso adquirido por el presidente Sánchez y sus predecesores con el Gobierno de las Islas Baleares, confiamos en que el Gobierno cumpla con su parte.

Necesitamos un convenio ferroviario potente para que el tren de Llevant sea una realidad. Necesitamos un convenio ferroviario que nos permita dar el salto cualitativo que necesitamos y un convenio ferroviario como el de los señores Gabriel Vicens y Francesc Antich, que nos permita llevar al siglo XXI la red ferroviaria de Mallorca. Esto es lo que esperamos: un convenio ferroviario potente que transforme nuestra realidad y evite el colapso de las Islas Baleares.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Vidal.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA PATRICIA RODRÍGUEZ CALLEJA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿LOS PRINCIPIOS ÉTICOS HAN GUIADO SIEMPRE SU ACTUACIÓN POLÍTICA? (Número de expediente 180/000813).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida al señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática. La formula la diputada doña Patricia Rodríguez Calleja, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

La señora **RODRÍGUEZ CALLEJA**: Gracias.

Señor ministro, en democracia, la palabra de un responsable público debería ser sinónimo de verdad; bueno, esto era antes del sanchismo. Bien, hablemos de su verdad.

Dijo que no conocía al empresario Víctor de Aldama y después supimos que se enviaban wasaps. Afirmó que no había leído ni contestado esos mensajes y los informes nos indicaron todo lo contrario. Negó intervenir directamente en gestiones de la empresa Soluciones de Gestión —ya sabe, la empresa recomendada por Koldo—, y más tarde tuvo que reconocer que ya podía dormir tranquilo, cuando se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 31

aseguró personalmente del pago anticipado por la entrega de las mascarillas *fake*. Por lo tanto, ¿considera usted que los principios éticos y de transparencia pública han guiado siempre su actuación política?

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rodríguez.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez):
Muchas gracias, presidenta.

Señoría, vuelvo a decir que ustedes solamente podrán demostrar que yo he mentido si tergiversan mis palabras. Así que me ratifico en todo lo dicho en las comisiones de investigación aquí en el Congreso o en el Senado.

Usted me pregunta si he seguido siempre los principios éticos a lo largo de mi vida pública. Llevo desde el año 1999 en la vida pública, veintiséis años van ya, y sí, sigo los principios éticos que me enseñaron mis padres y mis abuelos, y son los mismos que intento trasladar a mi hijo; y en las Administraciones públicas, trato de defender sus derechos y también cumplir con sus obligaciones.

Señoría, lo que me gustaría saber es si a usted —que he leído, es público, que está casada, es madre y tiene un hijo, al igual que yo soy casado y tengo un hijo también— le parece ético que haya partidos políticos como el suyo, que amplifiquen difamaciones y vilezas para mancillar la imagen del rival político, aunque se lleven por delante a su familia. ¿A usted eso le parece ético, señoría? Espero su respuesta.
(Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señora Rodríguez, cuando quiera.

La señora **RODRÍGUEZ CALLEJA**: Aunque no me corresponda, le voy a contestar con hechos.

Fíjese, se hace usted la víctima y el ofendido, supongo que para levantar a su bancada, pero eso ya lo vivimos con el señor Ábalos. Sobre todo, le pido que no apele al daño personal, porque, cuando el señor Sánchez difamó a la pareja del presidente Feijóo, usted aplaudió y nadie pidió perdón. Cuando la señora Montero acusó a mi portavoz de pertenecer a un Gobierno en el que nunca había estado, usted aplaudía; casi tanto como ha aplaudido hoy a la señora Montero cuando ha defendido a la condenada señora Aizpurúa. **(Aplausos)**. ¡Qué vergüenza! Cuando el señor Bolaños —que está ahora de charla— ataca personalmente a la señora Álvarez de Toledo en cada sesión de control, usted aplaude y nadie pide perdón. Y si la señora Alegría falta a la verdad con respecto a la vida del señor De los Santos, a usted se le escucha decir por lo bajini: muy bien, muy bien, y aplaude; tampoco piden perdón. Pero hay una diferencia: nosotros estamos ejerciendo nuestra necesaria labor de control y ustedes son ya el reconocido Gobierno de la corrupción, pues cada nuevo informe de la UCO nos indica que las lechugas y las chistorras se intercambiaban en la sede de Ferraz y no en bocadillos, sino en sobres.

Que su gestión pública está rodeada de asuntos turbios y falsedades es evidente, y su responsabilidad política es contestar y dar cuenta de sus propias contradicciones hoy y aquí, porque las responsabilidades judiciales ya las veremos. Pero no se preocupe, la verdad se va a acabar sabiendo y pronto llegará un Gobierno del Partido Popular en el que conductas como la del señor Sánchez, la del señor Cerdán, la del señor Ábalos, la de Koldo y la de usted ¡no tendrán cabida jamás! **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rodríguez.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez):
Señoría, yo aplaudo la confrontación de las ideas, las aplaudo desde la educación, la que siempre he tenido en los veintiséis años que llevo en la cosa pública y la que aquí se ha perdido con el actual Grupo Popular que dirige el señor Feijóo.

Ustedes hablan de ética; vamos a hablar de presidentes. A ustedes les parece no solamente ético sino ejemplar que haya un presidente autonómico que, en vez de estar encabezando un comité de emergencia cuando hay nivel 2 en la Comunidad Valenciana, esté durante horas y horas desconectado, supuestamente comiendo y haciendo dejación de sus funciones. A ustedes les parece ético y ejemplar porque cuando lo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 32

ven, lo aplauden, señorías. Lo que yo hacía durante la erupción del volcán de la Palma era presidir los comités de gestión, estaba ahí dando la cara también ante los ciudadanos de Canarias.

Les parece a ustedes no solamente ético sino ejemplar que la pareja de la presidenta de la Comunidad de Madrid esté pendiente de un juicio oral por defraudar supuestamente a Hacienda con facturas supuestamente falsas de compra de material con una empresa con la que esa comunidad multiplica la facturación. Eso para ustedes no solamente es ético, es también ejemplar; como lo es la gestión de las residencias, de la que no quisieron una comisión de investigación. Nosotros, en Canarias, con el trabajo de la consejera de Servicios Sociales, hicimos dos veces las PCR en las residencias. Ahí están los datos.

A ustedes les parece no solamente ético y ejemplar que, cuando haya un nivel 2 y se luche contra los incendios, haya presidentes autonómicos que no estén donde tienen que estar y que terminen culpando a Sánchez y al Gobierno de España. Eso es lo que para ustedes es ético y ejemplar.

¿Saben qué ocurre? Que lo que queda ejemplarmente visible para todos los españoles es su incoherencia y su falta de criterio. Quedan absolutamente... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON NÉSTOR REGO CANDAMIL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES: ¿CONSIDERA RAZONABLE Y JUSTA LA PROPUESTA REALIZADA POR SU MINISTERIO DE AUMENTAR LAS COTIZACIONES DE LOS AUTÓNOMOS? (Número de expediente 180/000800).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. La fórmula al diputado don Néstor Rego Candamil, del Grupo Parlamentario Mixto, que tiene la palabra.

Cuando quiera.

El señor **REGO CANDAMIL**: Obrigado, señora presidenta, señora ministra.

A pregunta que lle fixo o BNG —rexistrada, por certo, na pasada semana— era clara: considera razoábel e xusta a proposta do seu ministerio para aumentar as cotizacións das persoas autónomas? Non hai dúbida de que o acontecido nestes días nos veu dar a razón no que xa sabiamos. Con certeza non, non é xusta a proposta que vostedes fixeron a pasada semana nin é razoábel e a constatación é que tiveron que retirala e fixeron xa pública outra proposta ben diferente.

Non eran xustas nin razoables as subas propostas, especialmente nos tramos máis baixos, os tres inferiores ao salario mínimo interprofesional e os primeiros da táboa xeral. Non o eran porque acrecentan unha dificultade máis ás trabas numerosas con que se encontran moitos autónomos para saíren adiante e que poden chegar a converter un proxecto profesional e de vida nunha verdadeira carreira de obstáculos.

Por iso, o BNG saíu a criticar a proposta, mais a diferenza do que fixo a dereita ultra, sen ningún ánimo partidista senón co ánimo de tentar resolver unha situación que podería pór en risco moitos proxectos e moitos negocios.

Por iso, en canto ao Partido Popular, máis unha vez, como con todo, tentou e tenta utilizar isto na súa permanente campaña partidista, sen que realmente lle preocupe a situación dos autónomos, o BNG colocou o foco en defender un criterio de maior xustiza, axustando máis e mellor as cotizacións aos ingresos reais e garantindo sempre pensións dignas para os autónomos porque non hai que esquecer que estamos a falar dun sistema de reparto, non de capitalización. Máis xusta quere dicir que quen menos ingresos ten deba realizar un menor esforzo de contribución e que quen máis ingresa poida realizar un bocadiño maior. É a única maneira de garantir a equidade e tamén viabilidade para proxectos profesionais das persoas autónomas.

Sen dúbida, a nova proposta feita pública é o mellor punto de partida para a negociación que aínda terán que realizar coas organizacións representativas do sector, incluídos outros aspectos como a mellora da acción protectora.

Loxicamente, o BNG mantén o seu criterio e esperará a ver o resultado do proceso e a proposta que finalmente será levada a aprobación para pronunciarse de maneira definitiva.

Moito obrigado.

Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, la pregunta que le hizo el BNG —registrada, por cierto, la semana pasada— era clara: ¿Considera razonable y justa la propuesta de su ministerio de aumentar las cotizaciones de las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 33

personas autónomas? No hay duda de que lo que ha ocurrido estos días vino a confirmar lo que ya sabíamos, que seguro que no, que no es justa la propuesta que hicieron ustedes la semana pasada. Tampoco es razonable. La constatación es que tuvieron que retirarla y ya hicieron pública otra propuesta bien diferente.

No eran justas ni razonables las subidas propuestas, especialmente en los tramos más bajos, los de los tres ingresos inferiores al SMI y los primeros de la tabla general. No lo eran porque añadían una dificultad más a las numerosas trabas que ya tienen muchos autónomos para salir adelante y que pueden llegar a convertir un proyecto profesional y de vida en una verdadera carrera de obstáculos.

Por eso el BNG salió a criticar la propuesta, pero, a diferencia de lo que hizo la derecha ultra, fue sin ningún ánimo partidista, sino para intentar resolver una situación que podía poner en riesgo proyectos y muchos negocios.

Por eso mientras el Partido Popular, una vez más, como hace con todo, intentó e intenta utilizar esto en su permanente campaña partidista —sin preocuparse realmente por la situación de los autónomos—, el BNG puso el foco en defender un criterio de mayor justicia, ajustando más y mejor las cotizaciones a los ingresos reales y garantizando siempre pensiones dignas para los autónomos, porque no hay que olvidarse de que hablamos de un sistema de reparto, no de capitalización. Eso quiere decir que quien menos ingresos tiene debe realizar un menor esfuerzo de contribución y quien más ingresa puede realizar un esfuerzo un poquito mayor. Es la única forma de garantizar equidad y viabilidad para los proyectos profesionales de las personas autónomas.

Sin duda, la nueva propuesta hecha pública es un mejor punto de partida para la negociación, que todavía tendrá que hacerse con las organizaciones representativas del sector, incluyendo otros aspectos como la mejora de la acción protectora.

Lógicamente, el BNG mantiene su criterio y esperará a ver el resultado del proceso y la propuesta que finalmente se llevará a aprobación para pronunciarse de manera definitiva.

La señora **PRESIDENTA**: Moitas grazas, señor Rego.
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Gracias, presidenta.

Señor Rego, le agradezco su reflexión, su tono y la oportunidad que me da en esta Cámara para explicar lo que estamos haciendo para mejorar la protección de los autónomos. Las mesas de diálogo... **(Rumores)**.

Señorías, por favor, les pido que no me interrumpan porque es imposible si no hacer bien mi trabajo. **(Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.
Señora ministra, continúe.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Las mesas de diálogo social y la mesa específica de autónomos, señor Rego, son espacios de propuestas, de diálogo y también de acuerdo. Como saben, en el año 2022 se alcanzó un acuerdo unánime de todos los agentes sociales y de todas las asociaciones más representativas de autónomos. Además, el 25 de agosto de 2022 se votó en el Congreso, aquí, en esta Cámara, la convalidación del real decreto ley con un nuevo sistema de cotización para trabajadores por cuenta propia o autónomos, de ingresos reales, de rendimientos netos, y además también la protección del cese de actividad. Su formación no se opuso a ese importante acuerdo. Fue un día histórico, después de muchos años de reivindicación, y que otros Gobiernos no habían satisfecho.

Queremos lo mismo, es decir, un sistema justo, solidario y equitativo. El Gobierno se preocupa por los autónomos. Ahora es el momento de continuar con lo acordado en 2022. Se analizan, se valoran los documentos; así lo hemos hecho en el pasado y así lo vamos a seguir haciendo. Entre todos hemos conseguido tener uno de los sistemas que mejor protege y más cobertura da a los autónomos. Pueden mirar a Italia, Reino Unido o Francia para ver la distancia en relación con nuestro país en cuanto a la protección a los autónomos.

Tenemos datos muy reveladores: hay 3,4 millones de autónomos en nuestro país, 105 000 más desde que entró en funcionamiento el sistema de cotización por ingresos reales. Además, el 70 % del empleo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 34

corresponde a mujeres; y el 60 % de los autónomos de los tramos más bajos han decidido no pedir la devolución de la sobrecotización y guardárselo como remanente porque es su protección social.

Sé bien los esfuerzos que hacen los autónomos cada día en nuestro país. He sido autónoma muchos años, he reivindicado logros como el que fue la cotización por ingresos reales. Porque las cotizaciones no son impuestos, es la única manera de acabar con las brechas de protección que hoy existen todavía entre autónomos y trabajadores asalariados. Cubren prestaciones que son vitales para proteger cualquier situación; lo hemos visto en el COVID, lo hemos visto en la DANA.

Por eso, señor Rego, tenemos ahora una oportunidad para el entendimiento, para avanzar en la equiparación de la protección social entre asalariados y autónomos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CARMEN FÚNEZ DE GREGORIO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE SANIDAD: ¿CUÁL ES SU PRIORIDAD COMO MINISTRA? (Número de expediente 180/000814).**

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas van dirigidas a la señora ministra de Sanidad.

La primera la formula la diputada doña Carmen Fúnez de Gregorio, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

Cuando quiera.

La señora **FÚNEZ DE GREGORIO**: Muchas gracias, presidenta.

Señora ministra, usted es la sexta ministra de Sanidad de Pedro Sánchez y, a la vista de su actividad, no nos queda claro exactamente cuáles son sus objetivos. ¿Nos podría decir cuál es su prioridad? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Fúnez.

Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (García Gómez). Muchísimas gracias, señora Fúnez.

Mi prioridad en este momento es hacerme cargo de la principal preocupación que tienen actualmente las mujeres en España, en concreto las mujeres andaluzas tras conocerse la negligencia de los cribados del cáncer de mama.

Cuando salió a la luz hace veinticinco días la negligencia del señor Moreno Bonilla, en el Ministerio de Sanidad nos hicimos cargo y pedimos a todas las comunidades autónomas que nos dieran los datos de los cribados de todos los cánceres. ¿Sabe lo que nos han contestado las comunidades del Partido Popular? Que no nos van a dar los datos. Y yo le hago una pregunta al Partido Popular: Señor Feijóo, ¿qué tienen que ocultar? ¿Cuántas personas han dejado sin diagnosticar de cáncer en las comunidades gobernadas por el Partido Popular?

Y la segunda pregunta —¡por Dios santo!—, ¿quién les asesora? ¿Quién de ustedes, supongo que de esta bancada, les ha asesorado para que, en un momento de una crisis en la que hay miles de mujeres que están preocupadas y asustadas, ustedes extiendan la desinformación no solo en Andalucía sino al resto de comunidades?

Señor Feijóo, le hago a usted responsable directo de sacar a la luz los datos de los cribados de las comunidades gobernadas por el Partido Popular. **(Rumores.—Risas)**. Y también a usted le hago responsable de que se cumpla la ley del aborto en la Comunidad de Madrid, porque, aunque ustedes dicen que mentir no es un delito, no cumplir la ley sí que es un delito.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

Señora Fúnez, tiene la palabra.

La señora **FÚNEZ DE GREGORIO**: Ministra, aquí la única responsable de los resultados del Sistema Nacional de Salud en España es usted, y tiene que asumirlo cuanto antes. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 35

Efectivamente, sabíamos que estaba muy alejada de las prioridades del Sistema Nacional de Salud en España, porque la primera de ellas es la incorporación inmediata de 4500 médicos en atención primaria, que es la puerta de acceso a nuestro Sistema Nacional de Salud y que usted, solo usted, está bloqueando.

Señora ministra, usted tiene una gran hazaña. Señorías, la gran hazaña de la ministra de Sanidad es el estatuto marco. ¿Y qué ha conseguido con ello? Que por primera vez en la historia —ningún otro ministro lo había conseguido— le convoquen tres huelgas nacionales —insisto, tres huelgas nacionales— ya no en un año, sino en seis meses. **(Aplausos)**. Y es que, señora ministra, es normal que le convoquen huelgas porque los profesionales sanitarios de toda España no quieren las condiciones laborales que usted está aplicando a los profesionales de Ceuta y Melilla, donde usted es cien por cien competente. No hay tasa de reposición de médicos y por eso no se han hecho cribados de cáncer de mama **(muestra una noticia de prensa)** ni de colon ni de útero en Melilla desde hace tres años. Y es su competencia. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**. Faltan, y es su competencia.

Y de condiciones laborales de los profesionales sanitarios ni hablamos. ¿Saben cómo les están haciendo contratos a dos oftalmólogos en Melilla? Desde hace dos años les van haciendo contratos mes a mes, ¡mes a mes! **(Aplausos)**. ¿Esas son las condiciones laborales que quiere incorporar en el estatuto marco? Señora ministra, lo que ha quedado claro es que usted es más de oposición que de gobierno, usted es más candidata que ministra y ha convertido el Ministerio de Sanidad en un ministerio trinchera desde el que —como hacía en la Asamblea— le encanta disparar a todos de forma figurada. Al final, señora ministra, nosotros le pedimos lealtad institucional y que no haga oposición desde el manual de campaña de la candidata. Así que, menos campaña y más gestión. O ministra o candidata, porque está jugando usted, solo usted, con la salud de todos. **(Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.—Varios señores diputados: ¡Muy bien! ¡Bravo!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Fúnez.
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (García Gómez): Lealtad institucional me pide el partido que quiere ocultar los datos de cribados a toda la ciudadanía. **(Aplausos.—Protestas)**. De verdad, si yo los entiendo, debe ser muy difícil ser del Grupo Popular, debe ser muy complicado hacer como que defienden un sistema sanitario en el que no creen y que han precarizado, tienen que hacer como que defienden a los profesionales que han maltratado y precarizado. Debe ser muy duro ser del Grupo Popular a día de hoy con el lío interno que tienen y, además, aquí, con VOX, comiéndoles la tostada y el discurso. Ustedes y sus votantes tienen que tragar con unas cosas que yo entiendo que es muy complicado y por eso van como pollos sin cabeza: un día les dicen que tienen que defender un genocidio en el que se asesinan a 20 000 niños mientras también tienen que defender a ultranza un cigoto de seis semanas **(varios señores diputados: ¡Hala!)**; al día siguiente les dicen que tienen que defender al señor Mazón, toda su incompetencia y toda su negligencia **(protestas)**; pero es que al día siguiente les dicen que tienen que reírle las gracias a la señora Ayuso y que tienen que defender también su actitud negligente en las residencias de mayores mientras se agenciaba un piso de lujo **(protestas)**; también al día siguiente que tienen que avalar... **(Rumores)**.

Por favor, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Señores diputados, por favor, un poco de silencio; si no, es imposible.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (García Gómez): Es que están ustedes en el Congreso, no están ustedes en el tendido 7 de la plaza de Las Ventas. **(Aplausos.—Risas.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**. Al día siguiente, ustedes y sus votantes tienen que respaldar la incompetencia del señor Moreno Bonilla. Un día por la mañana defienden el aborto, pero al día siguiente mandan a las mujeres a abortar, no se sabe si a Londres o... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra, se le ha acabado el tiempo.
Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 36

— DE LA DIPUTADA DOÑA ENGRACIA RIVERA ARIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURINACIONAL SUMAR, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE SANIDAD: ¿QUÉ INFORMACIÓN TIENE EL GOBIERNO SOBRE NEGLIGENCIAS EN LOS CRIBADOS DEL CÁNCER DE MAMA EN EL CONJUNTO DEL ESTADO? (Número de expediente 180/000797).

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula la diputada doña Engracia Rivera Arias, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, que tiene la palabra.

Cuando quiera. **(Rumores)**. Silencio, por favor.

La señora **RIVERA ARIAS**: Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, querida ministra. **(Risas)**. Las mujeres en Andalucía estamos que no nos llega la camisa al cuerpo. El cáncer de mama es la primera causa de muerte por tumores en mujeres en Andalucía. Seis provincias andaluzas tienen una tasa de mortalidad superior a la media nacional. Encima, somos la última comunidad en gasto por habitante en sanidad. Y, desde que las mujeres de AMAMA han denunciado el mal funcionamiento del plan de prevención del cáncer de mama, el señor Moreno Bonilla no ha dejado de mentir. Este asunto ya está en los juzgados, pero no solo en Andalucía, también en Cantabria, y en la comunidad valenciana empieza a extenderse el escándalo. Han intentado tapar desde el principio este drama diciendo que eran cuatro casos y un incidente aislado, pero no es así. Esto es consecuencia de un modelo depredador de la vida, de un modelo que va contra la vida de las mujeres, de un modelo que privatiza, que maltrata al personal sanitario. **(Aplausos)**. Y las mujeres de AMAMA van a seguir denunciando públicamente mientras que las respuestas del señor Moreno Bonilla y del Partido Popular sean mentir y ocultar. Ayer mismo, estas mujeres tuvieron que volver a la fiscalía a denunciar la manipulación de datos y pruebas de las pacientes. La justicia dirá si es cierto o no que algunos diagnósticos han pasado de sospechosos a probablemente benignos. No es una cuestión de lenguaje, es una cuestión de vidas humanas. Lo único que tenemos claro en este momento es que siguen sin explicar el alcance y la dimensión del problema, siguen sin realizar la confirmación de diagnóstico a las mujeres afectadas y no sabemos en qué se gastaron los 12 millones del primer plan de choque ni los 89 millones que milagrosamente han aparecido ahora. Las mujeres no necesitamos paternalismo ni ocultación ni mentiras; necesitamos certezas, seguridad y una sanidad pública de calidad y universal para todas, porque nuestras vidas no pueden esperar.

Señora ministra, qué información tiene el Gobierno... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Rivera, se le ha terminado el tiempo.

Muchas gracias, señora Rivera.

Señora ministra, tiene la palabra. **(Rumores)**. Por favor, ruego silencio.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (García Gómez): Yo quería hacer una previa, señora presidenta, señores diputados, señorías: es muy difícil confiar en la democracia representativa teniendo aquí unos apóstoles del odio y del insulto que se pasan todo el Pleno insultando y hablando. **(El señor Tellado Filgueira: De eso tú sabes mucho)**. Yo solo les pido, señorías del Grupo Popular, que insulten solo cuando tienen la luz roja y cuando tienen el micrófono, solamente en ese momento insulten. **(Protestas)**.

Dicho esto, señoría, desde que hace veinticinco días saltó el escándalo en Andalucía, gracias a un medio de comunicación y a la denuncia de las mujeres —que, por cierto, llevan denunciándolo desde hace años—, en el Ministerio de Sanidad nos hicimos cargo, cosa que no hizo el señor Moreno Bonilla. El señor Moreno Bonilla siguió a pie juntillas el manual de crisis del Partido Popular: mentir, insultar a las víctimas, echar balones fuera, ocultar información. Lo hizo también la señora Ayuso con las residencias; lo hizo el señor Mazón con la dana, y lo hizo el señor Mañueco con los incendios. El manual de crisis del Partido Popular es el manual de los malos gestores, el manual de los mentirosos y el manual de aquellos que desprecian a las personas a las que han hecho daño. **(Aplausos)**. El problema del señor Moreno Bonilla no es un problema puntual, no es un problema informático; es un problema estructural. Y, como usted bien decía, es un problema estructural de alguien que no cree en la sanidad que tiene que gestionar, de alguien que no cree que la sanidad pública es uno de los pilares fundamentales y de alguien que no cree que uno de los pilares fundamentales de esa sanidad pública son los programas de cribado y de prevención.

Solo hay tres cánceres que tienen programas de cribado: el cáncer de colon, el cáncer de cérvix y el cáncer de mama. Por eso hemos pedido a todas las comunidades que nos den todos los datos de todos los programas de cribados, y han sido únicamente las comunidades gobernadas por el Partido Popular las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 37

que han dicho que no nos van a dar los datos; no a nosotros, sino a los ciudadanos y a las ciudadanas. Y repito: ¿quién es el lumbreras del Partido Popular que, en medio de esta crisis, con miles de mujeres asustadas y preocupadas, ha decidido que la mejor estrategia para defenderse es: uno, atacar al Gobierno y, dos, ocultar otra vez información a la ciudadanía. **(Aplausos)**. Es una vergüenza. Y el señor Feijóo también es responsable. El domingo pasado fue el Día Mundial contra el Cáncer de Mama y seguramente muchos de sus señorías del Partido Popular se pusieron un lacito rosa. El mejor lazo rosa es que te llegue una mamografía a tiempo, el mejor lazo rosa es que lleguen... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra, se le ha terminado el tiempo.
Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON JAIME MIGUEL DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE IGUALDAD: ¿DE VERDAD CREE QUE SU GOBIERNO PROTEGE A LAS MUJERES? (Número de expediente 180/000815).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta va dirigida a la señora ministra de Igualdad. La formula el diputado don Jaime Miguel de los Santos González, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

Cuando quiera.

El señor **DE LOS SANTOS GONZÁLEZ**: Gracias, presidenta.

Antes de nada, mi más sincero pésame a las familias de las 1327 víctimas de violencia machista; el mío y el de todo mi grupo. Mi más sincero pésame a las familias de las 865 víctimas de la banda terrorista ETA; el mío y el de todo mi grupo. Eso es el PP. **(Aplausos)**. Y el Partido Socialista es el que aplaude a una condenada por enaltecimiento de terrorismo. Esa es nuestra diferencia. Ustedes abandonan a las víctimas de ETA y a las mujeres que sufren la violencia machista. Y ahí está el tema de las pulseras, señora ministra, que usted conocía, porque se lo hicieron saber las trabajadoras de Cometa, y usted no quiso hacer nada.

Ayer mi grupo presentó una PNL para exigir una auditoría externa para saber por qué esas pulseras se podían quitar como si fueran relojes; por qué, en vez de tener traductoras que ayudaran a las víctimas que no sean castellanoparlantes, han decidido que es mejor la inteligencia artificial o por qué los jueces han dejado de imponérselas a los maltratadores. ¿Y qué van a votar? ¿Que sí, y se va a ir usted del ministerio?, ¿que no, y van a volver a dar la espalda a las mujeres víctimas?, ¿o se van a abstener demostrando que son eso, la nada, *[los socialistas]*¹ que son feministas y, a la vez, están *[plagados de puteros]*²? **(Protestas)**.

Usted, ministra, se deja utilizar por el... **(Rumores.—Protestas)**.

Señora presidenta, me gustaría que, si fueran tan amables los diputados del Grupo Socialista, me permitieran continuar en el uso de la palabra. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señores diputados y diputadas, por favor, silencio y dejen intervenir al orador. Por favor, silencio.

Señor De los Santos tiene la palabra.

La señora **DE LOS SANTOS GONZÁLEZ**: Muchísimas gracias, presidenta.

*[El Partido Socialista que, con dinero de todos los españoles y las españolas, pagaba a mujeres prostitutas y las enchufaba en empresas públicas]*³. **(Protestas.—Aplausos)**.

Como a ustedes no les importa el feminismo ni las mujeres ni la democracia ni nada, señora ministra, se deja utilizar por el aprendiz de sátrapa —perdón, que se me enfada doña Montse, por el guapo Sánchez **(la señora Mínguez García pronuncia palabras que no se perciben.—Protestas)**— y acepta silenciar a la señora Montero, y no me refiero a la Montero de Andalucía que diseñó el protocolo del cribado para el cáncer de mama, sino a la de la ley del solo sí es sí, a esa que ha hecho que hoy el feminismo esté más abandonado que nunca.

¹ Palabras retiradas por la Presidencia, de conformidad con el artículo 104.3 del Reglamento de la Cámara. Ver página 53.

² Idem.

³ Idem.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 38

Y, usted, ¿va a hacer algo? Haga al menos una cosa, pregúntale a la señora Alegría cómo es posible que no denunciara la orgía que ocurrió en el Parador de Teruel.

Gracias. **(Protestas.—Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Señores diputados, por favor, silencio. Ruego de nuevo que moderemos el lenguaje, que intentemos evitar los insultos y que seamos respetuosos. **(El señor Hernando Fraile: Apunta, Montse.—Protestas).** Silencio, por favor. Señores diputados, silencio, por favor.

Señora ministra, tiene la palabra.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Redondo García): Yo sí que respeto esta Cámara y respeto lo que representa, a diferencia de usted.

Usted me pregunta si este Gobierno protege a las mujeres, y yo le digo que sí; protege a las mujeres, a diferencia de lo que ustedes hacen donde gobiernan, por ejemplo, en Andalucía **(aplausos)**, donde su modelo de privatización de la sanidad pública las pone en riesgo: pone en riesgo su salud, pone en riesgo su bienestar, en definitiva, pone en riesgo su vida. Nosotras defendemos a las mujeres, lo hemos hecho siempre —ahí está nuestra hoja de servicio— y lo vamos a seguir haciendo, por ejemplo, blindando los derechos reproductivos y sexuales de las mujeres y su derecho a la interrupción voluntaria del embarazo, frente a quienes dicen, como ustedes, que vayan a abortar a otra parte. Nosotras defendemos y representamos a las mujeres. ¿Qué van a hacer ustedes, por cierto, en relación con esa modificación constitucional? ¿Van a votar a favor? Me gustaría escuchar su respuesta. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

Vamos a pasar a las interpelaciones dirigidas al Gobierno. **(Rumores.—La señora ministra de Igualdad, Redondo García: Mi tiempo de réplica).** Señora ministra, le quedaban tres segundos al señor diputado y ha renunciado a la intervención. Por tanto, no puede tener el tiempo. **(La señora ministra de Igualdad, Redondo García: Mi réplica, señora presidenta).** Lo siento.

INTERPELACIONES URGENTES:

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, A LA MINISTRA DE IGUALDAD SOBRE QUÉ MEDIDAS ESTÁ PONIENDO EN MARCHA EL GOBIERNO PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DEL «SISTEMA DE SEGUIMIENTO POR MEDIOS TELEMÁTICOS DE LAS PROHIBICIONES DE APROXIMACIÓN IMPUESTAS EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y VIOLENCIA SEXUAL».** (Número de expediente 172/000153).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a tratar las interpelaciones dirigidas... **(rumores).** Por favor, un poco de silencio.

La interpelación que vamos a ver en primer lugar es la que presenta el Grupo Parlamentario VOX a la ministra de Igualdad, sobre las medidas que está poniendo en marcha el Gobierno para solucionar los problemas del sistema de seguimiento por medios telemáticos de las prohibiciones de aproximación impuestas en materia de violencia de género y de violencia sexual.

Para su defensa, tiene la palabra la señora Aguirre Gil de Biedma. **(Aplausos).**

Muchas gracias. **(Rumores).** Rogamos silencio a las señoras y señores diputados. Cuando quiera, señora Aguirre, tiene la palabra.

La señora **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señora ministra del Gobierno de la corrupción, según ha dicho su compañera Yolanda Díaz.

Señora ministra, usted presume de formar parte del Gobierno más feminista de la historia y dice que su único afán es proteger a las mujeres, pero lo que realmente está haciendo este Gobierno al que usted pertenece es desprotegerlas y dejarlas totalmente indefensas. **(Aplausos).** Porque ustedes han abierto las puertas de España de par en par para que entren en nuestro país ilegalmente inmigrantes procedentes de culturas en las que se denigra a la mujer, y la consecuencia es que en España las agresiones sexuales han aumentado un 275 % desde que están ustedes en el Gobierno y el 40 % de las agresiones las cometen extranjeros, que representan el 14 % de la población. **(Aplausos).** Además, han aprobado ustedes una ley de la que dice usted estar muy orgullosa, que es la ley del solo sí es sí, que ha soltado a 150 violadores y ha rebajado las penas a más de 1400. Señora ministra, le estoy hablando.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 39

¿Le parece a usted que esto es proteger a las mujeres? ¿Le parece, señora ministra? Además, ustedes han aprobado un Pacto de Estado contra la Violencia de Género, apoyado por todos los grupos parlamentarios de este hemicycle, menos nosotros, que es un absoluto y total fracaso porque ustedes se han gastado, desde 2017, 3000 millones de euros, y las muertes no han bajado. Para lo único que ha servido es para que ustedes se monten un negocio (**aplausos**) o, más bien, una industria con el dinero de los españoles y la inestimable ayuda del PP. (**El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia**). Su ministerio, en los dos años que lleva usted al frente, se ha gastado la friolera de 530 millones, en 2024, y tiene un presupuesto de 575 millones para 2025. Es decir, usted se ha gastado más de 1000 millones de euros de nuestro dinero en cosas tan útiles para proteger a las mujeres como la campaña «Por huevos».

Como muestra de su total incapacidad para gestionar nada, tenemos lo que nos trae hoy aquí, que es su —según usted— medida estrella para defender a las mujeres: el sistema Cometa, que resulta que no funciona y usted no ha hecho nada para solucionarlo. Voy a explicarlo brevemente para que los españoles entiendan un poco qué es este sistema y cómo funciona. Cometa significa exactamente centro de control de medidas telemáticas de alejamiento. Desde una única sala —la sala Cometa— hacen un seguimiento telemático de las órdenes de alejamiento de los agresores sexuales, a través de unos dispositivos electrónicos y una plataforma de seguimiento. Increíblemente, este sistema está gestionado por el Ministerio de Igualdad y no por el de Interior. El sistema Cometa, como usted misma ha dicho, es una pieza decisiva del sistema integral de protección de las mujeres víctimas de violencia sexual. Comenzó a funcionar en 2009 y fue gestionado hasta 2023 por la empresa Telefónica, pero al llegar al ministerio la señora Montero —nombrada por Pedro Sánchez cuando todavía eran muy amiguitos— decidió que había que cambiar el sistema y licitar un nuevo contrato de dos años y medio —no sabemos muy bien por qué— al que Telefónica no se presentó —lo que también nos parece raro—. La única empresa que lo hizo fue la UTE formada por Vodafone y Securitas, que ganó el concurso por un importe total, señores, de 42 millones de euros. Con este nuevo sistema, la víctima recibe un dispositivo pulsera y un *smartphone*, y el agresor recibe un brazalete que se pone en el tobillo y otro *smartphone*. Todo ello supuestamente conectado con la plataforma de seguimiento que los controla por geolocalización. ¿Y qué pasa cuando la pulsera suena y avisa de que el agresor se ha saltado la orden de alejamiento y está cerca de ella? Pues increíblemente lo que pasa es que salta una alarma en el sistema Cometa; los de la sala Cometa llaman a la víctima para comprobar cómo está y seguidamente llaman a la Policía, que llama al agresor. Sí, llama al agresor para ver dónde está. Pero vamos a ver, ¿y si no coge el teléfono? ¿No estaba localizado por geolocalización? (**Aplausos**). ¿De verdad le parece a usted lógico este funcionamiento? ¿No sería más efectivo y rápido que la alarma saltara directamente a la Policía y que esta acudiera a proteger a la víctima? Porque lo que quieren las víctimas es que las vengán a rescatar, no que las atienda un supuesto psicólogo por teléfono; ellas quieren que vengán inmediatamente. (**Aplausos**). ¿Pero en qué cabeza cabe, señora ministra? ¿Le parece a usted normal esto? Está usted incapacitada para gobernar, porque en todos los países de Europa que utilizan estos dispositivos —y usted presume mucho de que nos copian y de que somos un ejemplo para ellos— estos están conectados directamente con la Policía en todos los casos, y en muchas ocasiones con los funcionarios de Justicia, que son los que deben saber si se han saltado la orden de alejamiento. Y, por supuesto, en todos los países que funciona un sistema parecido, este está gestionado por el Ministerio del Interior, la Policía o/y el Ministerio de Justicia. ¿Por qué gestiona su ministerio este sistema, señora ministra? ¿Me lo puede decir? ¿Por qué hay un ente intermedio, que tiene supuestamente 165 trabajadores, que no sabemos muy bien cuáles son sus cualificaciones ni qué formación tienen para estar ahí? ¿No vería usted lógico que lo gestionaran directamente la Policía y personas altamente cualificadas para proteger bien a las mujeres? No se lo debe parecer.

Otra cosa absurda totalmente es que en este nuevo contrato que hicieron en 2023 ustedes han comprado los dispositivos —sí, los han comprado—, que nos han costado a los españoles 690 euros, según dicen ustedes, que tampoco sabemos si es verdad. Ahora mismo hay 4700 dispositivos en activo, pero la señora Irene Montero y ayer la compañera de Podemos dijeron que hay otros 11 000 disponibles. Es decir, ustedes han comprado 15 000 dispositivos. ¿Por qué han comprado 15 000 dispositivos si no los están utilizando? Se han gastado ustedes 10 millones de euros en unos dispositivos que probablemente no vayan a poder ser actualizados cuando usted haga el nuevo contrato. ¿Por qué no los ha alquilado? ¿Me puede usted decir qué van a hacer con todos esos dispositivos cuando entre en vigor el nuevo contrato, cuando lo adjudiquen? Señora ministra, es todo un desastre y una chapuza, pero lo único que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 40

les importa es que esto sea un servicio público y, claro, así funciona de mal, como todos los servicios públicos.

Y, según sus informaciones, este nuevo sistema, con el nuevo adjudicatario, comenzó a funcionar, después de un periodo de transición, en mayo de 2024, aunque el contrato se firmó en noviembre de 2023. Tardaron seis meses en ponerlo en marcha. Nosotros, el día 9 de julio de 2024, es decir, dos meses después de la puesta en marcha del sistema, preguntamos a la delegada del Gobierno contra la Violencia de Género, en la subcomisión, qué pasaba con los fallos que tenían estos dispositivos, porque a nosotros nos lo habían dicho; nos lo habían dicho policías, nos lo habían dicho abogados y nos lo había dicho mucha gente. ¿Sabe cuál fue su contestación? Nos dijo: Le puedo decir que la eficacia del uso de dispositivos en casos de violencia de género es del cien por cien. Lo pueden ustedes ver en la transcripción, aunque, claro, la subcomisión era a puerta cerrada, todo secreto. Pero bueno, lo tienen ustedes en la transcripción. Y en julio de 2024 hicimos una pregunta por escrito al Gobierno —me imagino que le llegaría a usted— sobre los fallos de la pulsera y la contestación fue parecida, nos remitieron a la web de la delegación y nos dijeron que no había habido ninguna víctima. Nosotros no habíamos preguntado si había alguna víctima, habíamos preguntado cuál era el funcionamiento de las pulseras. Fuimos los únicos que preguntamos, por cierto, aquí nadie más preguntó.

Señora ministra, ustedes mintieron; usted miente, no para de mentir, igual que hace su jefe, Pedro Sánchez, que miente sin parar. **(Aplausos)**. Ustedes sabían que había problemas recurrentes con las pulseras porque se lo habían dicho los trabajadores de la sala Cometa. Ustedes sabían que el sistema fallaba, les habían informado de ello la Fiscalía y el Consejo General del Poder Judicial, y ustedes sabían que había víctimas a las que, al fallar la geolocalización, les aparecía el agresor en su casa sin que el dispositivo les avisara o no paraba de pitarles durante toda la noche provocando el terror de estas mujeres. Señora ministra, usted ha provocado el terror a mujeres. Ustedes sabían también que al cambiar el adjudicatario y hacer la migración de datos, los datos anteriores al día 24 de marzo de 2024, que probaban qué agresores se habían saltado la orden de alejamiento, se habían borrado y se archivaba su caso. La Fiscalía, en su informe de 2025, se lo dijo. Pero les hicieron rectificar, porque, claro, ¿de quién depende la Fiscalía? —digo yo—. ¿Y qué hicieron ustedes, señora ministra? ¿Qué hicieron usted y su ministerio para solucionar estos problemas, que sabía usted perfectamente que existían, aunque diga que lo supo a finales de 2024? ¿Qué hizo usted? Ocultarlo, negarlo y poner en riesgo a las víctimas. Por eso, las víctimas ya no se quieren poner las pulseras y los jueces no las piden. No quieren, señora ministra; hay 11 000 pulseras por ahí tiradas, no sabemos dónde. Usted ha mentido a los españoles con la excusa de que no hay que crear alarma ni ruido en las víctimas. Pero es que resulta que la alarma y la desprotección a las que usted las ha sometido es intolerable, y usted debería haber dimitido por ello. **(Aplausos)**. Porque usted ha reconocido públicamente en su comparecencia en el Senado el pasado día 1 de octubre que hasta diciembre de 2024 no se controlaron las incidencias. O sea, dijo que había incidencias. Entonces, ¿había incidencias?, ¿no había incidencias?, ¿lo sabía?, ¿no lo sabía? Señora ministra, deje usted de mentir, por favor, porque las había, por supuesto que las había, y usted lo sabía. Es decir, según lo que yo le he dicho y he expuesto aquí, desde noviembre de 2023 hasta diciembre de 2024, que se adjudicó el nuevo contrato, ha tenido usted a las víctimas totalmente desprotegidas. ¿No le da vergüenza, señora ministra?

Y ahora dice que van a hacer un nuevo pliego, con unas mejoras técnicas —dice—, que van a consistir en volver a comprar otra vez unos dispositivos que van a ser otra vez propiedad del ministerio —qué van a hacer ustedes con los otros 11 000—, en reforzar el personal de la sala Cometa y en incorporar la configuración de idioma o poner un módulo de quejas. ¿Usted de verdad cree que esto va a mejorar el sistema? ¿No sería mejor que cambiara totalmente y el sistema lo gestionaran directamente el Ministerio del Interior, la Policía y el Ministerio de Justicia, para que puedan actuar con rapidez? **(Aplausos)**. Esto es lo que se requiere en estos casos, no que estén llamando a un psicólogo para ver lo que le dice el psicólogo. ¡Que no, señora ministra, que no! Y ya se lo dije una vez en una comparecencia —no sé si se acuerda—, pero se lo voy a volver a decir: si usted fuera la consejera delegada de una empresa privada y el resultado de su gestión al frente de la misma hubiera sido este desastre, usted habría sido cesada de inmediato, porque está incapacitada para gestionar nada. **(Aplausos)**. Pero nada, aquí sigue usted, poniendo unos tuits muy compungida y guardando minutos de silencio cada vez, que ya sabemos que hay muchas. Oiga, yo también lo siento mucho, pero usted lo único que hace es poner tuits y guardar minutos de silencio, porque el resto usted no lo sabe hacer.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 41

Señora ministra, le repito que lo que debería hacer usted es dimitir, dismantelar el Ministerio de Igualdad y utilizar el dinero que gasta este ministerio en reforzar los efectivos de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y el personal de los juzgados.

Y ya termino, señor presidente. Usted me va a decir —ya lo sé, porque lo dice todo el rato— que somos negacionistas y todas esas cosas que nos dice, pero negacionista es usted, señora ministra; usted es negacionista de la verdad y de la realidad. Y, como usted misma dice, el negacionismo mata. Sí, su negacionismo deja a las mujeres completamente desprotegidas y en peligro de muerte. Y dice usted ahora que ha iniciado una investigación para depurar responsabilidades...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor, tiene un segundo turno.

La señora **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Ya termino.

... pero la responsable final de todo este desastre es usted. Señora ministra, por el bien de las mujeres y de todos los españoles, por favor, dimita.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación, en nombre del Gobierno, tiene la palabra la señora ministra de Igualdad.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Redondo García): Gracias, presidente.

¡Qué irónico y qué contradictorio que sea un partido negacionista el que pida aquí que comparezcamos para dar respuesta sobre un sistema que desde 2009 funciona para proteger a las mujeres! Qué irónico que lo pidan ustedes, que niegan que exista violencia machista, que exista violencia de género; ustedes que dicen que no hay un problema estructural de violencia de género. **(Aplausos).**

Fíjese, su intervención reconoce lo contrario. Es decir, yo creo que se tendrían que replantear sus propios razonamientos, porque el hecho de que venga usted aquí a exigirnos que mejoren los sistemas de protección es porque, evidentemente, ustedes, en el fondo, reconocen que efectivamente hay un problema de violencia machista que nos interpela a todas y a todos y sobre el que tenemos que trabajar. Así que, yo creo que su intervención de hoy es para que repasen su programa electoral y, por lo menos en este tema, reconozcan que han metido la pata y que ese negacionismo no es compatible con la realidad que viven las mujeres de este país.

Y me ha hecho recordar que el problema ustedes lo tienen con el servicio público, porque al final ha venido a reconocer que si esto fuera una empresa privada... Efectivamente, seguro que estaban ustedes en ella. Porque lo que les interesa es hacer negocio. Negocio de todo lo público. Negocio de los servicios públicos, también de los servicios que se encargan de defender y proteger a las mujeres en este país. Señoría, estoy convencida de que, si estuviéramos hablando de empresas privadas que tuvieran este negocio en ciernes, ustedes tendrían una opinión y un criterio distinto. Pero es un servicio público; no es rentable desde el punto de vista privado, es rentable desde el punto de vista social, desde el punto de vista democrático y desde el punto de vista de la defensa de los derechos de las mujeres. Por eso estamos aquí. Esa es nuestra razón de ser: reforzar ese servicio público y ser cada vez más eficientes en dar respuesta y satisfacción a las mujeres. Son 1327 las mujeres asesinadas en este país desde que hay registro. Y merecen respeto. ¡Y merecen respeto! Y merecen que trabajemos diariamente para mejorar su situación. Eso es lo que venimos haciendo en todo momento.

Ustedes hablan del dinero, ¡siempre el dinero! Lo que cuesta, el dinero que nos cuesta a todos los españoles... Claro que sí, porque son recursos imprescindibles para asegurar la vida de estas mujeres que viven aterrorizadas. Que viven aterrorizadas porque hay maltratadores y porque hay parejas y exparejas que lo único que pretenden es acabar con sus vidas y, a veces, terriblemente, lo consiguen. Por eso estamos aquí, para defenderlas y para garantizar un sistema. Y el sistema funciona, claro que funciona. Funciona y va mejorando. No hay una tecnología infalible. No hay un sistema a prueba de todo, pero somos un referente internacional en la defensa y en la lucha contra la violencia machista y la violencia de género, y lo vamos a seguir siendo. Este es un modelo que funciona y que nos copian otros países de la Unión Europea porque salva vidas a diario. Usted dice: pues que lo haga Interior. No entiende nada, señoría. No entiende nada. Este modelo, que se genera a partir de la Ley 1/2004, Integral contra la Violencia de Género, es un modelo que ha ido creciendo, que se ha ido ensanchando y que se sostiene

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 42

sobre tres pilares. Un pilar normativo, y ustedes han votado en contra sistemáticamente de todas las normas. No son partidarios del Pacto de Estado, renovado en febrero precisamente para incorporar medidas que mejoren esa protección. ¿Por qué? Porque niegan la violencia machista, porque niegan la violencia de género. Pero luego sí, vienen aquí a pedir que respondamos a sus preguntas. Sean coherentes y, si no creen en esta violencia, no hagan el paripé subiendo a esta tribuna. Pero, efectivamente, hay normas que salvan vidas, normas de desarrollo normativo, como esa Ley 1/2004 y como todos los pactos de Estado de desarrollo de esa ley. Pero esa ley necesita una red de protección, porque las normas por sí solas no son eficaces para salvar tantas vidas como se necesita. Por eso hemos extendido la red de protección; tenemos una red de protección amplísima en este país, como no la hay en ningún otro país del mundo. Podemos decirlo claramente, en ningún otro país del mundo hay una red de protección institucional tan compleja y eficaz, en la que participan muchos ministerios, claro que sí; participa Interior, participa Justicia y participa Igualdad, participan las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y participan también las comunidades autónomas, esas en las que ustedes han gobernado para dismantelar todas las políticas de igualdad. **(Aplausos)**. Porque quieren cargarse hasta los puntos violeta. Su incoherencia radical y absoluta. Y, por supuesto, a través de las unidades de género, a través de las subdelegaciones y delegaciones del Gobierno, a través de todas las instituciones, también los ayuntamientos. Por cierto, hay ayuntamientos negacionistas que, desde luego, no apuestan por este entramado, por esta red, la cual están intentando devaluar y limitar. Pero ahí está toda una red de protección con asociaciones muy potentes, con sociedad civil, con feministas que se imponen a diario sobre los maltratadores y sobre todo este discurso de odio que genera luego violencia en las calles. Ese discurso de odio que usted suelta en la tribuna luego genera violencia real en las calles y esa es su responsabilidad. Nosotros hemos incorporado recursos importantísimos a esta lucha porque creemos en ella y creemos que sin recursos es imposible avanzar. Por eso, hemos duplicado los recursos contra la violencia de género y vamos a seguir reforzando todos los recursos contra la violencia de género.

Me va a permitir que diga que en este tema ha habido mucho bulo y mucha mentira, y ustedes tendrán que reconocer esos bulos y esas mentiras. **(La señora Aguirre Gil de Biedma hace gestos negativos)**. En algún momento tendrán que reconocer que hay bulos y mentiras. Las pulseras de AliExpress nunca han sido de AliExpress. Hemos mantenido esto desde el primer momento. Hemos probado con el contrato lo que significa ese contrato y a quiénes se les compran las pulseras. Son pulseras específicamente diseñadas para el sistema Cometa, por lo que, por supuesto, no están en el mercado y no están en AliExpress. Esa es una mentira y un bulo que tendrán que rectificar. **(Rumores)**. Ustedes y las señorías del PP, por supuesto. **(La señora Aguirre Gil de Biedma: Yo no lo he dicho)**. Ustedes y las señorías del PP. Rectifiquen, porque esos bulos generan miedo y terror en las víctimas. **(Aplausos)**. Bulos como que hay mujeres que con el dispositivo puesto han sido asesinadas. Eso es falso. Mentira. Radicalmente mentira. Desmientan, corrijan esa información. No es cierta, ninguna mujer portando un dispositivo ha sido asesinada, y ustedes también han asumido ese bulo y esa mentira. Les pido que rectifiquen. No por mí, que realmente estoy aquí al servicio público y el día que me vaya seguiré estando al servicio público, sino por las mujeres que están aterrorizadas, por ellas que son las que realmente nos preocupan. Díganles la verdad. Cuéntenles la verdad. Dejen de repetir las mentiras, porque no por mucho repetirlas se vuelven realidad.

Todo esto de las pulseras parte de una información que no ha sido contrastada. Una información en la que usted también ha recaído hoy: que hay cientos de sentencias o muchas sentencias que ponen en libertad a maltratadores que han quebrantado la orden de alejamiento. Esa información, que parte de la memoria de la Fiscalía de 2024, fue rectificada en las primeras veinticuatro horas porque no estaba confrontada con la realidad, porque era una opinión que no estaba basada en hechos ni en sentencias reales. A fecha de hoy, un mes y pico después de que saltara este falso escándalo alimentado desde la política para hacer daño al Gobierno —porque no tenía otro objetivo—, dígame, cuando suba a esta tribuna, una sentencia de esas características. Dígamela, porque estoy muy interesada. Quiero estudiarla la sentencia y quiero saber exactamente por qué se ha producido. Suba a esta tribuna y dígame cuáles son esas muchísimas y numerosísimas sentencias que ponen en libertad a maltratadores, quebrantando la orden de alejamiento. Yo, de verdad, no las conozco, pero estaría interesadísima en ellas. Por lo que, si usted las tiene, que me imagino que las tiene, porque si no, no sube a esta tribuna a hacer lo que acaba de hacer, por favor, póngalas encima de la mesa para que las podamos estudiar. Yo dudo mucho que haya maltratadores que han sido puestos en libertad como consecuencia de un error en la geolocalización o por la falta de datos de geolocalización, porque no hayan llegado a tiempo a los juzgados. Lo dudo mucho.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 43

¿Por qué? Porque lo que funciona es el sistema, ese del que usted se mofaba aquí. Los protocolos de los que usted se mofaba.

Mire, hay protocolos que funcionan, como estos, donde efectivamente se llama a la víctima, se llama al agresor y se llama a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, que está encargada de su seguridad, y hay otros protocolos, como hemos visto en Andalucía con los protocolos del cribado, que esos sí que no funcionan. Precisamente, porque funcionan estos protocolos no hay ninguna víctima mortal de violencia de género portando la pulsera, portando el dispositivo. Ese es el triunfo de muchísima gente, de mucha gente que trabaja a diario para asegurar la vida de estas mujeres: de las fuerzas y cuerpos del Estado, por supuesto; de todos los trabajadores del servicio Cometa, a los que reconozco y les agradezco el trabajo diario, muchas veces en situaciones muy complicadas, y, por supuesto, de las unidades de género, de las delegaciones del Gobierno, de todo ese entramado tan importante que está al servicio de la seguridad de las mujeres.

Mire, ustedes, que son tan defensores de las empresas, tan defensores de lo privado, tan defensores de que lo privado gestione lo público, aquí el problema que ha habido es precisamente entre empresas: la empresa adjudicataria saliente y la empresa adjudicataria entrante. La adjudicataria saliente llevaba gestionando este servicio desde el inicio, desde 2009, y en esa transición se produjeron fallos lógicos, a veces hasta imposibles de evitar, como consecuencia de la traslación de datos, datos de geolocalización, unos 30 millones de datos al día. Estamos hablando de plataformas muy complejas. Estamos hablando de que había que transformar una plataforma 2G en una plataforma 5G. Eso nos llevó más de tres meses de trabajo, en los que el servicio Cometa y todo el ministerio estuvieron tutelando y sobre el tema porque nos parecía realmente complejo. Pero ahí lo que se produjo fue un problema empresarial entre, como digo, la adjudicataria que llevaba toda la vida gestionando este sistema y la adjudicataria entrante, que, lógicamente, había ganado el concurso y tenía derecho a poder desarrollar el sistema.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Redondo García): Voy terminando ya, señor presidente.

Por lo tanto, revisen sus postulados, revisen su negacionismo y revisen también a quién defienden ustedes. Lo que está claro es que este Gobierno de Pedro Sánchez defiende a las mujeres (**rumores**), siempre lo ha hecho y siempre lo hará; defiende lo público, defiende los servicios públicos, y defiende seguir mejorando en los servicios públicos. Por eso, presentaremos dentro de unos días, dentro de unas semanas, unos nuevos pliegos donde se producen todas estas mejoras que usted ha comentado y algunas otras.

Gracias. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra la señora Aguirre Gil de Biedma. (**Aplausos**).

La señora **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Muchas gracias, presidente.

Señora ministra, a mí me parece que usted no ha escuchado absolutamente nada de lo que he dicho porque ha estado con el telefonito todo el rato. Yo no he hablado de que los teléfonos fueran de AliExpress y yo no he dicho que hubiera ninguna sentencia; yo he dicho que la Fiscalía ha dicho que había numerosos casos. ¿Sabe lo que pasa? Que ustedes han pedido que les den información sobre esos casos, pero todavía no ha llegado. (**Aplausos**). O sea, no sabemos si hay algún caso en que se ha perjudicado a una mujer, eso no lo sabemos. También dice usted que nos gustan mucho las empresas privadas. ¿Me puede decir qué tipo de empresas son Vodafone y Securitas? ¿Son empresas públicas? No, ¿verdad? Entonces, ¿qué pasa? Que usted, sin empresas privadas como Vodafone y Securitas, no podría haber hecho este sistema. Y sí, nos parece muy bien este sistema, por supuesto que nos parece muy bien, pero nos parecería muchísimo mejor que funcionara, señora ministra, porque no funciona. (**Aplausos**).

Y, claro, como ya me lo sé, ya le he dicho al principio lo que usted me iba a decir: que somos unos negacionistas. No, señora ministra, nosotros no es que neguemos la violencia, nosotros creemos que existe la violencia, pero todos los tipos de violencia. Pero usted, como se limita solo a la violencia machista, dice que negamos la violencia. No, señora ministra, no. Y tampoco hacemos discursos de odio. Odio es lo que hacen contra nosotros, que nos tiran piedras en todos los mítines y en las mesas. (**Aplausos**). Sí, señora ministra, no ponga usted cara de sorpresa porque lo sabe usted perfectamente. Señora ministra,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 44

ustedes sí crean un discurso de odio contra la oposición. **(La señora ministra de Igualdad, Redondo García, hace gestos negativos)**. Sí, señora ministra.

En fin, señora ministra, usted no es capaz de nada, de verdad se lo digo. Con el tema de las pulseras usted ha sido un desastre. A ustedes no les interesa solucionar este problema, porque si les interesara de verdad preguntarían a los verdaderos expertos en esto, que son los expertos en criminología, los policías, todo el mundo que sabe de este tema. Pero no, ustedes toman decisiones e implementan medidas según unos principios que no tienen. Deberían tomarlas con principios y valores, pero está claro que ustedes no los tienen, no tienen principios ni valores. Les importan nada las mujeres, señora ministra. No les importan nada, porque no ha dicho usted nada de todas las mujeres que han asesinado los terroristas de Hamás, ni de las violadas en Hortaleza y en Alcalá de Henares. **(Aplausos)**. Tampoco ha dicho usted nada de la ucraniana Iryna, que han asesinado a cuchilladas en un autobús. ¿Por qué no dice usted nada? Tampoco ha dicho nada de la chica que se ha suicidado porque le hacían acoso escolar. Esas no les importan, solo les importan las de la violencia machista, que son 48 al año, señora ministra. **(Rumores)**. Es una vergüenza, de verdad.

Entonces, como usted no tiene principios... Bueno sí, tienen uno, tienen un principio: mantenerse en el poder a costa de cualquier cosa, incluida la vida de las mujeres. Ustedes son capaces de pactar con comunistas bolivarianos, con golpistas **(rumores)** y también con los herederos de la banda terrorista ETA, que ha asesinado a 800 personas, entre las cuales se encuentran 44 mujeres de las que usted nunca habla.

Señora ministra, si alguien plantea que esto no funciona, usted nos llama negacionistas, dice que es discurso de odio, no sé qué y no sé cuántos. Que no, señora ministra, que no somos negacionistas. Lo he dicho, la negacionista es usted, porque usted no tiene ni idea de cómo hacer esto, no tiene ni la más remota idea de cómo hacer esto. Ustedes, lo que han hecho es convertir este drama en un negocio, en un supernegocio que reparte dinero a todos sus afines. Y en este negocio también participa el PP **(aplausos)**, porque se reparte dinero las comunidades autónomas, a las que les han dado ya 200 millones de euros del pacto de Estado. Entonces, tienen ustedes aquí con este horrible drama un negocio que lo único que hace es desproteger a las víctimas.

Y ahora le ha dado a usted por decir —está usted muy preocupada— que viene una ola reaccionaria horrorosa, que viene por el mundo una ola reaccionaria que va a acabar con las libertades y los derechos de las mujeres. ¡Qué horror! Señora ministra, comprendo perfectamente su preocupación, porque cuando lleguemos al Gobierno, que va a ser bastante más pronto de lo que usted piensa, lo que vamos a hacer es acabar con su ineptitud, con su absoluta incapacidad para gobernar y preocuparse de los verdaderos problemas de los españoles y, sobre todo, vamos a acabar con los negocios que tienen ustedes montados con el dinero de nuestros impuestos.

Señora ministra, usted ha sido reprobada por esta Cámara. La ha reprobado la mayoría de la Cámara, lo cual significa que la reprueban la mayoría de los españoles, entonces, lo que usted debería hacer si tuviera un poquito de dignidad, que me parece que no tiene, es dimitir y, a la vez, hacer desaparecer este absurdo ministerio, así seguramente las mujeres estaríamos mucho más protegidas.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para concluir el debate tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Igualdad.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Redondo García): Que sepan ustedes, señorías del PP, que están alimentando ese monstruo, que se los va a comer, ¡se los va a comer! **(aplausos.—Varios señores diputados del grupo Parlamentario Popular: ¡Tú!, ¡tú!)**, porque el *sorpasso* está al caer, y ustedes lo saben, y ustedes les jalean, y ustedes saben que el *sorpasso* está ahí.

Mire, me hace sonreír, la verdad. Ustedes han estado alimentándose de las víctimas sistemáticamente; se alimentan de las víctimas, no les importa en absoluto su sufrimiento, su horror, su terror. Ustedes se alimentan de su sufrimiento y utilizan la ley del embudo; la ley del embudo siempre les ha funcionado: vamos a estrechar a los que defienden los derechos de las mujeres, que somos nosotros, que somos este Gobierno progresista, y no ahora, sino desde hace muchísimo tiempo. Ustedes tienen un negro historial de defensa de los derechos de las mujeres. A cambio, el nuestro es un historial limpio, de avances sistemáticos y permanentes en los derechos de las mujeres.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 45

Usted dice —y me preocupa enormemente— que cuando lleguen al poder. Cuando lleguen al poder, que eso está por verse y espero que no lleguen nunca, lo harán sobre lomos de odio, de xenofobia, de racismo y de machismo. Ahí es donde hay que decir a los jóvenes de este país que no les den gato por liebre; y a esos jóvenes me refiero, a esas jóvenes me refiero. Si ustedes llegan al poder con esa idea romántica de la dictadura, romantizando el autoritarismo, lo que va a pasar es lo que muchos de ellos no saben porque no lo han vivido, pero algunas de nosotras, nuestras madres y abuelas sí lo conocemos. Donde las mujeres eran esclavas y amas de casa prácticamente al cien por cien; donde para cualquier cosa tenían que pedir permiso a sus parejas, a sus maridos o a sus padres; donde no se podía abrir una cuenta corriente ni se podía ir a trabajar fuera ni se podía siquiera salir al extranjero. Y donde, por cierto, si una quería abortar, tenía que irse a Londres —lo que está diciendo ahora la señora Ayuso en Madrid— o poner en riesgo, en grave riesgo, su salud y su vida. Esa es la idea de feminismo y la idea de mujer que ustedes proponen y que ustedes piensan que es muy bonita y romántica.

Pero para los chicos la cosa no era mejor. Para los chicos, en plena dictadura, en ese autoritarismo que ustedes pretenden restaurar en España, la cosa no era mejor. Simplemente tenían que asumir su rol, tenían que asumir el estereotipo de macho que favorece la economía de casa, y poco más. Castrados sentimentalmente; castrados en cuanto a los cuidados. Por lo tanto, yo les digo a esos jóvenes: mucho ojo con a quién votan, muchísimo ojo con a quién alzan al poder, porque aquí hay un peligro real de retroceso. Esa ola reaccionaria de la que usted habla la estamos viendo en Estados Unidos, donde lo primero que se ha recortado son los derechos de las mujeres, los derechos de los colectivos LGTBI. Y de ahí a la Hungría de Orbán. Absolutamente la misma estrategia y el mismo modelo: recortar derechos a las minorías y a las mayorías, porque las mujeres son mayoría; mayoría en el mundo y mayoría en este país. Pero no lo vamos a consentir.

Ustedes basan toda su ideología en la simpleza, en la simplificación. ¿Saben por qué? Porque hay que simplificar mucho. Hay que simplificar la complejidad del ser humano para poder dominarlo, que es lo único que buscan: dominar a las sociedades complejas como esta. Por eso lo primero que critican es a los inmigrantes, a las personas LGTBI y a las mujeres libres, porque no soportan la diversidad. La diversidad es lo que pone en cuestión su autoritarismo y su modelo de convivencia, un modelo de convivencia basado en el miedo, basado en la imposición, basado en la sumisión. Y creo que ya está bien. Las mujeres, sobre todo las jóvenes, y los jóvenes de este país tienen que decir basta. No vamos a comprar ese discurso del miedo, ese discurso xenófobo que nos simplifica, porque somos mucho más complejos; porque necesitamos expresar nuestra libertad y nuestro propio proyecto de vida. **(La señora Aguirre Gil de Biedma: ¡La cuestión! ¡Las pulseras, las pulseras!).** Para eso está este Gobierno progresista: para garantizar los derechos, para garantizar la diversidad, para garantizar la pluralidad que ustedes niegan y para defender la democracia. Porque en democracia todos y todas somos iguales, pero dentro de la complejidad, dentro del ejercicio de los derechos individuales de cada una de nosotras, de cada uno de nosotros. Y para defender esa libertad, vamos a hacer todo lo posible. Y para defender esa libertad, el Ministerio de Igualdad es esencial; ese que se quieren cargar ustedes en cuanto lleguen al Gobierno; ese que se han cargado ya en todas las comunidades...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Redondo García): ... autónomas donde ustedes gobiernan y, por supuesto, en aquellos ayuntamientos. No lo vamos a tolerar, porque ya lo hemos vivido. Y muchas mujeres, muchas madres y abuelas han sufrido mucho para garantizar la libertad y los derechos a las mujeres y a los hombres de este país. **(La señora Aguirre Gil de Biedma: ¡Oiga, el tiempo!— El señor Sánchez García: ¡Tiempo!, ¡tiempo!, ¡tiempo!).** En eso vamos a seguir trabajando en este Gobierno, para avanzar y defender los derechos de toda la población, y muy especialmente de las mujeres de este país.

Gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 46

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, AL MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA SOBRE LAS PRIORIDADES DEL GOBIERNO EN MATERIA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL Y EL DESARROLLO DE LOS COMPROMISOS MULTILATERALES Y BILATERALES CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. (Número de expediente 172/000154).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, sobre las prioridades del Gobierno en materia de cooperación territorial y el desarrollo de los compromisos multilaterales y bilaterales con las comunidades autónomas.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Ibáñez Hernando.

El señor **IBÁÑEZ HERNANDO**: Gracias, vicepresidente.

Señor ministro, le interpele en nombre del Grupo Popular para denunciar la ineptitud del ministerio para hacer frente a asuntos de Estado en los que están demostrando falta de capacidad, de criterio y de respeto a las comunidades autónomas. Usted, como ministro de Política Territorial, tendría que ser el primero en defender un modelo autonómico equilibrado, basado en los principios de unidad, igualdad y solidaridad. Es el máximo responsable de la distribución competencial entre el Estado y las comunidades autónomas y eso debe responder a criterios de racionalidad, eficiencia y capacidad de gestión. Sin embargo, es el ministro que ampara intereses coyunturales, que alimenta conveniencias partidistas; el ministro que ha permitido la perversión del espíritu del modelo autonómico usando las transferencias de competencias como instrumentos de negociación solamente para mantenerse en el poder. **(Aplausos)**. Usted es el máximo exponente de una deriva política que representa una degradación institucional sin precedentes, subordinando la arquitectura del Estado a pactos con minorías que condicionan la estabilidad de su Ejecutivo. Ha conseguido mutar la política de cohesión territorial a un mercado persa de favores políticos, donde las decisiones las toman según el peso parlamentario de las minorías nacionalistas e independentistas, rompiendo así el principio de igualdad de todos los españoles, creando agravios comparativos entre comunidades autónomas y erosionando la confianza en las instituciones. Tenemos muchos ejemplos y en muchas materias, pero me voy a centrar en uno de los más palmarios que hay.

Señor ministro, hoy le vengo a hablar de un drama que afecta a decenas de miles de personas y que, según el último CIS, ocupa la segunda preocupación de los españoles, solo por detrás de la vivienda. Me estoy refiriendo a la inmigración y a la caótica política del Gobierno en esta materia. Caótica porque está desordenada, porque es ineficaz y porque está ocasionando verdaderos dramas humanitarios, de los que solamente ustedes son los responsables, y es nuestra obligación denunciarlo aquí. Es un desastre la gestión migratoria y la incapacidad para dar respuestas es absoluta, y también es nuestro deber plantear la alternativa que dará soluciones más pronto que tarde cuando el Partido Popular gobierne este país.

Señor ministro, los datos hablan por sí solos. Casi 29 000 inmigrantes irregulares han entrado en España este año y hay tres exponentes tan alarmantes como sangrantes por su incompetencia. El primero: la mayoría de llegadas siguen concentrándose en Canarias. Casi 13 500 personas, y con una presión que no cesa. En el sur de la península, las entradas por vía marítima alcanzan más de 6 000 personas. Pero es que, en segundo lugar, hablamos de las Islas Baleares, donde la situación todavía es más alarmante. La ruta desde Argelia se ha disparado un 75 % y hay más de 6 000 personas que han llegado a las islas ya. Y, en tercer lugar, Ceuta y Melilla, que acumulan más de 3 000 entradas, siendo excepcional el caso de Melilla, con un aumento, señor ministro, del 266 % de entradas. Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla, abandonadas. Ni medios ni recursos ni apoyo. ¡Qué vergüenza, señor ministro! ¡Qué vergüenza! **(Aplausos)**.

Hablemos también de cómo se nos está viendo en Europa. Desde Europa nos miran y, señor ministro, los últimos datos de Frontex son demoledores. España ya es la principal puerta de entrada de toda la Unión a la inmigración irregular. De enero a septiembre, la ruta del Mediterráneo occidental —Argelia, sur de España y Baleares— es la que más crece. Y la ruta canaria se ha convertido en una de las más mortíferas del planeta. Cada semana, decenas de personas desaparecen o fallecen en las aguas. Y todo porque la gestión del Gobierno, además de caótica, está siendo profundamente inhumana. Estamos viviendo un drama humanitario sin precedentes y el Gobierno está mirando hacia otro lado, no hace nada. Y sumada a esta cuestión tan dramática, no podemos obviar tampoco dónde se están generando enormes cifras de entrada irregular en nuestro país: en los aeropuertos internacionales de España, principalmente Barajas y El Prat. Señor ministro, usted lo sabe, estos lugares están siendo un auténtico coladero en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 47

nuestro país y vuelven a no hacer nada para paliar la cuestión. Es más, ni siquiera aportan cifras asociadas a las entradas, que después se convierten en irregulares. ¿O acaso podría darnos cifras? Ya verá como sube aquí después y no tiene ni un solo dato aproximado que dar, porque no tienen ni idea, porque no controlan nada. Y, claro, así las cosas, las mafias les aplauden y se enriquecen gracias al efecto llamada que Sánchez ha creado. Son ustedes los colaboradores necesarios de haber dado carta blanca a las redes criminales que trafican con seres humanos en nuestro país. **(Aplausos).**

Pero no se detiene ahí el caos, señor ministro. Hablemos también de nuestro Sistema Nacional de Acogida de Protección Internacional y de atención humanitaria, y hagámoslo con datos. La última información de la Oficina de Asilo y Refugio dice que en 2025 España ha tenido una solicitud de protección internacional por parte de 110 000 personas. También se indica que al cierre de 2024 el Gobierno dejó sin resolver casi 242 000 solicitudes de protección internacional, que, además, eran un aumento del 27 % respecto a 2023. Y todo ello porque han llevado a este sistema a una situación de auténtico colapso. No sé cómo no se les cae la cara de vergüenza al ver las imágenes de niños aglomerados en las salas de asilo en condiciones paupérrimas, sin acceso a servicios, sin acceso a nada que sea natural; o lo que está ocurriendo en las oficinas de extranjería, con la imposibilidad de acceder a citas y, además, sin el personal necesario. Oficinas donde, debido a esta situación, se denuncia la existencia de un mercado negro de venta de citas que el Gobierno no sabe frenar, quién sabe si por una calculada desidia o por una vergonzosa falta de capacidad. ¿Por qué no hacen nada, señor ministro? ¿Por qué?

Analicemos otro parámetro: la situación de quienes deben abandonar nuestro país. De nuevo, el desorden; de nuevo, el caos. Las devoluciones, retornos y expulsiones se encuentran en mínimos históricos porque no se están ejecutando. Y, claro, uno ya no sabe si inclinarse por pensar que son unos incapaces o es que lo están haciendo de modo completamente deliberado. De otro modo no se entiende que ocho de cada diez órdenes de expulsión estén quedando en papel mojado, lo que convierte a España en uno de los países de la Unión más incompetentes en esta cuestión. ¿Y cuál es la consecuencia, señor ministro? Que la gran mayoría de inmigrantes en situación irregular o que tienen antecedentes penales se acaban quedando en España pese a tener una orden de salida. ¿Y de quién es la culpa esto, señor ministro? Pues suya, del Gobierno, de su inoperancia, de su desorden y de que la política migratoria ustedes solo la entienden en términos de trueque con los partidos que todavía le mantienen al frente del Gobierno. Esa es la auténtica realidad. **(Aplausos).**

Y, señor ministro, no se entiende en absoluto lo que están haciendo con las comunidades autónomas. Este verano han aprobado un real decreto para completar los instrumentos de reparto forzoso de menores extranjeros y se hizo con auténtica opacidad, de manera unilateral, sin consultar con las comunidades autónomas, sin calendario, sin estrategia, sin planificación. Eso sí, usted se encargó de hacerlo con amenazas. En una actitud inédita e impropia de un régimen democrático, amenazó a Baleares, incluso con la intervención de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado. Pero, señor ministro, ¿usted quién se ha creído que es para hacer eso? ¿Es usted acaso el *sheriff* de Nottingham? ¿Eso es lo que usted se cree que es? ¿Por qué han querido utilizar a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado para doblegar a las comunidades autónomas? ¿Qué clase de matonismo político es ese, señor ministro? ¿Qué clase de matonismo es? Claro, todo tiene una explicación, y es que a Sánchez no le importan lo más mínimo los menores extranjeros; solamente mantener el apoyo de sus socios a cualquier precio. Eso explica el carácter político de los criterios de distribución, que excluían de este reparto a Cataluña y al País Vasco. ¿Por qué? Por la exigencia de las formaciones separatistas que están sosteniendo al Gobierno de Sánchez. Ustedes no entienden nada de lealtad institucional; no entienden nada de orden; no entienden nada de transparencia; no entienden nada de activar los recursos necesarios en el momento adecuado, respetando las competencias y dando protagonismo a las comunidades autónomas. A ustedes, señor ministro, las comunidades autónomas les dan completamente igual. **(Aplausos).**

Es usted el ministro de Política Territorial, pero, lejos de colaborar con las comunidades y preguntarles, omite completamente que muchas de ellas están colapsadas, y les dio completamente igual que muchas ya advirtieran que no eran capaces de acoger a más menores en condiciones dignas por no tener ni los espacios ni los profesionales cualificados para poder atenderlos. El propio Gobierno de España, con su estructura y con sus recursos ingentes, ha acogido a un número reducido de estos menores hasta el momento, pero no ha tenido empacho en asignar hasta tres mil a las comunidades autónomas. Inexplicable, señor ministro, inexplicable. La supuesta gestión migratoria del Gobierno progresista se ha degradado hasta convertirse en algo tan denigrante como hablar únicamente de reparto de menores, ignorando completamente su dignidad y su bienestar. A veces da la impresión de que las vidas humanas solo les

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 48

importan para hacer partidismo. Si no, no se entiende que hayan tardado más de un año en acordarse de los pacientes de ELA, después de más de mil fallecidos. **(Aplausos)**. ¡Cuánto sufrimiento se podía haber evitado, señor ministro! ¡Cuánto sufrimiento!

Ante todos estos datos ofrecidos y ante esta situación, ¿cuál es la respuesta que han dado, señor ministro? ¿Cuál es la respuesta que van a dar? Ya se lo anticipo yo: ninguna, absolutamente ninguna. Y usted es el máximo responsable, porque Sánchez le puso al frente de la coordinación de la crisis migratoria, dejando en segundo plano a ministerios con competencias operativas en inmigración. Ahí está el ministro Marlaska, con fronteras y seguridad; ahí está la ministra Saiz con la dirección de migraciones; ahí está el ministro Albares, en el ámbito de los asuntos exteriores y la cooperación; o ahí está la ministra Rego, que lleva los temas de infancia y que, por tanto, tiene responsabilidades en el ámbito de los menores no acompañados en España. Y por último está usted, que es el que, en teoría, se debería encargar de los repartos y de la derivación de inmigrantes a las comunidades. ¿Me quiere explicar, señor ministro, cómo un Gobierno que tiene hasta cinco ministros distintos, de partidos distintos, de orientaciones distintas, que se llevan muchas veces a matar, va a poder trabajar con un mínimo de coordinación en la política migratoria de nuestro país? **(Aplausos)**. Es imposible, señor ministro. Es imposible.

Señor ministro, España tiene que dar respuestas urgentes a esta cuestión —lo demandan decenas de miles de inmigrantes, lo demandan millones de españoles—, pero es imposible. A usted le han nombrado el Pancho Villa de este ejército, que es descoordinado, que es ineficaz y que está resultando un auténtico lastre para nuestro país.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Bravo! ¡Muy bien!)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Muchísimas gracias, presidente.

Respondo a esta interpelación sobre las prioridades del Gobierno en materia de cooperación territorial y el desarrollo de los compromisos multilaterales. Ciertamente, esperaba una intervención que hablase de los compromisos del Gobierno de España: cómo hemos avanzado en las sectoriales, en las conferencias de presidentes, también en la multilateralidad, en los consejos de Política Fiscal y Financiera, aquello en lo que participa el Ministerio de Política Territorial, pero se ha centrado fundamentalmente —y lo haré también yo— en el fenómeno migratorio.

Le tengo que adelantar, señoría, que este Gobierno sí cree en la cooperación territorial, sí cree en el Estado autonómico, sí creemos que más autogobierno no es menos Estado; sí creemos en los territorios, en su diversidad, en su pluralidad. Ustedes lo que hacen cuando gobiernan en las comunidades es reclamar al Estado lo que sea —medios, recursos—, pero luego hacen dejación de las competencias propias. Piden que el Estado no intervenga en lo que es de ustedes y quieren autogobierno solo en aquello que a ustedes les interesa. Y si hay algún inconveniente, la culpa es del Estado, al que hay que atacar y del que hay que renegar y, si no, señalarle como culpable. Lo han hecho con todo: con la dana, con los incendios, absolutamente con todo. Eso es una absoluta irresponsabilidad, señoría. En ese sentido, la Constitución dice claramente que tenemos que caminar con las autonomías y tenemos que hacerlo creyendo —y así es— en principios como la libertad, la igualdad y la fraternidad, entendiendo la fraternidad desde lo más importante: la solidaridad.

En esta legislatura, el Gobierno de Pedro Sánchez ha celebrado tantas conferencias de presidentes como las que hizo el señor Rajoy. Hemos hecho ya dos, y en los próximos meses serán tres más las conferencias de presidentes. ¿Qué pasa? Que para ustedes es un órgano de confrontación, una especie de tercera Cámara, ahí no se llevan cuestiones para consenso, para la cogobernanza. Ustedes lo que quieren es otro órgano de confrontación y por eso, cuando hemos llevado temas como la vivienda o la inmigración, aspectos determinados, ustedes siempre han dicho que no, incluso armando escándalos porque se usen las lenguas cooficiales. Lo hizo la señora Ayuso, que se levantó cuando el presidente de la Generalitat habló en catalán; por supuesto, no estuvo cuando habló el lehendakari en euskera, pero se quedó cuando habló el presidente de la Xunta en galego. Eso son ustedes, la incoherencia permanente en la gestión de los recursos públicos.

Y, por supuesto, las conferencias sectoriales. Aquí tengo algunos datos, que decía usted que no iba a dar cifras: 110 reuniones, un 45 % de ellas presenciales; 169 asuntos decisivos, y hemos tomado 149

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 49

acuerdos. ¿Pero qué ocurre cuando se convoca la Conferencia Sectorial de Infancia y Adolescencia para hablar de inmigración? ¿Qué hacen las comunidades del Partido Popular? No van. No van para ver si no hay *quorum* y, por tanto, no se toman acuerdos. Exigió, lógicamente, un informe del Consejo de Estado, dejando ustedes con las posaderas mal colocadas a sus compañeros de Canarias, de Ceuta y de Melilla (**aplausos**), que han tenido unas tragaderas tremendas votando en contra aquí los diputados del PP y de VOX de Canarias, de Ceuta y de Melilla de que haya menores hacinados en sus territorios. Han votado en contra de una contingencia migratoria que luego reclaman hipócritamente ustedes para Baleares.

Y hoy ha estado usted hablando fundamentalmente de inmigración. Tengo los datos de todo lo que se ha hecho, por ejemplo, con las relaciones bilaterales. ¿Saben cuántas bilaterales hicieron ustedes cuando gobernaban este país, entre los años 2012 y 2018? Una. ¿Con cuántas comunidades? Con Aragón. Cuatro acuerdos, solo una comunidad autónoma. Este Gobierno, que dicen ustedes que es un Gobierno que trabaja con separatistas, que rompe España y la quiebra, con catorce comunidades distintas desde que Pedro Sánchez es presidente del Gobierno de España. Con catorce, y ustedes con una. ¿Quién cree entonces en el Estado autonómico? Y muchas de ellas con presidentes del Partido Popular. Pero luego usted se permite hablar de inmigración y dice que no doy cifras. Primero, le voy a corregir, señoría. Vea los datos de Canarias del año 2025: hay una disminución de llegadas, que aumentan en otros lugares.

Ustedes dicen que hemos hecho una política absolutamente deshumanizada y que no respondemos, y habla usted de ineptitud. Ustedes han tenido una oportunidad histórica de demostrar a los españoles y españolas que creen en los derechos humanos y que son un partido de Estado y la han desperdiciado. (**Aplausos**). Prefieren siempre cualquier derrota del Gobierno de Pedro Sánchez a defender los derechos humanos, a defender la igualdad, a defender la solidaridad territorial. No me hable a mí, señoría, de los menores que llegan a los territorios frontera. Somos de dos territorios distintos, y a su territorio no llegará nunca un menor en una patera o en un cayuco. No me hable de mirar a los ojos a esos niños; no me hable de que esos niños no tienen una respuesta de las Administraciones públicas, porque ¿sabe quién es el responsable de que no tengan respuesta? Precisamente ustedes, ustedes y VOX, que son los dos únicos partidos de toda esta Cámara que votaron en contra de que los menores no acompañados estuvieran distribuidos con criterios de justicia en el conjunto del país. La hipocresía es de tal calibre que en esa conferencia sectorial podían ustedes cambiar los criterios, plantear otros, decir que estaban en desacuerdo con lo que planteaba el real decreto ley, pero no fueron. ¿Cómo se permite usted hablar de dar respuesta a menores que solicitan asilo y que están en Canarias? ¿Ustedes? Le voy a invitar, señoría, a que lea usted la carta que envió a Canarias su consejera del Partido Popular de la Comunidad de Madrid, que dijo textualmente, con respecto a los menores que solicitan asilo y que están en Canarias, que lo que tiene que hacerse con esos menores es dejarlos allí y que el Gobierno de España ponga recursos económicos y materiales para que los menores se queden en Canarias. Eso es lo que ustedes piensan. Eso es lo que ustedes le han comprado a la ultraderecha. (**Aplausos**).

Señorías, yo sé que no hay nada que uno no pueda un día escuchar en la cosa pública, pero le tengo que decir, alarmado, que escuché a un diputado de VOX, canario, decir que lo que había que hacer con los menores no acompañados era deportarlos, hacerlos regresar a sus países y, ante la afirmación que hice de que eso lo impide el derecho internacional, el derecho superior del menor, su respuesta fue entonces que se quedaran en Canarias para que no contaminaran el resto del territorio peninsular y la Europa moderna. Eso es lo que ellos afirmaban. ¿Y saben cuál es el partido que ha hecho posible que ese pensamiento xenófobo, que ese pensamiento contra los derechos humanos se haya materializado con su voto —por fortuna, minoritario— en el Congreso de los Diputados? El Partido Popular de Alberto Núñez Feijóo (**aplausos**), de Alberto Núñez Feijóo. Por eso esos menores están siendo distribuidos por el conjunto del país.

Y yo nunca amenacé a nadie. No diga la mitad de las frases, que eso también es calumniar, señorías. Dije claramente que esto ya es una ley y que la ley hay que cumplirla. Y añadí que estaba convencido de que los presidentes de las comunidades del Partido Popular no actuarían contra la ley. Eso no significa que no hayan puesto piedras en el camino, y lo siguen haciendo. ¿Ustedes pretenden volver a gobernar este país y priorizar la derrota de un Gobierno a la defensa de sus principios? ¿Es una oposición responsable aquella que, sabiendo que lo que se propone por el Gobierno es bueno para el conjunto del país, prioriza la derrota al interés general? Eso es lo que ustedes han hecho con los derechos humanos, con el fenómeno migratorio, con los que llegan a los territorios frontera.

La competencia del Gobierno de España son los mayores de edad y estamos respondiendo a decenas y decenas de miles que han llegado en los últimos años, en las últimas décadas, a nuestra frontera, a los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 50

territorios que tienen ribera. ¿Cómo es posible que en comunidades como Baleares o Andalucía, que tuvieron esa presión en otros momentos, ahora ustedes y los diputados de su partido político voten en contra, cuando lo han demandado del Gobierno de España en ocasiones anteriores y puede volver a pasar en el futuro? El fenómeno migratorio es intrínseco al ser humano y lo que debería ser también intrínseco al ser humano es priorizar a las personas y no separarlas por el color de su piel, no decir que sí si esos niños vienen de Ucrania y poner todas las pegas si vienen de Mali o de Senegal, que eso es lo que ustedes han hecho. Por ejemplo, en Pozuelo de Alarcón, ese espacio que servía para acoger a menores que venían de Europa no sirve para menores que vienen del continente africano. Póngale usted la denominación que quiera, señoría. Yo se lo digo con claridad: eso es ir en contra de los derechos humanos y de la igualdad de las personas y dar la espalda a algo que jamás debíamos hacer nosotros en la cosa pública, que es defender la justicia, la igualdad, el territorio solidario, el que nos sintamos como país. Y le voy a decir con claridad y con absoluta rotundidad que han tenido más criterio de Estado partidos a los que ustedes critican, como Bildu, Esquerra Republicana de Catalunya, PNV o el Bloque Nacionalista Galego, que ustedes. Ellos han sido capaces de votar que sí a que en territorios donde gobiernan haya menores no acompañados, mientras que ustedes, siendo un partido que afirma ser un partido de Estado, han votado en contra. **(Aplausos).**

Ustedes tienen un problema, señorías, y lo vuelvo a decir. Ustedes creían que tenían que gobernar porque ganaron las elecciones y no, no es eso lo que dice la Constitución, no es eso lo que dicen las mayorías parlamentarias. Asímanlo. Están permanentemente en una diatriba de hacer caer a un Gobierno absolutamente legítimo y claramente el problema que tienen es que en esa frustración llevan también su propia penitencia. Están en una soberbia absoluta. Lo hicieron con el objetivo de senda de estabilidad presupuestaria, lo hicieron con las entregas a cuenta, lo hicieron con los menores. Ustedes votan en contra de aquello que es bueno para el país porque priorizan que haya una derrota del Gobierno de Pedro Sánchez. Y eso la ciudadanía lo ve, señorías. **(El señor Hernando Fraile: ¡Sí, sí!).** Por eso cada vez que tienen ustedes estas intervenciones pierden decenas, decenas y decenas de miles de votos, porque la gente lo que quiere es que se les dé respuesta a sus problemas. Lo que se quiere es que no haya xenofobia con el fenómeno migratorio; lo que se quiere es que haya Gobiernos que defiendan los derechos humanos; lo que se quiere es que haya personas que lleguen a las Administraciones públicas con ese principio vital fundamental, y no que vengan aquí dando lecciones, porque al final en la cosa pública se podrá decir lo que se quiera, se podrá debatir lo que se quiera debatir, se podrá opinar como se quiera opinar, pero lo que queda en las Cámaras y lo que queda en la historia se llama voto.

Y termino diciendo, con respecto al fenómeno migratorio, que lo que quedará para la historia es que ha habido un Gobierno sensible y un presidente del Gobierno, que ha sido Pedro Sánchez, que ha puesto sobre la mesa una respuesta que nunca antes se había dado para que una competencia autonómica, que eran los menores no acompañados, sea asumida por el Gobierno de España en solidaridad obligatoria con las comunidades autónomas. Y todos los grupos políticos lo han apoyado, excepto dos: la ultraderecha, que tiene un mensaje claramente xenófobo, y quien está copiando el discurso, se está mimetizando con él y está perdiendo apoyos, una derecha que se esperaba moderada y se ha convertido en una derecha extrema. Eso es en lo que ustedes se han convertido en estos momentos, y yo lo lamento profundamente. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.
Tiene la palabra el señor Ibáñez Hernando.

El señor **IBÁÑEZ HERNANDO**: Gracias, vicepresidente.

Señor ministro, es usted el artista del trilerismo político, de la demagogia y de la mentira. Hasta seis mentiras han contado mis compañeros de bancada del Grupo Parlamentario Popular al respecto de la intervención que acaba de tener. **(Aplausos).** Hasta seis. ¿Y qué hago?

Mire, el presidente gallego intervino solo para saludar, no hizo su intervención en ese idioma, que, por supuesto, podría haber utilizado perfectamente. Usted tiene llamadas del Tribunal Supremo en el ámbito de la protección internacional a las que no está atendiendo. Varios diputados votamos en contra de ese sistema de reparto, que era injusto porque primaba solamente a algunas comunidades autónomas y a las otras las dejaba de lado completamente. Pero es que también ha dicho aquí que votamos en contra de las entregas a cuenta, y es completamente mentira **(la señora Montesinos de Miguel: ¡Eso es! ¡Eso es!)**: cuando lo trajeron de modo independiente votamos a favor.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 51

Por tanto, señor ministro, usted solo mentira, mentira, mentira y demagogia. **(Aplausos)**. Eso sí, lo que hacen es usar la inmigración, las fronteras y los menores extranjeros como moneda de cambio, eso lo hacen con los socios separatistas y con las mafias que están campando a sus anchas. Pero, claro, hablando de mafias, es que, habida cuenta de las últimas informaciones que hemos conocido al respecto de la investigación del Supremo sobre la presunta financiación irregular del PSOE y lo que está haciendo la fontanera Leire Díez, todo eso se asemeja bastante a una mafia, y entre mafias parece que hay que ayudarse, ¿verdad, señor ministro? **(Aplausos—Una señora diputada: ¡Muy bien!)**. Parece que hay que ayudarse. Han roto la confianza ciudadana. Están castigando a quienes llegan de forma legal a nuestro país y a quien quiere integrarse. Tienen falta de política migratoria. Es todo caos, falta de humanidad, improvisación y descontrol, y España, señor ministro, no puede seguir sin rumbo.

Por eso, el Partido Popular ha presentado ese plan de inmigración integral adaptado al contexto actual y, además, con una inmigración ordenada, legal y humana. ¿Por qué? Porque esto es una política de Estado. Por eso, lo que proponemos se define con cinco letras nada más: orden. Orden es saber que quien viene a nuestro país a trabajar se puede quedar y que quien no ha querido trabajar se tendrá que marchar cuando acabe su visado temporal, porque no puede ser que la vía ilegal en España sea más rápida, menos exigente y con más beneficios que la vía legal. Orden va a ser premiar el esfuerzo y no premiar solamente el paso del tiempo, porque adquirir nuestra nacionalidad no puede ser un trámite, debe ser el reconocimiento y el respeto hacia nuestro país. Orden es negarse a que personas que no cotizan, que no trabajan y que tampoco lo intentan consuman los recursos públicos de quienes en su misma situación sí trabajan y sí se esfuerzan, porque queremos que España sea una oportunidad de futuro y no solamente un refugio de subsidios.

No le quepa duda de que este plan nacional para una inmigración legal, ordenada y mutuamente beneficiosa va a cambiarlo todo cuando estemos en el Gobierno, porque, en primer lugar, vamos a proponer un visado por puntos inspirado en modelos que ya existen en democracias consolidadas como Canadá o Australia y que priorizará la proximidad cultural o el conocimiento de idioma. En segundo lugar, porque las ayudas económicas irán ligadas directamente a la búsqueda activa de empleo, y así quien abusa el sistema no podrá ensombrecer la labor de tantas personas inmigrantes que llegaron a nuestro país en las mismas condiciones y que han progresado a través de su esfuerzo. En tercer lugar, porque vamos a tener mayor dureza con los delitos, porque aquellos inmigrantes, incluso con residencia, que cometan delitos graves perderán automáticamente su permiso de residencia. Y, cuarto, porque el Gobierno trabajará en incorporar una inmigración necesaria para España y adaptada a las necesidades de aquellos sectores donde la falta de trabajadores es evidente, y así establecer no exenciones, pero sí prioridades para quienes desarrollen esos perfiles.

En resumen, estamos huyendo de los extremos. Nos vamos a situar en la centralidad y en el sentido común, y todo va a ser tan simple como cumplir con el Estado de derecho. Por eso, no coincidimos con quienes creen que los inmigrantes son víctimas, que no son dueños de sus actos, como hacen ustedes en el Gobierno, pero tampoco creemos que sean delincuentes por defecto, como opina algún grupo de esta Cámara.

Señor ministro, España es un país que cree en el esfuerzo, en el trabajo bien hecho y en el valor de cumplir las normas. Miles de personas que vinieron legalmente a nuestro país hoy forman parte de lo que somos como país, trabajando con nosotros codo a codo, también con orden, con respeto y con esfuerzo. Esa es la España en la que mi grupo parlamentario y el Partido Popular creen, un país solidario y que se va a construir día a día entre todos. Por ello, nuestras propuestas en inmigración van a estar enfocadas en afrontar ese reto para trabajar, para aportar y para avanzar.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para concluir el debate, tiene la palabra en nombre del Gobierno el señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Muchas gracias, presidente.

Señoría, tiene cierta ventaja quien le habla, y es que yo estaba en esa Conferencia de Presidentes, asistí a ella, y le puedo asegurar que es evidente que hay dos almas en el Partido Popular, y se vio ese día. Hay un alma que está permanentemente en el conflicto en todo, que es la señora Ayuso, la única que se levanta cuando habla el presidente de la Generalitat. Son catorce los presidentes que gobiernan en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 52

comunidades autónomas y ciudades autónomas, y la pregunta es por qué no se levantaron los demás. El Partido Popular aplaudió esa decisión, pero de haberla aplaudido se hubiesen levantado todos. Ella regresó cuando empezó a hablar el presidente de la Xunta y se quedó en la Conferencia de Presidentes, en la que, señorías, por mucho que ustedes quieran —yo no he mentado— hizo el más absoluto ridículo. Y lo peor es que atacó a nuestras lenguas cooficiales, esas mismas de las que ustedes —yo no, porque no la tengo en Canarias— ahora reniegan y que a través de sus padres y sus abuelos hicieron sobrevivir en la intimidad de las casas, porque la dictadura también impedía hablar en euskera, galego o catalán, en definitiva, en las lenguas cooficiales. **(Aplausos)**. Ahora vienen ustedes a renegar de ellas en democracia, cuando uno de los grandes valores de la democracia es la recuperación de esas lenguas que ya mantuvieron sus antepasados en sus territorios.

A mí no me ha llamado el Tribunal Supremo. Eso es falso, señoría. El Gobierno de Canarias fue al Tribunal Supremo porque en verano ustedes votaron en contra de la modificación del artículo 35 y, ante la desesperación de que pensaban que nunca iban a salir esos menores, acudieron al Tribunal Supremo. Estamos cumpliendo con el Tribunal Supremo. Doscientos menores ya han salido de Canarias para el resto del territorio español. Quienes ponen pegas —repito: lea usted la carta— son ustedes. La consejera de la Comunidad de Madrid dijo: Quédense en Canarias y que el Gobierno de España ponga recursos económicos y materiales. Ustedes sí votaron en contra, sí votaron en contra de las entregas a cuenta, cuando su voto era trascendental; cuando ya no lo era, votaron a favor. **(Aplausos.—El señor Ibáñez Hernando hace signos negativos)**. Esa es la realidad. Cuando el voto del Grupo Popular es preciso, votan en contra.

Y viene a colación lo siguiente. Ustedes en el Consejo de Política Fiscal y Financiera evidencian cuáles son sus prioridades. Ustedes no votaron en contra de la senda de estabilidad porque eran más recursos para las comunidades autónomas, ustedes no votaron en contra en el Consejo de Política Fiscal y Financiera y no iban a votar en contra hasta que eso llega al Congreso de los Diputados y ven que el Gobierno de Pedro Sánchez puede no ganar la votación entonces sacan la bandera partidista y votan en contra, aunque eso signifique menos recursos para todos los españoles, para las comunidades autónomas y para lo que piden los presidentes de esas comunidades autónomas. **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Sí, señor!)**.

Hablan ustedes de mentiras. Enumeren esas propuestas que ustedes están haciendo ahora respecto al fenómeno migratorio en las que dicen que los inmigrantes cobran el ingreso mínimo vital por la cara. No, señor. En este país hay normas para todos, las mismas, hay premisas que tienen que cumplir obligadamente todos los españoles, todos, los nacidos aquí y los que son, se sienten y tienen también la categorización de españoles. Todos, absolutamente todos. Esa es otra mentira de quien también —se lo repito— se equivoca, porque, cada vez que ustedes hacen un planteamiento de esos, quien suben votos es VOX. Lo van a ver en la próxima cita electoral en el 2027. Trabajen para que no haya sorpasso.

Cada vez que ustedes cambian su camino y el carril de defender a ese Partido Popular moderado que ha gobernado en este país, crece el totalitarismo a través de supuestas formaciones democráticas que defienden la xenofobia, la exclusión, la uniformidad y el centralismo. Están ustedes siendo absolutamente absorbidos y subsumidos por la ultraderecha y desaparecidos en ella. Por eso les digo que, entre una copia y el original, la gente se va a quedar siempre, señoría, con el original. Yo lo lamento profundamente porque no es este el Partido Popular que teníamos en los Gobiernos y en la oposición, es un Partido Popular enrabiado.

Permítame —quizás por deformación filológica— invitarle a que lea un relato de Javier Marías, al que muchos recordamos, donde había un caballero que se enfrentaba a otro caballero, el malvado, y el otro caballero con la espada primero le corta una pierna al malvado, luego la segunda pierna, luego le corta el brazo donde tiene la espada, recoge el malvado la espada con la izquierda y el caballero rival le corta el otro brazo, y, cuando está en el suelo un tronco, absolutamente, el caballero que ha ganado el pugilato se marcha y desde el suelo le dice el caballero que no es más que un tronco: No huyas. Esos son ustedes. **(Aplausos)**. Ustedes son los que, cuando están en la más absoluta inanición, le dicen a los demás que tienen ustedes la razón y que son otros los que no deben huir.

Recapaciten, especialmente quien por ahora es el máximo responsable del partido. Cada día que pasa, decenas de miles de votos van a la ultraderecha. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 53

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(La señora Mínguez García pide la palabra).**

Sí, dígame.

La señora **MÍNGUEZ GARCÍA**: Gracias, presidente.

Por el artículo 103, por alusiones a nuestro grupo parlamentario solicitamos la palabra.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Dígame.

La señora **MÍNGUEZ GARCÍA**: Señorías, el Grupo Parlamentario Socialista lleva ya dos escritos de queja por el uso del insulto, de las calumnias (**rumores**), de las interrupciones...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Silencio.

La señora **MÍNGUEZ GARCÍA**: ... y las acusaciones falsas que el Grupo Parlamentario Popular vierte en las sesiones de control. **(Protestas)**. Sabemos que para el Partido Popular del señor Feijóo mentir no es ilegal e insultar tiene premio; por eso, se rodea cerca de su escaño de los que más mienten y de los que más insultan. **(El señor Hernando Fraile: ¿Esto qué es?)**. Hoy, una vez más, el señor De los Santos ha denigrado a esta Cámara y a nuestro grupo parlamentario, suponemos que acogido por el artículo 71 de la Constitución española, la prerrogativa de la inviolabilidad. Si hiciera esas acusaciones fuera del hemiciclo sería un delito. **(El señor Hernando Fraile: ¿Esto qué es?—Protestas—Varios señores diputados chistan)**. Por ello, nos vemos obligados...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señorías, silencio, por favor.

La señora **MÍNGUEZ GARCÍA**: ... una vez más, presidente, a solicitar que se aplique el artículo 103 en esta Cámara, que se llame al orden y que se retiren las calumnias (**aplausos**), como la de decir que en el Partido Socialista se ha pagado a mujeres prostitutas (**rumores**), la de hablar de orgías o la de decir que los hombres socialistas son puteros. **(Aplausos.—Protestas)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Silencio.

La señora **MÍNGUEZ GARCÍA**: En nombre del Grupo Parlamentario Socialista queremos que se retiren. **(Aplausos.—Protestas)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

La señora **MÍNGUEZ GARCÍA**: El Partido Socialista no es la Gürtel. La Gürtel es el Partido Popular. Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y del ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Torres Pérez, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Estas dos afirmaciones serán retiradas del *Diario de Sesiones*, señorías. **(Protestas.—La señora Montesinos de Miguel pide la palabra)**.

Sí, dígame.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Quisiera que me concediera la palabra, como se la ha concedido a la portavoz del Grupo Socialista.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): ¿Sobre la base de qué artículo, señoría?

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Por el artículo 72.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): ¿Sobre la base de qué artículo? **(Varios señores diputados: ¡Artículo 72!)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): No, no, no lo han entendido bien.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Artículo 72.1.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): No lo han entendido bien.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 54

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Se refiere a nuestro grupo parlamentario...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Un segundo, señoría, un segundo. El artículo 72 indica que usted puede solicitar en cualquier momento del debate la palabra indicando a qué artículo se refiere. Por tanto, dígame a qué artículo se refiere. **(Protestas)**.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Al 72.1 y al 72.3, porque han hecho alusiones al Grupo Parlamentario Popular.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Pero le estoy preguntando, porque no lo he escuchado, a qué artículo se refiere. **(Varios señores diputados: ¡Venga, hombre!—Protestas)**.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: No se preocupe, que se lo digo ahora mismo. **(Rumores)**. Por aplicación de los artículos 104.3 y 103.1.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Dígame.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, presidente. Le ha costado, ¿eh? **(Risas.—Protestas)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): No, no, le ha costado a usted. **(Risas)**. Le ha costado a usted, señoría, no a mí. Yo lo tenía claro. Muchas gracias. **(Rumores.—La señora Montesinos de Miguel pronuncia palabras que no se perciben)**. Un momentito, señoría.

No interpele al presidente. Simplemente, le doy la palabra o no le doy la palabra. No debata conmigo, porque si debate conmigo, señoría, no es cuestión reglamentaria **(protestas.—El señor Sayas López: ¿La vas a dejar hablar?)** y, al no ser cuestión reglamentaria, le quitaré la palabra. Conmigo no tiene que debatir. Diga usted, con relación a los artículos que se han referido, cuál es la alusión.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: ¿El artículo lo necesita de nuevo?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): No, no, ya me ha quedado claro. Como he dicho, diga usted la alusión.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: La observación es que la señora secretaria general del Grupo Parlamentario Socialista ha dicho que han registrado dos escritos por las apreciaciones que nuestro grupo ha ido vertiendo en cada sesión de Pleno. He decirle que los dos escritos han sido tumbados por mayoría de la Mesa. Por tanto, no venía a la cuestión.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Bueno, muchísimas gracias.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: No, no, perdone, presidente, un momento. **(Protestas)**. Quiero recordarle también —es que no me deja terminar—, primero, que no tiene más que escuchar lo que los ministros vierten aquí en las sesiones de control y lo que gesticula la vicepresidenta primera, como ha hecho hoy, insultando a uno de los diputados del Grupo Parlamentario Popular. **(Aplausos)**. Y, además, quiero decirle que, en lo referente a lo que ella ha mencionado de las prostitutas, etcétera, no tiene más que escuchar los audios de Koldo, de Cerdán y de Ábalos.

Nada más. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Bueno, señorías, como he dicho anteriormente, se retirarán del *Diario de Sesiones* las dos manifestaciones realizadas por el señor De los Santos.

Y quiero aclararle a la señora Montesinos que en la Mesa no se ha rechazado ningún documento, porque esos documentos, señoría, no se votan. **(El señor vicepresidente segundo, Bermúdez de Castro Fernández, y la señora vicepresidenta cuarta, González Vázquez: ¡Dos!)**.

Muchas gracias. **(Protestas.—Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 55

DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES SOBRE CONVENIOS INTERNACIONALES:

- ENMIENDA AL ACUERDO DE PRÉSTAMO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, HECHA EN MADRID Y WASHINGTON EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2024 Y 16 DE ENERO DE 2025. (Número de expediente 110/000056).
- CONVENIO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA SOBRE COOPERACIÓN EN MATERIA DE LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA Y SEGURIDAD, HECHO EN MADRID EL 12 DE MARZO DE 2025. (Número de expediente 110/000057).
- CONVENIO SOBRE LAS ENMIENDAS A CIERTAS NORMAS CONSIGUIENTES AL RECONOCIMIENTO DE UN ENTORNO DE TRABAJO SEGURO Y SALUDABLE COMO PRINCIPIO FUNDAMENTAL, HECHO EN GINEBRA EL 12 DE JUNIO DE 2023. (Número de expediente 110/000058).
- ACUERDO INTERNACIONAL ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA DE IRAK EN MATERIA DE COOPERACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD Y LA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA, HECHO AD REFERENDUM EN BAGDAD EL 23 DE ABRIL DE 2025. (Número de expediente 110/000060).
- ACUERDO DE ASOCIACIÓN ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, POR UNA PARTE, Y LOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS DE ÁFRICA, EL CARIBE Y EL PACÍFICO, POR OTRA, HECHO AD REFERENDUM EN APIA (SAMOA) EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023. (Número de expediente 110/000061).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Pasamos a examinar el punto del orden del día relativo a los dictámenes de la Comisión de Asuntos Exteriores sobre convenios internacionales, con números de expediente 110/000056 a 110/000058, 110/000060 y 110/000061.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Santos Maraver.

El señor **SANTOS MARAVER**: Muchísimas gracias, presidente.

Probablemente dentro de cincuenta años, cuando se miren las actas de la sesión, este sea el único punto que merezca la pena recordar, porque estamos ratificando cinco convenios del derecho internacional que van a modificar nuestra propia base legal en todos estos asuntos. El primero de ellos es el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional para la ampliación de fondos de 2020, que ratificamos ahora. Sin ese acuerdo no habría capacidad de préstamo por el Fondo Monetario Internacional, que es esencial para las medidas contracíclicas en la economía en este instante.

El segundo convenio importante es la declaración de la OIT de 1998 que integra ahora las enmiendas de 2022. Si tienen paciencia, léanse el convenio, porque es como una novela de Dickens. Trata sobre la situación del trabajo doméstico, la inseguridad en el trabajo en el resto del mundo y la violencia y el acoso que sufren las trabajadoras y los trabajadores en la mayor parte del mundo. Eso es lo que estamos ratificando e introduciendo en nuestro sistema, que afortunadamente no vive esos niveles de opresión y de explotación de Dickens.

El tercer acuerdo fundamental es el de asociación de la Unión Europea con todos los países en África, en Asia y en América Latina que, de alguna u otra forma, fueron descolonizados por Europa. Ese acuerdo es fundamental porque, cuando se está desmontando el sistema multilateral, ahora se establece un sistema en la Unión Europea con todos ellos sobre la base del derecho internacional, reglas aprobadas y cierta seguridad en cuanto a su funcionamiento. Esto es esencial para mantener esa relación y el peso de la Unión Europea en el conjunto del mundo.

Y después hay dos acuerdos marco sobre seguridad. El primero de ellos, con Bolivia. Es el típico acuerdo marco, en ejercicio desde hace mucho tiempo. Si hoy, por ejemplo, en Bolivia hay documento nacional de identidad es gracias a este tipo de acuerdos y a este tipo de posiciones. Pero en el acuerdo sobre Irak, que es el acuerdo paraguas que permite que participemos en dos operaciones, tanto en la misión OTAN como en la lucha contra el Daesh, nos encontramos con dos informes muy preocupantes en cuanto a los derechos humanos, el primero es de Amnistía Internacional y el segundo es de American Watch. Hay violaciones sistemáticas de derechos humanos, especialmente desde el año 2024, con el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 56

estatuto personal, que está afectando en masa a mujeres, que ha hecho que Irak se convierta ahora mismo en el país con mayor número de reos condenados a muerte y que viola sistemáticamente las guías de acción antiterrorista marcadas por Naciones Unidas, por el octavo y el noveno plan antiterrorista. Por eso, nos abstendremos en este punto, y pedimos que se haga una revisión de cuál es nuestra colaboración en Irak en materia de seguridad.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.
Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez García.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Con la venia.

Vamos a votar en contra de dos convenios para los que se pide la autorización de esta Cámara en orden a su ratificación, dos convenios que ilustran dos facetas de un mismo problema. El problema es el del internacionalismo y sus dos facetas son el mundialismo y la globalización económica.

Sobre el internacionalismo teorizaron Marx y Engels, tanto en la ideología alemana como luego en el manifiesto comunista y en otros muchos textos, en unos términos que es evidente que el señor Santos no comprende, porque ya se expresó que la alianza del marxismo con la burguesía al efecto de destruir las naciones era en ayuda de la burguesía contra el absolutismo y pensando en una ulterior fase social y económica. El señor Santos y su formación se quedan en la fase de alianza con la burguesía y de destrucción de la nación. Por lo tanto, a mi juicio, se equivoca. A pesar de que luego dicen que somos nosotros los que defendemos las multinacionales, debe ser que este señor no sabe lo que son las multinacionales o confunde ya las multinacionales con el marxismo. En fin, no lo sé, la confusión mental es simplemente de diván de consulta de un psicoanalista.

En este sentido, representa el mundialismo la enmienda al acuerdo de préstamo de España con el Fondo Monetario Internacional, que va a suponer un incremento del 50 % de la cuota española. No estamos de acuerdo. Pasaríamos de 9535 millones de dólares a 12788 millones de dólares. No estamos conformes con este esfuerzo ni estamos conformes con este tipo de organizaciones mundialistas, pues todas ellas son en detrimento de las naciones; guste o no, es el propósito declarado de todas ellas.

En segundo lugar, el acuerdo sobre el que también vamos a votar en contra es el nuevo acuerdo de la Unión Europea y sus Estados miembros con la Organización de los Estados de África, Caribe y Pacífico. En realidad, es un nuevo acuerdo de renovación de uno anterior, que es el acuerdo de Cotonú del 2000, que se propició con arreglo de la Convención de Lomé de 1975, que es por la que se constituyó esta Organización de Estados de África, Caribe y Pacífico. El acuerdo en cuestión, el que se somete a la autorización de esta Cámara, contiene varias disposiciones que no compartimos, pero en particular me voy a referir al artículo 52.1, en el que manifiesta sus propósitos librecambistas. Segundo error: la globalización. Nadie duda, o al menos quien habla no duda, de las bondades del comercio. No es lo mismo el comercio que el librecomercio. El librecomercio es una técnica económica, nada más, que puede ser acertada o desacertada, según las circunstancias de tiempo y lugar en que se aplique.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, vaya finalizando, por favor.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: No participamos de dogmatismos ni económicos ni ideológicos que hagan que estemos fascinados por el librecomercio.

Por lo tanto, como creemos que debe volver a la Unión Europea el principio de preferencia comunitaria, votaremos en contra.

Nada más. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.
Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Mercadal Baquero.

El señor **MERCADAL BAQUERO**: Gracias, presidente.

Señor Sánchez García, nosotros sí creemos en el internacionalismo. Es uno de los principios básicos del Partido Socialista. Yo diría que esta es la batalla ideológica más importante en el mundo, la de la extrema derecha contra el internacionalismo. Créame que esa batalla la vamos a ganar. **(Aplausos)**.

Votamos cinco convenios. El primero se trata de una enmienda al acuerdo que tenemos con el Fondo Monetario Internacional, un acuerdo que vencía, y lo enmendamos para prorrogarlo, no para subir la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 57

cuota. La cuota ya la subimos hace un año y la votamos aquí, señor Sánchez García. Por tanto, ahora estamos votando prorrogar el acuerdo que tenemos en vigor hasta finales de 2027.

Votamos también dos convenios muy parecidos, uno con Bolivia y otro con Irak. Los dos son para reforzar la base legal según la cual nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad pueden cooperar entre sí a la hora de investigar casos que afecten a ambos países o a nacionales de ambos países, como, por ejemplo, casos de tráfico de drogas o casos de trata de personas.

El cuarto convenio, como ha dicho el señor Santos Maraver, es importante. Se trata de enmendar una serie de normas de la Organización Internacional del Trabajo para integrar lo que se adoptó en 2022 en una resolución sobre la inclusión de un entorno de trabajo seguro y saludable. Por ejemplo, enmendamos convenios sobre las peores formas de trabajo infantil, sobre la protección de la maternidad o sobre el trabajo marítimo. Todos son cambios dirigidos a reforzar los derechos de los trabajadores y las trabajadoras.

Finalmente, España, como Estado miembro, ratifica un acuerdo de asociación que firmó la Unión Europea con la Organización de Estados de África, Caribe y Pacífico. Este acuerdo sustituye realmente a uno que ya teníamos firmado con este grupo de países —son 106—, pero lo renovamos. Respecto al anterior acuerdo, reforzamos la cooperación en la lucha contra el cambio climático y reforzamos la cooperación en cuanto a materia de seguridad, de movilidad o de migración.

Nosotros votaremos a favor de los cinco convenios.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Tarno Blanco.

El señor **TARNO BLANCO**: Gracias, señor presidente.

Señorías, permítanme comenzar recordando que la política exterior es una política de Estado. De manera reiterada, los partidos que conforman el Gobierno votan los convenios internacionales de distinta manera. Es una práctica frecuente. No les importa que se trate de una materia que exige seriedad, rigor, certidumbre y confianza. Hay dos políticas exteriores en este Gobierno. La política exterior reclama seriedad, coherencia y credibilidad para que, cuando nuestro país habla al exterior, sea escuchado y nuestra voz sea reconocida. Pero ¿qué pensarán nuestros socios cuando vean que el Gobierno español está dividido en dos, también en su política exterior?

Hoy España es un país insustancial en sus relaciones internacionales. Nuestra presencia y peso se debilitan cada día. Están haciendo que nuestros aliados nos miren con inquietud: no encuentran una voz firme ni un interlocutor confiable. Hay una pérdida de prestigio e influencia internacional del Gobierno de Sánchez, incluso se han desatado rumores sobre la continuidad del ministro. La diplomacia española está en manos de un ministro acomplejado, más preocupado por controlar la carrera diplomática que de trabajar con profundidad en el papel de España en el mundo. Es un ministro cuya gestión suscita grandes dudas, con nombramientos discrecionales que han generado algo más que malestar en el cuerpo diplomático. Gracias a sus políticas y a sus políticos estamos siendo irrelevantes en América Latina, sin peso en África y Asia y enemistados con un socio tradicional como los Estados Unidos. Eso sí, de esta situación, ustedes culpan a un periodista. En fin, un desastre. Pero hoy estos convenios van a salir adelante por el sentido de Estado y la responsabilidad del Grupo Popular. Entendemos que España no puede permitirse ni distracciones ni titubeos y apostamos por una España que se compromete, participa y asume su lugar en el mundo y no deja que su prestigio sea moneda de cambio de sus tensiones internas.

Señorías, cuando hablamos de política exterior, estamos hablando de los intereses de los españoles, de nuestra seguridad, de nuestras alianzas y de nuestra voz en el mundo, y cuando esa voz se resquebraja por las discrepancias y fisuras internas de los socios de gobierno el precio lo pagamos todos los españoles. Nuestro apoyo de hoy mira al mañana, a largo plazo. Sabemos que la paz, la estabilidad y la cooperación internacional se construyen con consistencia, con respaldo parlamentario y con unanimidad real. Una vez más, el Partido Popular demuestra hoy que el sentido de Estado es posible, que España puede y debe ocupar el lugar que le corresponde; pero para eso se necesita algo más que este Gobierno lamentable que no conoce ni responsabilidad ni unidad ni liderazgo. Señorías, la política exterior no es de gestos, es de Estado, y hoy tenemos ante nosotros una muestra de que en España las cosas salen adelante a pesar de ustedes y su incapacidad de gobernar.

Gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 58

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

SOLICITUD DE PRÓRROGA DE COMISIONES DE INVESTIGACIÓN:

- **SOLICITUD DE PRÓRROGA POR UN AÑO DEL PLAZO PARA LA REALIZACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA DENOMINADA «OPERACIÓN CATALUÑA» Y LAS ACTUACIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR DURANTE LOS GOBIERNOS DEL PARTIDO POPULAR EN RELACIÓN CON LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES QUE VINCULAN A ALTOS CARGOS Y MANDOS POLICIALES CON LA EXISTENCIA DE UNA TRAMA PARAPOLICIAL. (Número de expediente 152/000001).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Pasamos al punto del orden del día relativo a la solicitud de prórroga por un año del plazo para la realización del dictamen de la Comisión de investigación sobre la denominada «Operación Cataluña» y las actuaciones del Ministerio del Interior durante los Gobiernos del Partido Popular en relación con las presuntas irregularidades que vinculan a altos cargos y mandos policiales con la existencia de una trama parapolicial.

De conformidad con lo acordado en la Junta de Portavoces, este punto será sometido a votación al final de la sesión sin debate previo, si bien se abrirá un turno de explicación de voto por cinco minutos del que podrán hacer uso los grupos que así lo soliciten.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES. (CONTINUACIÓN):

- **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE EL IMPACTO AL ALZA DE LOS PRECIOS DE LOS ALIMENTOS, DEL COSTE DE LA VIDA Y EL DETERIORO DEL PODER ADQUISITIVO DE LOS ESPAÑOLES. (Número de expediente 173/000130).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre el impacto al alza de los precios de los alimentos del coste de la vida y del deterioro del poder adquisitivo de los españoles.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción tiene la palabra la señora Alfonso Silvestre.

La señora **ALFONSO SILVESTRE**: Gracias, presidente.

Señorías del Gobierno, ¿son ustedes conscientes del impacto social que ha tenido en España el alza de los precios y el coste de la vida? Claro que no; ustedes, como bien saben, han tenido en su partido a algunas personas que no han necesitado preocuparse por la cesta de la compra ni por hacer la compra, porque ya les llevaban a sus domicilios muchas chistorras y muchas lechugas. **(Aplausos)**. Han pasado años sin necesidad de ir a cajeros automáticos, porque ya les llevaban a sus despacho sobres y cajas llenas de dinero.

Pero no se preocupen, señorías, yo les explico algunos datos. Desde que Sánchez es presidente es innegable el deterioro del poder adquisitivo de los españoles. La brecha de la renta per cápita de nuestro país con la de la media europea es ahora tres puntos mayor. Chequia y Eslovenia nos adelantaron en 2020, Lituania en 2021, Estonia nos empató en el año 2023 y Polonia nos va a pasar ya en breve. El precio de la vivienda ha subido un 36 %, no hablemos de los alquileres, y los suministros y los alimentos, un 38,7 %. Consecuencia: los jóvenes ahora se emancipan en España con una media de 30 años de edad. Con el Gobierno de Sánchez se ha convertido en misión imposible emanciparse en España. Somos el cuarto país de Europa por la cola; son datos de Eurostat.

Desgraciadamente, hablar de pobreza en España no es ninguna exageración. Somos el país de la Unión Europea con más porcentaje de niños en riesgo de pobreza. Uno de cada tres niños está en riesgo de pasar hambre aquí, en España. Señores del Gobierno, mientras ustedes hablan de crecimiento económico los españoles cada vez somos más pobres. Cuenten a los españoles que no llegan a fin de mes lo bien que va la economía, a ver si les convencen. No nos hablen de justicia social, esto no es redistribuir riqueza. Lo que ustedes hacen es redistribuir pobreza. **(Aplausos)**. Este es el triste resultado que nos dejan sus más de siete años de gestión económica. Ante esto, lo único decente que pueden hacer es dimitir e irse.

Lo más sorprendente ante esta realidad social es, ¿qué han hecho desde que están en el Gobierno? ¿Qué proponen? Subir los impuestos. Lo han hecho casi cien veces. La presión fiscal sube en España,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 59

mientras que en la mayoría de Europa está bajando. La recaudación tributaria ha subido un 43 %. Con el IRPF ustedes recaudan un 56 % más, en gran parte por no haber corregido la inflación. Planteaban por primera vez hacer pagar el IRPF a aquellos que cobran el salario mínimo interprofesional. Y otro ejemplo de su voracidad fiscal: ustedes obligan a pagar impuestos por las ayudas concedidas a los autónomos y familiares de las víctimas de la dana.

¿Qué más hacen? Mentir acerca del crecimiento de los precios. El señor Sánchez afirmó que había conseguido reducir el precio de la electricidad, cuando la realidad es que la electricidad ha subido el último año. ¿Creen que la gente no lo nota en sus facturas? Ahora, una nueva ocurrencia: pretendían atracar a los autónomos subiéndoles hasta un 35 % su cuota. **(Aplausos)**. Esto supondría un golpe mortal a la economía de muchos autónomos. Pero han reculado por la presión de nuestro partido. Eso sí, todos ya sabemos sus claras intenciones. Un autónomo con ingresos bajos habría pasado a pagar un 25 % en impuestos en 2028 más. A los que menos tienen, ustedes los castigan más. Yo he sido autónoma y conozco muy bien el sacrificio que hacen todos los días. Ahora quieren que entreguen al Estado el 40 % de sus ingresos, ¡el 40 %! ¿Son conscientes del riesgo y de la incertidumbre que asume un autónomo? Ellos no duermen como ustedes, sabiendo que van a cobrar a final de mes. **(La señora Garrido Jiménez: ¿Y tú no cobras?)**. Unos meses cobran y otros meses se endeudan.

En resumen, ¿ustedes qué hacen? Asfixiar a los españoles subiéndoles los impuestos, les mienten con su propaganda, amenazan nuevamente con saquear a los autónomos. Yo les pido a todos los grupos que se han puesto del lado de los autónomos por este intento fallido de saqueo que, por favor, se vuelvan a poner de su lado hoy, porque esto es una vergüenza que duele. Le duele a la gente que está pagando más y más impuestos, les duele a los autónomos que han sentido su modo de vida peligrar con esa subida de cuota leonina. Menos presión fiscal y más vergüenza. Eso están pidiendo la mayoría de las personas que trabajan en España. El Gobierno no está gobernando para la clase media. Este Gobierno está gobernando contra la clase media. Pedro Sánchez se ha propuesto acabar con los autónomos y los pequeños empresarios. ¿Y por qué? Porque representan lo que él no soporta: la libertad, la independencia y la meritocracia. **(Aplausos)**. Pero los autónomos son la España que trabaja, la España que no se rinde.

Nosotros, el Grupo Popular, pedimos en esta iniciativa cuatro cosas muy sencillas para mejorar la vida de todos los españoles: primero, revisar impuestos a familias y autónomos, ajustar el IRPF a la inflación y eximir del impuesto a quienes cobran el salario mínimo interprofesional, como se venía haciendo hasta ahora; segundo, aplicar de una vez la directiva europea que exime del IVA a aquellos que facturen menos de 85 000 euros —si prácticamente toda Europa lo tiene ya—; tercero, eliminar el gasto político superfluo, en línea con lo que solicita la AIReF, es decir, menos asesores, menos propaganda y menos burocracia, y más sanidad, más educación y más vivienda, y, cuarto, desarrollar un plan estratégico para mejorar la productividad y la competitividad que tanta falta nos hace.

Señorías, les pido apoyo para una iniciativa que solo pretende una cosa: ayudar a las familias a llegar a final de mes. Es una oportunidad para mejorar de verdad la vida de los españoles. No hay nada más importante. No les fallemos.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Para la defensa de la enmienda formulada por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor González-Robatto Perote. **(Aplausos)**.

El señor **GONZÁLEZ-ROBATTO PEROTE**: Muchas gracias.

Buenas tardes, señorías. Hoy el Grupo Parlamentario Popular nos trae una moción sobre política fiscal, una moción que denuncia los efectos, pero no las causas, porque el problema no es solo lo que ha hecho el Partido Socialista, sino el sistema entero que ambos han construido durante décadas: un sistema que exprime a los españoles, protege al político y castiga al que trabaja. Uno gobierna en la Moncloa, pero otros gobiernan en comunidades, y los dos votan lo mismo en Bruselas y los dos cobran lo mismo en impuestos, porque, más allá de los discursos, los datos son tercos y las votaciones también, y pintan una realidad que cualquiera que esté en la calle siente sin ni siquiera tener que mirar una estadística. Hace veinte años, con un euro podías comprar medio kilo de pan y un litro de leche, y hoy ese mismo euro apenas da para comprar una barra de pan; con 10 euros llenabas diez litros de gasolina, y hoy con suerte llenas cuatro; el aceite de oliva, un orgullo para España, ha subido un 54 %, el azúcar un 40 %, la leche un 18 % y el conjunto de los alimentos ha subido más de un 30 %. Pagamos un 26 % más por comer, pero

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 60

llenamos un 9 % menos la nevera, y el Gobierno, mientras todo esto está pasando, recauda más de 136 000 millones de euros, y todavía tienen la cara de decir que no están subiendo los impuestos.

Mientras tanto, además, seguimos con una deuda récord, 1,6 billones de euros. Cada español viene con 33 000 euros de deuda, antes siquiera de empezar a trabajar. Antes los niños nacían con un pan bajo el brazo, pero hoy lo que nos encontramos es un recibo de un lupanar de algún socialista «feminista» **(hace el gesto de comillas con los dedos)** que ha decidido dar al resto de los españoles. **(Aplausos)**. Hace veinticinco años, un sueldo medio bastaba para vivir con dignidad, para pagar una casa, un coche y mantener una familia. Hoy, con ese mismo sueldo, apenas da para sobrevivir. En el año 2000 el salario medio rondaba unos 1300 euros; hoy, poquito más de 1700. Pero es que en ese mismo tiempo los precios han subido más de un 80 % y la vivienda un 150 %. Para ponerlo claro, una vivienda que costaba 100 000 euros hoy cuesta 250 000 euros y, mientras tanto, el sueldo apenas ha subido 400 euros. Hace veinticinco años, ese mismo joven necesitaba seis años de salario para pagar una vivienda; hoy necesita once, y si quiere alquilar la mitad o más de ese sueldo se va solo a tener techo. Y sin hogar, señorías, no hay familia, no hay estabilidad y no hay natalidad. La casa es el punto de partida de la vida, y en España ustedes le están robando ese punto de partida a la gente joven. La gente ha perdido ese margen, el margen entre llegar y no llegar a fin de mes; su patrimonio se ha desplomado un 75 % desde 2002 y, mientras sus padres tenían un coche, una casa y algo de ahorro, ellos tienen una nómina y un alquiler que se come el futuro. **(Aplausos)**.

Mientras los sueldos se estancan, el Estado, señorías, recauda más que nunca; desde que Sánchez llegó a la Moncloa, recauda, como he dicho antes, 136 000 millones de euros. Podrían haberse construido con solo eso 250 hospitales, por poner un ejemplo de la magnitud de las cifras, o haber bajado los impuestos a todas las familias durante una legislatura entera, pero no, lo han convertido ustedes en gasto político. El IRPF ha subido un 68 % en recaudación, el impuesto de sociedades un 69 y el IVA un 42 %. Cada español paga 2500 euros más en impuestos sin cotizaciones que en 2018, y no olvidemos algo, señorías, la subida de las cotizaciones de los autónomos aprobada en 2022 fue diseñada y avalada también por el Partido Popular, el mismo PP que hoy habla de aliviar la presión fiscal fue quien ayudó a consolidar la mayor subida de cuotas a los trabajadores por cuenta propia en toda nuestra historia reciente. **(Aplausos)**.

Y si ustedes, señorías, hacen eso estando en la oposición, no queremos saber qué harían gobernando. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia)**. Ni los autónomos ni las familias ni las empresas pueden más, y aun así la deuda se dispara: en 2008 era de un 39 %, es decir, por cada 100 euros teníamos 39 de deuda; hoy es de más del 110 %, cada 100 euros debemos los 100 más otros 10. En los últimos diez años la cesta de la compra costaba 100 euros, hoy cuesta 130; la energía, que costaba 100, hoy cuesta 160 y la vivienda que valía 100, hoy cuesta 175; pero la recaudación es casi un 50 % más y la deuda un 65 %. ¿Y saben lo más triste? Que el salario real ha subido un 2 %; si antes se ganaba 100 euros, hoy 102.

El español, señorías, quiere que le dejen en paz, quiere que le dejen trabajar, no quiere vivir del Estado, quiere que no le ahoguen a burocracia. Queremos una España donde el Estado no sea un repartidor de limosnas, sino el garante de que todos los españoles puedan ganarse el pan con el sudor de su frente.

Gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor González-Robatto.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, en primer lugar, la señora Micó Micó.

La señora **MICÓ MICÓ**: Gràcies, presidenta.

És dimecres per la vesprada. Arribes de treballar deu hores, entre el trajecte i la jornada laboral. Poses la televisió i escoltes: «El Fons Monetari Internacional diu que Espanya és la gran economia que més creix». Però en realitat la teua vida està dient una altra cosa. El bric de llet que abans valia 60 cèntims, ara val 85 o 90 cèntims; el quilo de cigrons que abans et costava un euro i mig, ara val quasi quatre euros; el carro de la compra pesa igual, però et costa molt més. I cada mes has de triar entre menjar sa, entre pagar la llum o pagar el lloguer. Milers de persones treballen i no són capaços d'arribar a finals de mes. Persones que fan hores extra, persones que encadenen contractes i que viuen amb l'angoixa de no poder pagar tot el que deuen cada volta que arriba al final de mes. En moltes zones de l'Estat es necessita més d'una vida laboral per a poder comprar una casa. El 26 % de la població viu per sota del llindar de la pobresa. Les

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 61

persones joves, les famílies monomarentals i les dones són les persones més colpejades per un sistema que creix, per un sistema que creix només de portes cap enfora. I mentrestant, senyories del Partit Popular, vostès parlen de futur i parlen de la preocupació pel poder adquisitiu. Però clar, després vostès voten en contra de pujar els salaris. Voten en contra de millorar la vida laboral de la gent, i voten en contra de reduir la jornada laboral. Voten en contra de tot allò que realment millora la vida de la gent i incrementa el seu poder adquisitiu.

Nosaltres, en canvi, tenim clar què és el que millora el poder adquisitiu. Per exemple, topar el preu dels aliments, topar el preu dels lloguers, una cosa que vostès no fan quan podrien fer-ho en els governs autonòmics on estan, fer un increment real del salari mínim, per a què puje també la resta de salaris de forma proporcional, garantir els drets laborals o fer jornades que permeten conciliar i viure d'una forma més digna.

Això per a nosaltres és la política del bon viure, que vostès diuen que volen fer també. Perquè bon viure és poder posar un plat equilibrat a la taula cada dia. El bon viure és no haver de triar entre menjar sa o poder comprar-li roba al teu fill o a la teua filla. Bon viure és treballar perquè no et precaritzen la vida cada dia. I vostès, senyories del Partit Popular, només fan que entorpir amb la seua acció política allò que es diu bon viure.

Gracias, presidenta. Es miércoles por la tarde, llegas de trabajar —diez horas entre el trayecto y la jornada laboral—, pones la televisión y oyes: el Fondo Monetario Internacional dice que España es la gran economía que más crece, pero en realidad tu vida te dice otra cosa: el tetrabrik de leche que antes valía 60 céntimos ahora vale 85 o 90 céntimos; el kilo de garbanzos, que valía un euro y medio, ahora cuesta casi 4 euros; el carro de la compra pesa igual, pero cuesta mucho más, y cada mes tienes que elegir entre comer sano, pagar la luz o pagar el alquiler. Miles de personas trabajan y no son capaces de llegar a fin de mes, personas que hacen horas extras, que encadenan contratos y que viven con la angustia de no poder pagar todo lo que deben cuando llega final de mes. En muchas zonas del Estado se necesita más de una vida laboral para poder adquirir una vivienda; el 26% de la población vive por debajo del umbral de la pobreza; las personas jóvenes, las familias monomarentales o las mujeres son las personas más golpeadas por un sistema que crece, pero que crece solo de puertas afuera. Mientras tanto, señorías, el Partido Popular habla de futuro y de la preocupación por el poder adquisitivo, pero luego votan en contra de subir los salarios, en contra de mejorar la vida laboral de las personas y en contra de reducir la jornada laboral; votan en contra de todo aquello que realmente mejora la vida de la gente e incrementa su poder adquisitivo.

Nosotros, en cambio, tenemos claro qué es lo que mejora el poder adquisitivo; por ejemplo, poner un tope al precio de los alimentos, a los alquileres, algo que ustedes no hacen como podrían hacer en los Gobiernos autonómicos en los que están; aumentando realmente el salario mínimo para que aumente el resto de salarios de manera proporcional; garantizar los derechos laborales o hacer jornadas que permitan conciliar y vivir de una forma más digna.

Esto, para nosotros, es la política del bien vivir que ustedes dicen que también quieren hacer, porque vivir bien es poder poner un plato equilibrado cada día en la mesa, vivir bien es no tener que escoger entre comer sano o comprar algo a tu hijo o tu hija, vivir bien es trabajar para que no te precaricen la vida cada día. Y ustedes, señorías del Partido Popular, lo único que hacen es entorpecer con su acción política lo que se denomina vivir bien. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Micó.
Tiene ahora la palabra el señor Sánchez Serna.

El señor **SÁNCHEZ SERNA**: Gracias, presidenta.
Buenos días, señorías del Grupo Popular.

Hoy debatimos una moción del Grupo Popular que casi podría firmarla Podemos. En ella piden cosas como eximir del IRPF a los trabajadores que cobran el salario mínimo o no subir las cuotas a los autónomos que menos ganan o dedicar el gasto público a educación, sanidad o vivienda. Vamos, las cosas que siempre hemos defendido en Podemos frente a las políticas neoliberales del Partido Popular.

Claro, el problema es que esta moción, viniendo del Partido Popular de Alberto Núñez Feijóo, chirría un poquito, porque aquí nos encontramos algo muy raro, y es el extraño caso del doctor Núñez y mister Feijóo, y lo voy a explicar. Hoy el doctor Núñez nos dice que los trabajadores que cobran el SMI no tienen que pagar el IRPF, y ayer mister Feijóo rechazaba la subida del salario mínimo; hoy el doctor Núñez nos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 62

dice que hay que gastar en servicios públicos, ayer míster Feijóo se comprometía a cumplir con el 5 % en gasto militar que exige Donald Trump si alguna vez gobierna; hoy el doctor Núñez nos dice que le preocupan los bajos salarios de los trabajadores, mañana míster Feijóo traerá una moción para criminalizar a los trabajadores migrantes, que son el 23 % de la población ocupada. **(Aplausos)**.

Miren, ustedes en el Partido Popular tienen un problema y es que tienen que decidir qué quieren ser de mayores. Si quieren hacer cosas nazis con sus amigos de VOX, van por el buen camino, pero si quieren parecerse a esa democracia cristiana que alguna vez representó De Gasperi en Italia o que representaba Angela Merkel en Alemania, pues no vale con traer una moción para lavarse la cara mientras en todo el país cierran centros de menores, atacan la libertad sexual de las mujeres o los derechos LGTBI y compran el negacionismo climático de la extrema derecha. **(Aplausos)**. Tampoco vale que hoy prometan que van a bajar los impuestos por si se convocan elecciones, para que luego hagan como Rajoy —como M. Rajoy—, que subió más de cincuenta veces los impuestos a las familias trabajadoras mientras se los perdonaba a los evasores fiscales.

Y termino, presidenta, con un mensaje para los autónomos. Miren, el gerente de una fábrica y el obrero son dos empleados, dos empleados por cuenta ajena y nadie discutirá que el gerente tiene que pagar más impuestos que el obrero porque gana más. Lo mismo pasa aquí con el autónomo, que el que gana más tiene que pagar más y el que gana menos tiene que pagar menos. Actualmente, un autónomo que ingresa 10 000 euros al mes paga un 1 % de cuota de esos ingresos, y uno que ingresa 1000 euros paga, en cambio, el 33 %. ¿Es eso justo? ¿Les parece justo? Evidentemente, no.

Yo les diría a los trabajadores autónomos de este país que no se fíen cuando alguien diga que va a bajar los impuestos a todo el mundo porque es mentira. La clave siempre está en a quién se le suben los impuestos y a quién se le bajan, y nosotros tenemos muy claro que tienen que pagar más los que más cobran y menos los que cobran menos. Que de esto tomen nota también las señorías del Grupo Socialista.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidenta.

Hoy debatimos una moción que propone un paquete de medidas fiscales y de gasto público con el objetivo declarado de aliviar el impacto del coste de la vida sobre familias y autónomos. Queremos subrayar, de entrada, que compartimos el objetivo de proteger a los ciudadanos frente a la inflación y las dificultades económicas y compartimos, también, aquellas medidas que buscan mejorar la progresividad fiscal. Lo que no acabamos de entender es por qué han votado, entonces, en contra de un montón de medidas que han llegado a este Parlamento que precisamente tenían ese objetivo.

La moción, además, propone paralizar las subidas de cotización de autónomos, pero también es importante recordar que estas cotizaciones no son impuestos, sino aportaciones al sistema de la Seguridad Social. El trabajador cotiza a cambio de una serie de derechos, es como una inversión a largo plazo. Es un sistema por ingresos reales que fue convalidado a través de un real decreto ley en 2022 también con su voto.

Es necesario señalar, además, que el Gobierno ha propuesto los nuevos tramos de cotización sin contar con el consenso de los agentes sociales, lo que ha generado no solo el rechazo de las diversas asociaciones, sino también de los partidos políticos, precisamente porque a quien más se perjudicaba en términos relativos era a los que menos ganan. Ante estas críticas y presiones es cierto también que el Gobierno se ha visto obligado a rectificar parcialmente, congelando las cuotas a los tramos más bajos y aplicando subidas moderadas a los tramos superiores. Dado que la medida aún está en debate —y, desde luego, todavía no hay nada definitivo—, la moción que propone paralizar estas subidas quizá pierde parte de su sentido porque el sistema, como he dicho, parece que se está revisando y ajustando para garantizar precisamente esa equidad y progresividad.

En materia de IRPF, la moción propone ajustar los tramos impositivos para mitigar la progresividad en frío. Es cierto que la deflactación evita que los contribuyentes pasen automáticamente a tramos de IRPF más altos solo por el aumento general de precios sin que sus ingresos reales hayan mejorado. Sin este mecanismo, los trabajadores y autónomos podrían ver reducido su poder adquisitivo. Nosotros siempre hemos apoyado la deflactación porque creemos que es una medida justa y necesaria para mantener la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 63

equidad fiscal y proteger la capacidad de consumo. Y es que, además, en Euskadi lo hemos hecho siempre, salvo en los ejercicios en los que ha habido una revisión fiscal.

En cuanto a la exención de tributación del salario mínimo interprofesional, lo compartimos, al menos en las condiciones actuales, para proteger a los trabajadores con menos ingresos y evitar que parte de su salario mínimo se pierda. Sin embargo, habrá que evaluar el impacto de futuras subidas de este salario. La propuesta de la ministra de Trabajo para 2026 busca alcanzar el 60 % del salario medio. Si ese salario se incrementa significativamente, podría ser necesario revisar la exención porque los nuevos niveles salariales podrían situar a los preceptores en tramos del IRPF donde la tributación afecte gravemente a quienes más lo necesitan. Pero, aun así, hoy en día, los argumentos para mantener la exención permanecen para proteger el poder adquisitivo de los trabajadores más vulnerables, evitando efectos regresivos.

En definitiva, esta exención del salario mínimo interprofesional sigue siendo una herramienta clave de justicia social, aunque la necesidad de esa exención dependerá de la magnitud de la subida del salario mínimo que se vaya a proponer.

Respecto al gasto público, la moción propone eliminar gastos superfluos siguiendo las recomendaciones del *Spending Review* de la AIREF, quizá dando a entender que con la eliminación de dicho gasto se van a resolver todos los problemas económicos, algo que no es cierto. Reducir y eliminar gasto ineficiente o innecesario es útil, pero no es una solución, una varita mágica para los retos que enfrentan familias y autónomos. Y, además, muchas de estas revisiones ya se están aplicando a través del mencionado *Spending Review*, por lo que la moción, en este sentido, tampoco aporta medidas adicionales significativas.

Sobre la reducción de los trámites administrativos, hay que decir que algunas comunidades autónomas ya están implementando medidas de simplificación y esta propuesta tampoco concreta qué, cómo ni dónde.

Y, por último, la moción menciona la aprobación de un plan de productividad y competitividad, pero no aporta detalles de cómo se va a ejecutar ni cómo se van a evaluar los resultados. La productividad depende de factores como la inversión, innovación, formación y mejora de salarios, y dejar esta responsabilidad en manos del Gobierno resulta difícil de entender cuando la moción y la actuación del Partido Popular consisten en criticar sistemáticamente al Gobierno o a la mayoría de las medidas que este va adoptando en este sentido.

Por tanto, aunque la moción tiene partes positivas, carece de concreción, creemos que no asegura resultados tangibles y también hay una incoherencia entre la crítica que realizan al Gobierno y luego la delegación de determinadas responsabilidades que hacen al Gobierno a través de algunas medidas, como, por ejemplo, el plan de productividad.

La moción diagnostica problemas, pero no articula respuestas ejecutables y no incorpora elementos ni condiciones materiales para que las medidas propuestas produzcan resultados quizá verificables. Dicho de otro modo, coincidencia en varios fines, pero insuficiencia, quizá, en algunos de los instrumentos.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Sagastizabal.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Matute García de Jalón.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Presidente andrea, diputatuok, eguerdi on guztioi.

La moción que hoy nos presenta el Grupo Popular creo que sintetiza en buena medida la práctica política del Partido Popular: tiene una exposición de motivos que, con un cierto tono envolvente, conjuga medias verdades y algún que otro delirio, y una parte dispositiva que refleja cuáles son las verdaderas intenciones y lecturas del Partido Popular, que es que hay una casta pequeñita de personas, los empresarios, que en su magnanimidad deciden repartir algo de la riqueza —que, por lo visto, ellos solos generan— a la clase trabajadora, que tiene que aplaudir con las orejas semejante gesto de generosidad. Vamos, nada que León de Aranoa no haya reflejado magistralmente en *El Buen Patrón*. Pero esa es un poco la lectura, y voy a ir a lo concreto y por qué digo lo que acabo de señalar.

La exposición de motivos expone fundamentalmente la presión fiscal que sufren los ciudadanos del Estado español. Nos dice que se ha recortado la diferencia que había con Europa, con la presión fiscal que se soporta en la Unión Europea, pero no nos dice ni nos aclara si le parece bien que alcancemos esa convergencia con el nivel de imposición fiscal que hay en la Unión Europea o no. Ya se lo digo yo, en el año 1992 el entonces presidente del Partido Popular —que creo que conocerán porque se llamaba José María Aznar— dijo que había que alcanzar los criterios de convergencia en presión fiscal con la Unión Europea. Es cierto que decía que había que hacerlo a través de una mejora en la recaudación y de una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 64

reducción del gasto público, de las que luego hablaré porque vienen reflejadas en la parte dispositiva. Pero ustedes, si quieren decir, digan toda la verdad, por eso he hablado de las medias verdades. Digan que la presión fiscal en el Estado español es todavía inferior a la que hay en la Unión Europea: 38,4 en el Estado español; 41,60 en la Unión Europea. Es más, como toda la moción viene impregnada del espíritu creativo de la OCDE, digan también que, en términos recaudatorios, todos los indicadores que ustedes señalan son más bajos en el Estado español de lo que lo son en la media de la OCDE; por ejemplo, el impuesto sobre la renta, el impuesto sobre sociedades, el IVA o los impuestos directos al consumo. Es más, hay algunos que son delirantemente más altos, como, por ejemplo, el impuesto sobre sociedades: aquí, del 5,3 %; en la media de la OCDE, del 9 %.

Hablaba también de delirios, delirios que tienen que ver, por ejemplo, con aquello que refiere a las rentas medias. Y digo delirios porque yo, que vivo en un barrio obrero de una localidad obrera de Bizkaia, en Baracaldo, no sé cómo voy a plantarme mañana o pasado ante la gente con la que vivo y les voy a decir que son todos clase media, porque, según su lectura, quien gana más de 1343 euros al mes ya es clase media. Ya no hay clase trabajadora, hay clase media: con 1343 euros ya eres clase media, y si ganas más de 3583 euros ya eres clase alta. Parece que los barrios obreros han pasado, sin saberlo, a ser clase media de manera directa. Eso no es más que un ejercicio de autopercepción engañoso, una especie de placebo para que no perciban que son clase obrera, que son clase en sí y que son clase para sí, que diría Mandel, y que, por tanto, en sus manos está la posibilidad de revertir las vidas que otros deciden que tienen que jugar.

Voy ya con la parte dispositiva, la de las intenciones. En el punto primero, ustedes plantean bajar impuestos, no subir otros. No plantean subir el de sociedades ni el de grandes fortunas, sino bajar impuestos, que queda popular o populista. Plantean ajustar la inflación. Les han hablado de la deflactación. ¿Por qué no la hicieron en las comunidades autónomas donde gobernaban cuando pudieron hacerla? ¿Por qué ahora la plantean? Hablan de eximir la tributación del IRPF a quienes perciban el salario mínimo interprofesional, aquel al que ustedes se oponen sistemáticamente. En cualquier caso, ¿no se dan cuenta de que hay mucha gente que, precisamente a través del impuesto sobre la renta de las personas físicas, porque cobra el SMI, obtiene unos beneficios adicionales que, si deja de hacer la declaración, deja de percibir? Tiene que ver con ayudas, tiene que ver con becas, tiene que ver con asistencias a comedor y con otras cosas, y también probablemente hay que plantear a quién beneficia esto. Lo de los autónomos ni lo menciono porque ya se ha hecho una autocorrección usted en la explicación a la hora de señalar que, desde que se hizo hasta la actualidad, ha habido algún cambio.

Plantean en el punto 2 la eliminación del gasto superfluo. ¿Pero qué es gasto superfluo? ¿Gasto superfluo es, por ejemplo, pagar un sueldo público a alguien para que haga de *community manager* del perro de la presidenta de la comunidad autónoma? ¿Gasto superfluo es ser el *personal shopper* de la mujer de un presidente del Gobierno? Porque si eso es gasto superfluo, yo estoy de acuerdo, pero lo que veo es que ustedes lo mantuvieron y que incluso auparon a las personas que hicieron esas labores tan ímprobos y determinantes para el Estado a lugares de alta responsabilidad. Lo que no dicen es que, cuando hablan de eliminar gasto superfluo para sanidad, vivienda, educación y políticas sociales, que puede no sonar mal, lo que están diciendo es que esto tiene una premisa fundamental, que es la privatización. Claro que quieren que se gaste el dinero la gente en sanidad, en educación, en vivienda y en políticas sociales, pero a través de un mercado privado, a través de la privatización de servicios públicos que permitan dejar más beneficios a esa casta pequeña de hombres magnánimos que nos permiten vivir en la medida de nuestras posibilidades. Hablan de quitar trabas, trámites y cargas, un *free tax* para ricos. Es decir, que se construya donde se quiera, como se quiera y en las condiciones que se quiera, que ya vendrán los curritos, ya vendrán los obreros y las obreras a pagar lo que tengan que pagar.

Finalizo. El otro es el plan para mejorar la competitividad y la producción: inversión, información y capacitación. ¿Con quién, si cada vez necesitamos más gente de fuera para mantener el tejido productivo? También hablan de un aumento progresivo y sostenido del sueldo, que, dicho así, suena muy bien, pero el 0,25 % de Rajoy en las pensiones también era un aumento progresivo y sostenido del sueldo.

En definitiva, y por ser constructivo, si quieren que de verdad las arcas del Estado tengan más dinero para poder destinarlo a cosas loables, podrían empezar por exigir a la CEOE que pague todas las horas extras que no se pagan, que suponen del orden de 3254 millones de euros al año. Por ahí podrían hacer algo. Quizás el señor Garamendi con esto podría hacer algo, igual que también lo podría hacer para mejorar las condiciones de vida de esa inmensa mayoría que dicen que tenemos que ser clase media. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 65

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Matute.

Pel Grup Parlamentari Junts Per Catalunya, té la paraula el senyor Cruset Domènech.

El señor **CRUSET DOMÈNECH**: Moltes gràcies, presidenta.

La posició del Govern espanyol respecte a molts temes d'interès públic comença a ser demencial. Demencial per la falta de rigor en les afirmacions que fan els ministres. Demencial per la manera en com es manipulen les dades en les seves intervencions públiques. I demencial per la manera en com es falta a la veritat per tenir un bon titular, només amb la perspectiva d'intentar arribar millor a la següent enquesta. I com ja he dit en alguna altra ocasió, tot plegat faria riure si no fos pel patiment dels ciutadans que hi ha darrere d'aquesta manera de fer política.

Posaré un exemple. La setmana passada escoltava com la vicepresidenta Montero afirmava aquí el ja clàssic: «Dígame en qué páginas del Diario de sesiones hemos aprobado subir los impuestos». Una mentida repetida incansablement per intentar que es converteixi amb el pas del temps en una veritat. Una mentida repetida per una i mil vegades per no acceptar la veritat. I la veritat és que molta gent té la percepció que la pressió fiscal a Espanya és asfixiant per a moltes famílies.

Senyors del PSOE, de veritat que no han apujat els impostos vostès? Com es calcula un impost? Com es calcula? Un impost surt de multiplicar un percentatge per una base i els dos factors són igual d'importants i, per tant, què passa si sense pujar el percentatge augmenta la base, per exemple, perquè està afectada per l'IPC? Com que la senyora Montero ens tracta en les seves intervencions com a nens de P5, fem un exemple comprensible per aquest nivell, a veure si així el Govern entén el que estem denunciant. Si aplica un 10 % d'IVA sobre els 80 euros que costa la compra setmanal, pagarem 8 euros d'IVA. Però si en 10 anys hem patit un IPC del 25 %, la mateixa compra setmanal passa a costar 100 euros i passem a pagar 10 euros d'IVA en lloc dels 8 euros anteriors. Oi que s'entén? La senyora Montero podrà dir i insistir que ella no ha pujat l'impost, però sense cap mena de dubte, la compra setmanal costarà més per culpa de la inflació i a la vegada pagarem més impostos per a la compra d'exactament els mateixos productes. I aquesta és la realitat, li agradi o no li agradi a la senyora vicepresidenta.

I podríem parlar també de l'impost a la renda, si puja la inflació i si el Govern no ajusta els trams de l'IRPF a aquest augment, els ciutadans passem a pagar més a la declaració de la renda. I per molt que la senyora Montero ens torni a col·locar el clàssic «¿en qué página del diario de sesiones hemos subido los impuestos?», com si la cosa no anés amb ella, els ciutadans paguem tots més impostos avui amb la renda que fa uns anys, perquè el Govern no ha ajustat els trams a l'augment de la inflació.

I també podríem parlar de la proposta que ha fet el Govern per pujar la quota dels autònoms. Els autònoms, un col·lectiu castigat pel mateix Govern fins a extrems insospitats. Els autònoms, aquells treballadors que cada dia 1 ja miren a final de mes amb por l'arribada de les seves obligacions; els autònoms, que després de pagar els impostos, molts d'ells amb prou feines són mileuristes; els autònoms que cada dia es troben més ofegats per culpa de la burocràcia, de l'administració, de la normativa creixent i de la pressió fiscal del Govern; els autònoms castigats per haver d'assumir ara el sobrecost de la factura electrònica que el Govern vol implantar en les pròximes setmanes; els autònoms que es veuen perseguits pel Govern que els reclama la devolució de les ajudes del COVID; els autònoms que ara, a més a més, es troben amb un govern que els aplica els augmentos espectaculars de les quotes sense solucionar tots els altres problemes que estan patint. Doncs no, no es produirà aquest augment de les quotes. No es produirà. I no es produirà perquè Junts per Catalunya, un cop més amb els seus vots, aturarà aquest despropòsit del Govern. Uns vots que només estan al servei de Catalunya i dels catalans i que serveixen per aturar qualsevol agressió del Govern de l'Estat cap a la classe mitjana i treballadora del nostre país.

Moltes gràcies.

Muchas gracias, presidenta.

La postura del Gobierno español respecto a muchos temas de interés público empieza a ser demencial: demencial por la falta de rigor en las afirmaciones de los ministros, demencial por la manera en que se manipulan los datos en sus intervenciones públicas y demencial por la manera en cómo se falta a la verdad por tener un buen titular solo con la perspectiva de intentar llegar mejor a la siguiente encuesta. Como ya he dicho en otra ocasión, todo ello sería gracioso si no fuese por el sufrimiento de los ciudadanos que hay detrás de esta forma de hacer política.

Pondré un ejemplo. La semana pasada, escuchaba cómo la vicepresidenta Montero afirmaba aquí el ya clásico: dígame en qué páginas del Diario de Sesiones hemos aprobado subir los impuestos, una mentira repetida incansablemente para intentar que se convierta con el paso del tiempo en una verdad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 66

Una mentira repetida por ella mil y una veces por no aceptar la verdad, y la verdad es que mucha gente tiene la percepción de que la presión fiscal en España es asfixiante para muchas familias.

Señores del PSOE, ¿de verdad que no han subido ustedes los impuestos? ¿Cómo se calcula un impuesto? ¿Cómo se calcula? Un impuesto sale de multiplicar un porcentaje por una base, y los dos factores son igual de importantes. Por lo tanto, ¿qué sucede si, sin subir el porcentaje, aumenta la base, por ejemplo, porque está afectada por el IPC? Como la señora Montero en sus intervenciones nos trata como a niños de P5, pongamos un ejemplo comprensible para este nivel, a ver si así el Gobierno entiende lo que estamos denunciando. Si aplico un 10% de IVA sobre los 80 euros que cuesta la compra semanal, pagaremos 8 euros de IVA; pero, si en 10 años hemos sufrido un IPC del 25%, la misma compra semanal me cuesta ahora 100 euros y pasamos a pagar 10 euros de IVA en lugar de los 8 euros anteriores. ¿Verdad que se entiende? La señora Montero podrá decir e insistir en que no ha subido el impuesto, pero, sin lugar a dudas, la compra semanal costará más por culpa de la inflación, al mismo tiempo que pagaremos más impuestos por la compra de exactamente los mismos productos. Y esta es la realidad, le guste o no le guste a la señora vicepresidenta.

Podríamos hablar del impuesto a la renta. Si sube la inflación y el Gobierno no ajusta los tramos del impuesto a este aumento, los ciudadanos pagamos más en la declaración de la renta. Y aunque la señora Montero nos vuelva a colocar el clásico ¿en qué página del Diario de Sesiones hemos subido los impuestos?, como si la cosa no fuera con ella, todos los ciudadanos pagamos más impuestos hoy en la renta que hace algunos años porque el Gobierno no ha ajustado los tramos al aumento de la inflación.

También podríamos hablar de la propuesta del Gobierno de subir la cuota de los autónomos. Los autónomos, un colectivo castigado por el mismo Gobierno hasta extremos insospechados. Los autónomos, trabajadores que cada uno de mes miran hacia el final del mes con miedo a que lleguen sus obligaciones. Los autónomos, que, después de pagar los impuestos, muchos de ellos apenas son mileuristas. Los autónomos, que cada día se ven más ahogados por culpa de la burocracia, de la Administración, de la creciente normativa y de la presión fiscal del Gobierno. Los autónomos, castigados por tener que asumir ahora el sobrecoste de la factura electrónica que el Gobierno quiere implantar en las próximas semanas. Los autónomos, que se ven perseguidos por el Gobierno, que les reclama la devolución de las ayudas de la COVID. Los autónomos, que ahora, además, se encuentran con un Gobierno que les aplica unos aumentos espectaculares de las cuotas sin solucionar el resto de problemas que sufren. Pues no, no se producirá este aumento de las cuotas; no se producirá. Y no se va a producir porque Junts por Catalunya, una vez más, con sus votos, frenará este despropósito del Gobierno. Unos votos que solo están al servicio de Catalunya y de los catalanes y que sirven para frenar cualquier agresión del Gobierno del Estado hacia la clase media y trabajadora de nuestro país.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Cruset.

Pel Grup Parlamentari Republicà, té la paraula la senyora Granollers Cunillera.

La señora **GRANOLLERS CUNILLERA**: Bon dia.

Gràcies, presidenta.

Bon dia, diputats i diputades. El Partit Popular avui ens porta una moció que, com tantes vegades, té un títol atractiu, però un contingut que no s'aguanta per enlloc. Parlen de defensar les classes mitjanes i els autònoms, però quan entres al detall el que trobem és un text que barreja retòrica, mesures que bé ja s'han aplicat, o bé que arriben tard i malament. Vostès han agafat en una coctelera tots els problemes que fan sorolls i han fet una moció, una moció sense pensar, bàsicament que gairebé podríem dir que: «Aguantem el cubata que faci una moció». Per tant, aprofitarem per desgranar allò que enterren darrere aquesta parrafada.

Les quotes dels autònoms, les quotes a la Seguretat Social dels autònoms no són impostos, i això ho hauríem de començar a dir, més que res perquè fem populisme i la gent se perd. Les quotes dels autònoms són cotitzacions socials que garanteixen drets. Això que tan poc els agrada a vostès, garantir drets: jubilació, baixa per malaltia, prestacions i protecció familiar. I precisament per això cal un sistema que sigui just, proporcional i sostenible. I avui el debat no hauria de ser si s'ha de pagar o no, sinó com s'ha de pagar i amb quina justícia social s'ha de fer.

I aquí és on compartim el diagnòstic que fan les principals organitzacions representatives dels autònoms. Els autònoms compleixen, paguen, cotitzen i sostenen l'economia real. El problema és que és l'administració la que no compleix, perquè encara hi ha desigualtats en protecció social i un sistema que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 67

no es reconeix prou bé les despeses i la realitat dels ingressos. No podem acceptar una revisió del sistema que acabi sent un atenallament per milers de microempreses i professionals que avui ja viuen al límit. Per això ho diem clarament també: ara no és el moment de pujar la quota dels autònoms que menys cobren, per molt que sigui gradual. Fer-ho seria una decisió injusta i imprudent. Quan la inflació encara impacta, quan els costos pugen i els marges s'escurcen, no podem demanar un esforç més a qui ja l'està fent tot. Nosaltres no volem una iniciativa que només farà baixar persianes perquè quan una persiana baixa, un local queda tancat i en una zona rural com una persiana baixa, és una família menys que viu en aquell municipi, una vida menys econòmica en aquell municipi, menys serveis i menys futur. Per tant, no es tracta d'eliminar les quotes ni de baixar impostos indiscriminadament, sinó que s'ha de fer un sistema més humà i més ajustat a la realitat.

I si parlem clar d'autònoms, parlem clar i diguem-ho tot. No tots els autònoms que són autònoms ho són perquè volen. Hi ha falsos autònoms obligats a treballar sense contracte i sense drets. Hi ha grans empreses que subcontracten serveis a través d'autònoms per estalviar costos i precaritzar.

I si parlem de les persianes que baixen, no podem deixar de parlar de gegants com Amazon o grans cadenes comercials que rebenten el petit comerç, imposen horaris i condicions impossibles de suportar per als petits negocis de proximitat, i l'Estat té un alt percentatge d'autònoms comparat amb la Unió Europea. I això és un exemple més d'un mercat laboral que està basat en salaris baixos i que deixa als treballadors desprotegits.

D'això, aquesta moció del Partit Popular no en diu res perquè el seu model d'economia és aquest: grans corporacions amb avantatges fiscals i petits autònoms que, «sí, els abaixarem la quota, però els tindrem ofegats per la competència i els tindrem ofegats per aquestes empreses que subcontracten per estalviar-se despeses laborals».

Nosaltres, en canvi, volem defensar els autònoms de veritat. Els que apugen la persiana, els que mantenen viu el comerç local, els que treballen al taller o a la furgoneta i que donen vida als nostres pobles i barris. I per això diem no a la pujada de quotes perquè els castiga.

I diem si hi ha una cotització justa i diguem-ho clarament: quan toca votar per apujar el salari mínim. El PP vota en contra. Els de Junts, que voten pels catalans, també ho voten en contra. Si tant voten pels catalans està molt bé que no vulguem apujar la quota els catalans autònoms, però els catalans treballadors tampoc els podem castigar d'aquesta manera, senyors de Junts, que no m'escolten. Quan toca millorar les pensions o els drets laborals, el PP i Junts també voten en contra. I després, quan convé, fan molta campanya. S'omplen la boca parlant d'autònoms i nosaltres no caurem en aquesta hipocresia.

El nostre compromís és amb la gent que treballa, amb els que creen riquesa des de baix i amb els que lluiten cada dia per sostenir la seva activitat i la seva família. Defensar-los vol dir garantir, estabilitat, drets i un futur digne i no discursos buits com hem fet a Catalunya, fent un IRPF més progressiu, baixant la imposició a les rendes baixes i fent que les rendes altes paguin més. Perquè això és ser solidari. Qui més té que pagui més. Seguir pagant més impostos la classe treballadora no serveix per a res.

Per això no donarem suport a aquesta moció i sobre les despeses supèrflues que diuen els del Partit Popular. Home, jo els diria que no siguin tan durs amb la Casa Real, perquè si de veritat existeix una despesa supèrflua en aquest país és la Casa Real. No ho sé. Tinc una lleugera sospita que els voten a vostès. No siguin tan durs.

Gràcies.

Buenos días.

Gracias, presidenta.

Buenos días, diputados, diputadas.

El Partido Popular hoy nos trae una moción que, como tantas otras veces, tiene un titular atractivo, pero un contenido que no se aguanta por ningún lado. Hablan de defender a las clases medias y los autónomos, pero, cuando entras en el detalle, encuentras un texto que mezcla retórica, medidas que ya se han aplicado o que llegan tarde y mal. Es como si hubiésemos metido en una coctelera todos los problemas que generan ruido para hacer una moción sin ni siquiera pensar; básicamente, casi podríamos decir: sujétame el cubata, que hago una moción. Aprovecharemos para desgranar aquello que entierran detrás de ese párrafo.

Las cuotas a la Seguridad Social de los autónomos no son impuestos, y esto tendríamos que empezar a decirlo, más que nada porque hacemos populismo y la gente se pierde. Las cuotas de los autónomos son cotizaciones sociales que garantizan derechos; eso que tan poco les gusta a ustedes, garantizar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 68

derechos: jubilación, baja por enfermedad, prestaciones y protección familiar. Precisamente, por eso se necesita un sistema justo, proporcional y sostenible. Hoy el debate no tendría que ser si hay que pagar o no, sino cómo hay que pagar y en qué justicia social se tiene que hacer.

Aquí es donde compartimos el diagnóstico de las principales organizaciones representativas de los autónomos. Los autónomos cumplen: pagan, cotizan y sostienen la economía real. El problema es que es la Administración quien no cumple, porque todavía hay desigualdades en protección social y un sistema que no reconoce suficientemente bien los gastos y la realidad de los ingresos. No podemos aceptar una revisión del sistema que acabe siendo un escollo para miles de microempresas y profesionales que ya viven hoy al límite. Por eso, lo decimos alto y claro: ahora no es el momento de subir la cuota de los autónomos que menos cobran, aunque sea gradual. Hacerlo sería una decisión injusta e imprudente. Cuando la inflación todavía impacta, los gastos suben y los márgenes se acortan, no podemos pedir otro esfuerzo más a quien ya lo está dando todo. Nosotros no queremos una iniciativa que solo baje persianas, porque cuando se baja una persiana, se cierra un local, y en una zona rural, cuando se cierra una persiana, hay una familia menos que vive en ese municipio; una vida menos económica en el municipio, menos servicio y menos futuro. Por lo tanto, no se trata de eliminar cuotas y bajar impuestos de forma indiscriminada, sino que se necesita un sistema más humano y más ajustado a la realidad.

Y si hablamos de autónomos, hablemos claro y digamos todo: no todos los autónomos que son autónomos lo son porque quieren. Hay falsos autónomos obligados a trabajar sin contratos y sin derechos. Hay grandes empresas que subcontratan servicios a través de autónomos para ahorrar costes y precarizar.

Y si hablamos de las persianas bajadas, no podemos dejar de hablar de gigantes como Amazon o grandes cadenas comerciales, que revientan el pequeño comercio e imponen horarios y condiciones imposibles de soportar para los pequeños negocios de proximidad. El Estado tiene un alto porcentaje de autónomos comparado con la Unión Europea, otro ejemplo más de un mercado laboral basado en salarios bajos que deja a los trabajadores desprotegidos.

De todo esto la moción del Partido Popular no dice nada, porque su mural de economía es este: grandes corporaciones con ventajas fiscales y pequeños autónomos a los que sí vamos a bajar la cuota, pero los tendremos ahogados por la competencia; los tendremos ahogados por esas empresas que les subcontratan para ahorrarse gastos laborales.

En cambio, nosotros queremos defender a los autónomos de verdad, a los que suben la persiana, a los que mantienen vivo el comercio local, a los que trabajan en el taller o en la furgoneta y que dan vida a nuestros pueblos y barrios. Por eso, decimos no a la subida de cuotas porque les castiga. Y decimos sí a una cotización justa.

Digámoslo claro: cuando hay que votar para subir el salario mínimo, el PP vota en contra; los de Junts, que votan por los catalanes, también votan en contra. Si tanto votan por los catalanes, está muy bien que no quieran subir la cuota a los catalanes autónomos, pero a los catalanes trabajadores tampoco se les puede castigar de esta forma, señores de Junts, que no me escuchan. Cuando toca mejorar pensiones y derechos laborales, PP y Junts también votan en contra y luego, cuando les conviene, hacen mucha campaña, se llenan la boca hablando de autónomos, pero nosotros no caeremos en esta hipocresía.

Nuestro compromiso es con la gente que trabaja, con los que generan riqueza desde abajo, con los que luchan todos los días por sostener su actividad y sus familias. Defenderles significa garantizar estabilidad, derechos y un futuro digno y no discursos vacíos, como hemos hecho en Cataluña con un IRPF más progresivo, bajando la imposición a las rentas bajas y haciendo que las rentas altas paguen más, porque esto es ser solidario: quien más tiene que pague más. Que siga pagando más impuestos la clase trabajadora no sirve para nada. Por eso, no vamos a apoyar esta moción.

Y sobre los gastos superfluos de los que dice el Partido Popular, hombre, yo les diría que no sean tan duros con la Casa Real, porque, si de verdad existe un gasto superfluo en este país, es precisamente la Casa Real. No sé, tengo la ligera sospecha de que les votan a ustedes. **(Aplausos)**. No sean tan duros. Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Granollers.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra la señora López Tagliafico.

La señora **LÓPEZ TAGLIAFICO**: Hoy el Partido Popular nos plantea claramente un debate de modelo de país y podemos contestar a una pregunta: ¿para quién legisla o para quién gobierna el Partido Popular? Plantea una fórmula, la de siempre, la de dibujar un país en ruinas, la de negar cualquier avance y volver a proponer lo mismo: bajar impuestos a los de arriba y recortar los derechos a los de abajo. En realidad,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 69

esto es lo que hace en las comunidades autónomas en las que gobierna, también lo sufrimos con Gobiernos en España del Partido Popular: reducir lo público para beneficiar siempre a los mismos; recortar en sanidad, en educación, en ayudas sociales y cero inversiones en vivienda pública. Eso sí que es redistribuir pobreza, señora Alfonso. Estas últimas semanas hemos visto en Andalucía qué significa recortar la sanidad pública: mujeres que se han sentido abandonadas por un sistema que debería cuidarlas. Se ha demostrado que debilitar los servicios públicos y su negligencia cuesta vidas. **(Aplausos)**. Esta es su fórmula: debilitar lo público, justificar las privatizaciones y, con ello, el negocio de sus amigos. Esta es la incoherencia del Partido Popular: hacer ver que les preocupan las familias, pero aplicar políticas que empeoran su vida cotidiana.

Ahora bien, frente a su relato catastrofista, los datos son claros: España creció un 3,2 en 2024 por cuarto año consecutivo y las previsiones para 2025 han vuelto a mejorar. España avanza, la economía crece, hay más empleos, mayor estabilidad, mejores salarios y la inflación bajo control. Esto no es casualidad, es el resultado de una política que protege a la mayoría y reparte el crecimiento, porque de eso se trata: de redistribuir riqueza y de que pague más quien más tiene y así fortalecer el estado de bienestar. Esta es la fórmula que defendemos desde nuestro grupo parlamentario. Con esto hemos conseguido subir un 61 % el salario mínimo, las ayudas para gafas y lentes o el plan bucodental, los permisos de nacimiento y cuidados, una reforma laboral que ha creado más de 3 millones de contratos indefinidos, poner en marcha la mayor inversión pública de nuestra historia o, como ha pasado esta semana, destinar 500 millones de euros para desarrollar la ley ELA y reforzar así el sistema de dependencia. **(Aplausos)**. Todo esto lo hemos hecho desde un Gobierno de izquierdas, protegiendo a los trabajadores, a diferencia de lo que hicieron ustedes en 2012, cuando la crisis la tuvieron que pagar los trabajadores. A todo esto que ustedes llaman gasto superfluo, nosotros lo llamamos estado del bienestar.

Evidentemente, también hay que reconocer que queda mucho por hacer. No se trata de negar una realidad: llenar la nevera cuesta cada vez más, los precios de los alimentos siguen subiendo y las familias sufren cada vez que van al supermercado. Pero siempre se les olvida preguntarse por qué. ¿A costa de quién? ¿Quién se está beneficiando de esta realidad? Y la respuesta siempre vuelve a ser la misma: nos dijeron que la culpa era de la energía, pero el precio del gas ya bajó y los alimentos no; el precio de los alimentos sigue por las nubes, mientras los beneficios de las grandes eléctricas y las distribuidoras baten récords; y los márgenes empresariales también siguen creciendo. Como siempre, unos pocos continúan llenándose el bolsillo a costa del sufrimiento de la mayoría. Como siempre, las crisis las pagamos los mismos. **(Aplausos)**.

En realidad, lo que necesitamos es una política en mayúsculas para hacer frente a esto: hay que mantener y reforzar el impuesto a las eléctricas; hay que poner límites a la especulación y construir un modelo justo, donde lo esencial, la energía, la comida, las casas, estén al servicio de la vida de la gente común y no al beneficio empresarial.

En realidad, el problema, como digo, es de quién especula con nuestras vidas: los que suben los alquileres de forma abusiva, los que se quedan con los márgenes del beneficio mientras las familias hacen malabares para llegar a final de mes, los que no pagan las horas extras, los que convierten los derechos en negocios. Y cuando toca ponerle freno, ya sabemos dónde está siempre el Partido Popular: en contra de las pensiones dignas, en contra de subir el salario mínimo, en contra de que los ricos paguen más impuestos, en contra del impuesto a las eléctricas y los bancos, en contra de la reforma laboral, en contra de pagar horas extra, en contra de reducir la jornada laboral, en contra de que la vivienda sea un derecho y no un negocio. Siempre, siempre, están en contra de la clase trabajadora. **(Aplausos)**.

Señorías del PP, en realidad, si venían a hablar de que les preocupa el poder adquisitivo de las familias, tendrían que haberse centrado en el verdadero problema, que es la vivienda, que es lo que vacía los bolsillos de la gente, a la que se destina el 40 % de las rentas de las familias, cuando no el 50 % o el 60 %. ¿Y ustedes qué proponen ante esto? Pues, nada. Si de verdad quisieran mejorar su poder adquisitivo, aprobarían medidas valientes, como podría ser incrementar el parque de vivienda pública, intervenir el mercado, luchar contra la especulación, limitar los precios de los alquileres, regular los pisos turísticos y los alquileres de temporada. Eso sí, señorías, ustedes, para estas políticas, nunca están y siempre votan a favor de los mismos. **(Aplausos)**.

Esta moción, por lo tanto, no va de precios ni de inflación, va de modelo de país. Ustedes, señorías del Partido Popular, representan el modelo de los recortes y los privilegios. Nosotros defendemos el modelo de la redistribución y la justicia social.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 70

Votaremos en contra de su moción porque no queremos una España que recorte, queremos una España que reparta, queremos una España que garantice derechos, que invierta en lo común, que reduzca las desigualdades y que ponga la economía al servicio de la vida.

Ustedes hablan de ahorro, nosotros hablamos de vidas dignas. Ustedes hablan de gasto superfluo; nosotros hablamos de educación, justicia y sanidad pública. Ustedes hablan de libertad, pero la confunden siempre con el privilegio de los de arriba; mientras que nosotros decimos que la verdadera libertad está en los derechos, en los servicios públicos y en garantizar la igualdad de oportunidades. Esa es la diferencia.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora López.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor González Gracia.

El señor **GONZÁLEZ GRACIA**: Gracias, presidenta.

Es indecente que el Partido Popular hable en esta moción sobre salario mínimo interprofesional. Repito, es indecente que el Partido Popular hable sobre el salario mínimo cuando en los últimos siete años de Gobiernos progresistas de Pedro Sánchez ha sido el tiempo que más se ha subido el salario mínimo interprofesional, un 61 %. Y es indecente porque en estos siete años ustedes se han opuesto una a una a todas esas subidas. **(Aplausos)**. Así que lecciones de la bancada de la derecha sobre salario mínimo, ni una; porque la única lección es que ustedes dejaron el salario mínimo en 734 euros, y el Gobierno de Pedro Sánchez actualmente lo tiene en 1234 euros, y más de dos millones de personas se han beneficiado de ello.

Tampoco el Partido Popular está muy autorizado para hablar de autónomos en este país. Quizás ustedes, señores de la bancada de la derecha, no se acuerden, pero los autónomos sí se acuerdan de que el Partido Popular de Rajoy les subió las retenciones del IRPF del 15 al 21 %; sí se acuerdan de que el Partido Popular subió el IVA del 18 al 21 %, y el reducido del 8 al 10 %; y lo hizo en plena crisis, contrayendo la demanda y afectando directamente a los autónomos. Y los autónomos también se acuerdan de que durante los años 2013 y 2014 el Partido Popular incrementó sus cuotas sin ninguna prestación a cambio, señorías, en el peor momento de la crisis económica, asfixiando a los autónomos. **(Aplausos)**. Así que ustedes, lecciones de autónomos, ni una.

Dejen ya de engañar a los autónomos, porque cualquier tipo de modificación de la cuota tiene que pasar por este Congreso. ¿Hemos votado en este Congreso en los últimos meses algo sobre la cuota de autónomos? No. Pues, entonces, no mientan más, señores del Partido Popular. **(Rumores)**.

Los autónomos de este país, como los autónomos del resto del mundo, lo que realmente quieren es que la economía funcione. **(Continúan los rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor, señoras y señores diputados.

El señor **GONZÁLEZ GRACIA**: Porque, si la economía funciona, sus negocios podrán prosperar. ¿Y saben ustedes que dicen todos los indicadores, el último el Fondo Monetario Internacional, sobre la economía española? Pues que la España gobernada por Pedro Sánchez es el país que más ha crecido en los dos últimos años, y que sitúa a España como el país que más crecerá este año y el próximo. Por eso, señorías del Partido Popular, se recauda más en España, porque somos el país que más crecemos de toda la Unión Europea. **(Aplausos)**. Y eso es lo que quieren los autónomos, que la economía de este país crezca, y no agoreros, ya sea de derecha o de ultraderecha, que, como ustedes, ponen palos en la rueda.

Hablan ustedes continuamente de bajar los impuestos, pero ¿a quién? A los ricos. La derecha baja los impuestos a los ricos a costa de las espaldas de la clase trabajadora. Mientras que en Andalucía su presidente, Moreno Bonilla, presumía de bajar los impuestos a los ricos, hay más de dos mil mujeres que no han sido informadas de su cribado de cáncer de mama. **(Aplausos)**. Mientras en Andalucía su presidente, Moreno Bonilla, se jactaba de bajar los impuestos, han muerto mujeres por el cáncer de mama no diagnosticado. Mientras que en mi tierra, en Extremadura, la presidenta Guardiola le quita el impuesto de patrimonio a los 1700 extremeños más ricos, ha habido, señorías, 17 000 niños y niñas de zonas rurales que se han tenido que quedar en su casa en el inicio del curso escolar porque no había transporte. Mientras que la presidenta de la Comunidad de Madrid, la señora Ayuso, habla de la libertad económica frente al intervencionismo fiscal, aquí, en Madrid, murieron 7291 personas mayores en las residencias, y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 71

muchas de esas muertes se podrían haber evitado si la Comunidad de Madrid no les hubiera denegado la asistencia sanitaria. **(Aplausos).**

Basta, señorías, basta ya de engañar a la gente. Los impuestos salvan vidas; con los impuestos se construyen hospitales, se construyen colegios y universidades; con los impuestos se pagan las pensiones y las becas de nuestros estudiantes. Cada vez que ustedes, señores de la derecha, mienten diciendo que van a bajar los impuestos, lo que pretenden es que los ricos y las clases altas de este país paguen menos, y eso a costa de millones de trabajadoras y de trabajadores. Pero cada vez que ustedes intenten hacerlo, siempre, siempre, habrá un socialista defendiendo la justicia social, siempre habrá un socialista defendiendo a la mayoría y siempre habrá un socialista defendiendo a los trabajadores y a las trabajadoras de España.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor González.

Votamos en un minuto. **(Pausa).**

PROPOSICIONES NO DE LEY. (VOTACIÓN):

— PROPOSICIÓN NO DE LEY DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, DE DESARROLLO DE MEDIDAS QUE INCENTIVEN EL TELETRABAJO PARA FIJAR POBLACIÓN JOVEN EN ENTORNOS RURALES. (Número de expediente 162/000531).

La señora **PRESIDENTA**: Empezamos con la proposición no de ley, del Grupo Parlamentario Socialista, de desarrollo de medidas que incentiven el teletrabajo para fijar población joven en entornos rurales.

Se vota en sus términos.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; a favor, 172; en contra, 33; abstenciones, 143.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada. **(Aplausos).**

— PROPOSICIÓN NO DE LEY DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, PARA INSTAR AL GOBIERNO A REALIZAR UNA AUDITORÍA INTEGRAL DEL SISTEMA DE CONTROL TELEMÁTICO DE ÓRDENES DE ALEJAMIENTO EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y VIOLENCIA SEXUAL. (Número de expediente 162/000591).

La señora **PRESIDENTA**: Votamos ahora la proposición no de ley, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para instar al Gobierno a realizar una auditoría integral del sistema de control telemático de órdenes de alejamiento en casos de violencia de género y violencia sexual.

Se vota en sus términos.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; a favor, 174; en contra, 9; abstenciones, 165.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada. **(Aplausos).**

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES. (VOTACIÓN):

— MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN URGENTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑORA BELARRA URTEAGA), RELATIVA A LA POSICIÓN DEL GOBIERNO SOBRE LA CONSOLIDACIÓN DE SUS PUESTOS DE TRABAJO COMO PERSONAL FIJO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL SECTOR PÚBLICO EN SITUACIÓN DE ABUSO DE TEMPORALIDAD O FRAUDE, TANTO AQUELLOS EN ACTIVO COMO LOS YA CESADOS. (Número de expediente 173/000128).

La señora **PRESIDENTA**: Votamos ahora la moción consecuencia de interpelación urgente, del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a la posición del Gobierno sobre la consolidación de sus puestos de trabajo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 72

como personal fijo de la Administración pública de los trabajadores y trabajadoras del sector público en situación de abuso de temporalidad o fraude, tanto aquellos en activo como los ya cesados.

Se vota en sus términos.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 346; a favor, 49; en contra, 123; abstenciones, 174.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

— **MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN URGENTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, PARA EXPLICAR LAS MEDIDAS QUE HA IMPULSADO EL GOBIERNO PARA EVITAR UN NUEVO APAGÓN. (Número de expediente 173/000129).**

La señora **PRESIDENTA**: Votamos ahora la moción consecuencia de interpelación urgente, del Grupo Parlamentario VOX, para explicar las medidas que ha impulsado el Gobierno para evitar un nuevo apagón.

Se vota en sus términos.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; a favor, 33; en contra, 178; abstenciones, 137.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

— **MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN URGENTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE EL IMPACTO AL ALZA DE LOS PRECIOS DE LOS ALIMENTOS, DEL COSTE DE LA VIDA Y EL DETERIORO DEL PODER ADQUISITIVO DE LOS ESPAÑOLES. (Número de expediente 173/000130).**

La señora **PRESIDENTA**: Votamos ahora la moción consecuencia de interpelación urgente, del Grupo Parlamentario Popular, sobre el impacto al alza de los precios de los alimentos, del coste de la vida y el deterioro del poder adquisitivo de los españoles. Votamos separadamente por puntos.

En primer lugar, punto 1.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; a favor, 179; en contra, 156; abstenciones, 13.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado. **(Aplausos).**

Votamos ahora el punto 2.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 346; a favor, 178; en contra, 168.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado. **(Aplausos).**

Votamos ahora el punto 3.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; a favor, 179; en contra, 163; abstenciones, 6.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado. **(Aplausos).**

Votamos ahora el punto 4.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 347; a favor, 177; en contra, 166; abstenciones, 4.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 73

DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES SOBRE CONVENIOS INTERNACIONALES. (VOTACIÓN):

- **ENMIENDA AL ACUERDO DE PRÉSTAMO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, HECHA EN MADRID Y WASHINGTON EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2024 Y 16 DE ENERO DE 2025. (Número de expediente 110/000056).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a votar la enmienda al Acuerdo de préstamos entre el Reino de España y el Fondo Monetario Internacional, hecha en Madrid y Washington el 27 de noviembre de 2024 y 16 de enero de 2025.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 347; a favor, 290; en contra, 37; abstenciones, 20.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado. **(Aplausos).**

- **CONVENIO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA SOBRE COOPERACIÓN EN MATERIA DE LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA Y SEGURIDAD, HECHO EN MADRID EL 12 DE MARZO DE 2025. (Número de expediente 110/000057).**

La señora **PRESIDENTA**: Votamos ahora el Convenio entre el Reino de España y el Estado plurinacional de Bolivia sobre cooperación en materia de lucha contra la delincuencia y seguridad.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 347; a favor, 294; abstenciones, 53.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado.

- **CONVENIO SOBRE LAS ENMIENDAS A CIERTAS NORMAS CONSIGUIENTES AL RECONOCIMIENTO DE UN ENTORNO DE TRABAJO SEGURO Y SALUDABLE COMO PRINCIPIO FUNDAMENTAL, HECHO EN GINEBRA EL 12 DE JUNIO DE 2023. (Número de expediente 110/000058).**

La señora **PRESIDENTA**: Votamos ahora el Convenio sobre las enmiendas a ciertas normas consiguientes al reconocimiento de un entorno de trabajo seguro y saludable como principio fundamental, hecho en Ginebra.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 347; a favor, 302; abstenciones, 45.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado. **(Aplausos).**

- **ACUERDO INTERNACIONAL ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA DE IRAK EN MATERIA DE COOPERACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD Y LA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA, HECHO AD REFERENDUM EN BAGDAD EL 23 DE ABRIL DE 2025. (Número de expediente 110/000060).**

La señora **PRESIDENTA**: Votamos ahora el Acuerdo internacional entre el Reino de España y la República de Irak en materia de cooperación en el ámbito de la seguridad y la lucha contra la delincuencia.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 347; a favor, 265; abstenciones, 82.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 74

- **ACUERDO DE ASOCIACIÓN ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, POR UNA PARTE, Y LOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS DE ÁFRICA, EL CARIBE Y EL PACÍFICO, POR OTRA, HECHO AD REFERENDUM EN APIA (SAMOA) EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023. (Número de expediente 110/000061).**

La señora **PRESIDENTA**: Votamos ahora el acuerdo de asociación entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y los miembros de la organización de Estados de África, el Caribe y el Pacífico, por otra, hecho *ad referendum* en Apia.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 347; a favor, 294; en contra, 33; abstenciones, 20.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado. **(Aplausos).**

SOLICITUD DE PRÓRROGA DE COMISIONES DE INVESTIGACIÓN. (VOTACIÓN):

- **SOLICITUD DE PRÓRROGA POR UN AÑO DEL PLAZO PARA LA REALIZACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA DENOMINADA «OPERACIÓN CATALUÑA» Y LAS ACTUACIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR DURANTE LOS GOBIERNOS DEL PARTIDO POPULAR EN RELACIÓN CON LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES QUE VINCULAN A ALTOS CARGOS Y MANDOS POLICIALES CON LA EXISTENCIA DE UNA TRAMA PARAPOLICIAL. (Número de expediente 152/000001).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a votar la solicitud de prórroga por un año del plazo para la realización del dictamen de la Comisión de Investigación sobre la denominada operación Cataluña y las actuaciones del Ministerio del Interior durante los Gobiernos del Partido Popular en relación con las presuntas irregularidades que vinculan a altos cargos y mandos policiales con la existencia de una trama parapolicial.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; a favor, 176; en contra, 171; abstenciones, 1.

La señora **PRESIDENTA**: Queda acordada la prórroga del plazo otorgado a la citada comisión de investigación.

Señorías, de conformidad con lo acordado por la Junta de Portavoces, a continuación se abrirá un turno de explicación del voto en relación con este último punto que acabamos de votar.

Pel Grup Parlamentari Junts per Catalunya, té la paraula el senyor Pagès i Massó. **(Rumores).**

Un poco de silencio, señorías.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Bé, amb aquesta intervenció el primer que hem de dir és que aquesta comissió, la Comissió Operació Catalunya, va ser creada a instàncies de Junts per Catalunya, per tant, és una comissió que vam impulsar nosaltres com a condició per posar en marxa aquesta legislatura, juntament amb una sèrie d'altres mesures com és l'impuls i el reconeixement del català a la Unió Europea, el fet de poder utilitzar el català en aquest mateix Congrés, la comissió d'investigació del 17-A. I entre aquestes mesures hi havia la creació de la comissió d'investigació Operació Catalunya i la comissió d'investigació del cas Pegasus. Es tracta, en definitiva, en aquesta comissió, de posar en evidència el dany democràtic que s'ha produït des de les clavegueres de l'Estat des del propi Estat contra l'independentisme català. Es tracta, senzillament, d'una qüestió que és l'ABC de la democràcia. Si vols que algú sigui un actor polític vàlid, l'has de legitimar democràticament. Has de deixar d'acusar-lo de delinqüent, has de deixar d'acusar-lo de terrorista. I és precisament això pel que van servir les estructures policials i parapolicials de l'Estat, i és precisament per això que es va constituir aquesta comissió Operació Catalunya, per posar en evidència, doncs, aquesta guerra bruta contra l'independentisme català.

Fa un any, l'octubre de l'any passat, exactament el dia 17 d'octubre, es va posar en marxa l'Operació Catalunya amb les primeres compareixences i també es va acordar fusionar la comissió Operació Catalunya amb la comissió d'investigació Pegasus. Es va acordar fusionar-les en una única comissió. Amb aquesta fusió, la comissió d'investigació Operació Catalunya. Expandia el seu àmbit d'investigació i

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 75

abastava també el conegut com a Catalangate o cas Pegasus. Ara, un any després, transcorregut un any, procedeix la pròrroga del termini de la comissió d'investigació de l'Operació Catalunya i Pegasus per, precisament, obrir la segona part de la comissió d'investigació. Es tracta ara mateix d'obrir la porta, de començar la part de la investigació que correspon al cas Catalangate, el cas Pegasus, perquè, des del nostre punt de vista, hi ha una operació Catalunya del PP i una operació Catalunya del PSOE que comença a partir de l'any 2018.

L'activitat policial i parapolicial de persecució per motius polítics contra l'independentisme català ha continuat també sota el govern del PSOE. I no només amb les activitats que des del CNI s'hagin pogut dur a terme d'investigació contra l'independentisme i el seu entorn català, sinó també amb les irregularitats i el funcionament de les clavegueres de l'Estat del Ministeri de l'Interior sota el senyor ministre Marlaska. Per exemple, l'ús de la UDEF per dur a terme investigacions, manipulació d'informes i investigacions amb objectius clarament polítics, l'ús de confidents, etcètera, etcètera.

Per això, el mes d'abril passat, el mes d'abril d'aquest 2025, Junts per Catalunya va presentar, quan es va obrir termini per presentar nous noms de compareixents i també per sol·licitar que s'obtingués nova documentació, Junts per Catalunya ja va presentar a l'abril d'aquest any, una llista de nous compareixents que apuntava a aquest període de l'any 2018 cap endavant. Una llista de compareixents que apuntava tant al Ministeri de l'Interior del senyor Marlaska com al CNI, tant a l'ús de les clavegueres de l'Estat com a la investigació del que havia succeït en el cas Pegasus i amb el Catalangate. Per això, des de Junts per Catalunya hem votat a favor de prorrogar la comissió Operació Catalunya i Pegasus i ho fem per activar aquesta segona part, aquesta Operació Catalunya B, a Catalunya bis, que és l'Operació Catalunya que ha tingut lloc del 2018 en endavant. Bé, només a títol d'exemple, i per acabar la meua intervenció, el mes d'abril Junts per Catalunya no va tornar a sol·licitar compareixents de l'època dels ministeris del Fernández Díaz, de la presidència del senyor Rajoy, etcètera, etcètera, sinó el que nosaltres vam sol·licitar són compareixents actuals. Compareixent de la darrera etapa de l'Operació Catalunya. Per exemple, vam sol·licitar la compareixença del ministre Fernando Grande-Marlaska, del seu secretari d'Estat, Rafael Pérez; el seu tercer, actualment tercer del Ministeri de l'Interior, el senyor Eugenio Pereiro. Una sèrie d'agents, inspectors i subinspectors de la Policia Nacional que han actuat en les dues etapes o bé en la darrera etapa de l'Operació Catalunya. I també vam sol·licitar, evidentment, la compareixença de diverses persones de perfil Catalangate-Pegasus.

Per totes aquestes raons, nosaltres hem votat la pròrroga d'aquesta comissió d'investigació Operació Catalunya.

Moltes gràcies.

En esta intervención lo primero que debemos decir es que esta comisión, la comisión Operación Cataluña, se creó a instancias de Junts per Catalunya. Por lo tanto, es una comisión que impulsamos nosotros como condición para arrancar en esta legislatura, junto a una serie de otras medidas, como el impulso y el reconocimiento del catalán en la Unión Europea, el hecho de poder utilizar el catalán en este mismo Congreso y la comisión de investigación del 17-A. Entre estas medidas estaba la creación de la comisión de investigación operación Cataluña y la comisión de Investigación del caso Pegasus. Se trata, en definitiva, de poner en evidencia con esta comisión el daño democrático que se ha producido desde las cloacas del Estado contra el independentismo catalán. Se trata, sencillamente, de una cuestión que es el abecé de la democracia: si quieres que alguien sea un actor político válido, tienes que legitimarlo democráticamente, tienes que dejar de acusarlo de delincuente, de terrorista, y es precisamente esto para lo que sirvieron las estructuras policiales y parapoliciales del Estado, y es precisamente por eso que se constituyó esta comisión operación Cataluña, para poner en evidencia esta guerra sucia contra el independentismo catalán.

Hace un año, en octubre del año pasado, exactamente el 17 de octubre, se puso en marcha la comisión operación Cataluña, con las primeras comparecencias, y se acordó fusionar la comisión operación Cataluña con la comisión de investigación Pegasus en una única comisión. Con esta fusión, la comisión de investigación operación Cataluña ampliaba su ámbito de investigación y alcanzaba también al conocido catalangate o caso Pegasus. Ahora, un año después, transcurrido un año, procede la prórroga del plazo de la comisión de investigación operación Cataluña y Pegasus precisamente para abrir la segunda parte de la comisión de investigación. Ahora mismo, se trata de abrir la puerta, de empezar la parte de la investigación que corresponde al caso catalangate, Pegasus, porque, desde nuestro punto de vista, no hay una operación Cataluña del PP, sino una del PP y una del PSOE, que empieza a partir de 2018.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 76

La actividad policial y parapolicial de persecución por motivos políticos contra el independentismo catalán ha continuado bajo el Gobierno del PSOE, y no solo con las actividades de investigación contra el independentismo y su entorno catalán que desde el CNI se hayan podido llevar a cabo, sino también con las irregularidades y el funcionamiento de las cloacas del Estado del Ministerio del Interior bajo el señor ministro Marlaska, como, por ejemplo, el uso de la UDEF para llevar a cabo investigaciones, manipulación de informes, investigaciones con objetivos claramente políticos, el uso de confidentes, etcétera. Por eso, en el mes de abril de 2025, cuando se abrió el plazo para presentar nuevos nombres de comparecientes y solicitar nueva documentación, Junts per Catalunya presentó una lista de nuevos comparecientes que apuntaba a este periodo desde 2018 en adelante, una lista de comparecientes que apuntaba tanto al Ministerio del Interior del señor Marlaska como al CNI; por lo tanto, tanto al uso de las cloacas del Estado como a la investigación que había sucedido con el caso Pegasus y el catalangate.

Por eso, desde Junts per Catalunya hemos votado a favor de prorrogar la operación Cataluña y Pegasus, y lo hacemos para activar esta segunda parte, esta operación Cataluña B o bis, la operación Cataluña que tuvo lugar desde 2018 en adelante. A título de ejemplo y para acabar mi intervención, en el mes de abril Junts per Catalunya no volvió a solicitar comparecientes de la época del ministerio de Fernández Díaz, de la Presidencia del señor Rajoy, etcétera, sino que solicitamos comparecientes actuales, de la última etapa de la operación Cataluña. Solicitamos la comparecencia del ministro Fernando Grande-Marlaska, de su secretario de Estado Rafael Pérez, de su actual tercero del Ministerio del Interior, el señor Eugenio Pereiro, y una serie de agentes, inspectores y subinspectores de la Policía Nacional que han actuado en las dos etapas o solo en la última etapa de la operación Cataluña, y, por supuesto, también solicitamos la comparecencia de distintas personas de perfil catalangate, Pegasus.

Por todos estos motivos, nosotros hemos votado a favor de la prórroga de esta comisión de investigación operación Cataluña.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Pagés.

Pel Grup Parlamentari Republicà, té la paraula el senyor Rufián Romero.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Muchas gracias, presidenta.

Hablaremos desde el escaño, porque tampoco tiene mucho más.

Quiero recordar por qué estamos aquí, por qué hemos votado a favor, y es porque, como saben, hace unos años se descubrió que todo un Gobierno utilizó parte de sus recursos, parte de la Policía Nacional de este país, parte de la Guardia Civil de este país, parte de los jueces de este país, parte de la prensa de este país y, concretamente, un ministerio tan importante en este país como es el Ministerio del Interior para ir contra unas ideas, para ir contra unos partidos y para ir contra unos políticos simplemente porque en un lugar llamado Cataluña, en una nación, en un país llamado Cataluña no los podían vencer mediante las urnas, no podían hacer lo que estaban acostumbrados a hacer sus padres y sus abuelos, e hicieron guerra sucia, utilizando una de las peores corruptelas o corrupciones que se pueden utilizar, que es usar dinero público, servidores públicos, poderes públicos para ir contra aquellos que simplemente no te gustan. Después, como saben, se metió en la cárcel a nueve personas durante cuatro años por un referéndum, para vergüenza de todos y de todas, también del PSOE, que colaboró —voy a ser generoso— con cierto silencio cómplice con todo eso.

La política ha salvado esa situación. El diálogo ha salvado esa situación. La negociación ha salvado esa situación, y, cuando me refiero a esa situación no me refiero al independentismo, no me refiero a que en mi país se siga queriendo votar sobre su estatus político. Sigue habiendo dos millones de personas, como mínimo, que quieren votar en Cataluña. Ojo, algunas de ellas quieren votar en contra, y, evidentemente, es una opción tan legítima, tan lícita, tan democrática como la de la gente que quiere votar que a favor. De hecho, hay gente que está de acuerdo con que se vote y no lo hará a favor. Lo que se ha llegado a entender a través de la política y la negociación es que a hostias, a palos, con manipulaciones, utilizando guerra sucia y utilizando un ministerio no se soluciona absolutamente nada.

Escucharán decir a los portavoces del Grupo Popular y VOX en muy poco rato que las comisiones de investigación son un desastre, sobre todo las de aquí; las del Senado les encantan. De hecho, lo dirán dos minutos después de pedir una comisión de investigación por el apagón. Pero yo les pregunto a la derecha y a la ultraderecha de este país: ¿Son ustedes patriotas? ¿Sí? Entonces, ¿qué tipo de patriotismo tóxico y frágil sostienen ustedes, cuando están en contra de que se investiguen corruptelas y corrupciones en algo tan importante como un ministerio? Si yo me sintiera muy español, querría que se investigara. No voy

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 77

a entender nunca que, por el hecho de sentirse uno muy español o muy catalán, te niegues a que se investiguen cosas terribles que han sucedido en tu país, como utilizar, repito, a jueces, policía, medios de comunicación y ministerios contra partidos.

Lo que les sucede a ustedes, y se lo voy a decir claramente, es que son bastante malos en las comisiones de investigación. Son malos. Son malos parlamentarios, hasta el punto de que, en la comisión de investigación del Senado, gente que tiene cosas encima bastante graves sale a hombros, porque son ustedes bastante malos. Y lo que les recomiendo también es que Mazón, que viene el día 17 de noviembre, se lo estudie bien, se lo aprenda bien —me refiero a la comisión de investigación de la dana que va a ver—, que se lo estudie y que se lo aprenda, porque nos va a tener a algunos y a algunas en frente y nos vamos a acordar de los más de doscientos muertos que tiene en su conciencia y a sus espaldas. Nos vamos a acordar.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rufián.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Pisarello Prados.

El señor **PISARELLO PRADOS**: La guerra bruta duta a terme pel Partit Popular a Catalunya constitueix, sens dubte, una de les pàgines més perverses de la història recent de l'Estat espanyol. Com la Divina Comèdia del Dante, aquesta cambra ha vist desfilar davant dels seus ulls personatges foscos implicats en tot tipus de pecats: la supèrbia, la cobdícia, la ira i una llarga llista de mentides clamoroses. Hem vist com Mariano Rajoy, implacable contra l'independentisme, és el mateix M. Rajoy, que va consentir les trames de corrupció més greus en la història de la democràcia. Hem vist com Cristóbal Montoro, el ministre que enfonsava a empresaris enemics, és el mateix que premiava als empresaris amics, sempre en nom de la pàtria. I si alguna cosa ens ha quedat clara, un cop més, és que als qui tant s'omplen la boca amb la pàtria i la bandera, ho fan sistemàticament per defensar els seus interessos de cartera. I és per això que als patriotes de fireta del Partit Popular s'assemblen tant als patriotes de fireta de VOX que exercien l'acusació popular, perquè la seva preocupació per la indissolubilitat de la pàtria no és més que la seva preocupació per la indissoluble unitat dels comptes bancaris que engrossen saquejant l'Estat amb una barra insolent, com estem veient en el cas de la Gürtel.

No en va, senyories, el comissari d'Afers Interns, Fernández Díaz, Marcelino Martín Blas, va titllar l'operació Catalunya en aquesta seu parlamentària d'una «auténtica chorizada». I és per això que aquesta comissió s'ha de mantenir viva perquè la guerra sucia a Catalunya es continua utilitzant contra forces d'esquerres i contra activistes socials de tot tipus. Ho veiem amb la impunitat amb que s'infiltra en els moviments socials. Ho veiem en el calvari judicial al que són sotmesos joves activistes com l'Adri de Badalona i tants més acusats de manera injusta. I cal dir-ho sense embuts: la brigada politicosocial del franquisme va canviar de nom i de discurs, però continua operant a l'ombra, al servei d'alguns jutges i dels mateixos interessos econòmics.

I si el conjunt de les forces democràtiques i plurinacionals d'aquesta cambra no ho entenem i no treballem conjuntament per erradicar aquestes pràctiques, li farem el joc a un feixisme que ja està aquí, que connecta amb la història recent i que està creixent als Estats Units i a la pròpia Europa. Per això, a 50 anys de la mort del dictador, cal tenir clar que si no volem noves Operacions Catalunya, noves Operacions Euskalerrria, noves operacions de demolició de les esquerres, fins i tot contra el propi president del Govern, s'ha d'actuar amb determinació i això implica, companys del Partit Socialista, no permetre, com va passar fa poc a Barcelona, que els Mossos d'Esquadra utilitzin gas pebre contra les manifestacions per Palestina, que el mateix president de Govern defensa des del seu escó blau. I això implica deixar de buscar excuses perquè la comissaria de Via Laietana esdevingui un espai exclusiu de memòria sense usos policials, honorant així la lluita persistent de persones com Carles Vallejo, com Maribel i Pepus Ferrandis, com Eva i Blanca Serra, i tants i tantes més. I això implica sobretot, senyories, desenvolupar polítiques econòmiques, d'habitatge, laborals que desmuntin les bases rendistes precaritzadores sobre les que se sosté l'ascens de la ultradreta.

Anem a fons, doncs, en la democratització del poder judicial. Anem a fons en la democratització dels cossos de seguretat, de la cultura, de la memòria històrica, assumint sense complexos la naturalesa plurinacional de l'Estat. I, sobretot, anem a fons en l'impuls d'una economia alternativa que permeti desarmar el neofeixisme com a soldat del capital especulatiu. Fem-ho per nosaltres, fem-ho pels qui ens han precedit en les seves lluites, però fem-ho sobretot per les joves generacions que ens preguntaran què

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 78

vam fer per establir un mai més alt i clar als qui pretenen utilitzar les institucions per espiar, per perseguir o per destruir aquells que pensen simplement diferent per enriquir a la mateixa minoria de sempre.

Gràcies.

La guerra sucia llevada a término por el Partido Popular en Cataluña constituye una de las páginas más perversas de la historia reciente del Estado español. Como La divina comedia, de Dante, esta Cámara ha visto desfilar ante sus ojos personajes oscuros implicados en todo tipo de pecados: soberbia, codicia, ira y una larga lista de mentiras clamorosas. Hemos visto cómo Mariano Rajoy, implacable contra el independentismo, es el mismo M. Rajoy que consintió las tramas de corrupción más graves en la historia de la democracia. Hemos visto cómo Cristóbal Montoro, el ministro que hundía a empresarios enemigos, es el mismo que premiaba a los empresarios amigos, siempre en nombre de la patria. Y si algo nos ha quedado claro de nuevo es que los que se llenan la boca de bandera y patria lo hacen para defender sus intereses de cartera. Y por eso los patriotas de feria del Partido Popular se parecen tanto a los patriotas de feria de VOX que ejercían la acusación popular, porque su preocupación por la indisolubilidad de la patria no es más que su preocupación por la indisoluble unidad de las cuentas bancarias que engrosan saqueando el Estado con un descaro insolente, como vemos en el caso de la Gürtel.

No en vano, señorías, el comisario de Asuntos Internos de Fernández Díaz, Marcelino Martín-Blas, tildó la operación Cataluña en esta sede parlamentaria de una auténtica chorizada. Es por eso que esta comisión debe mantenerse viva, porque la guerra sucia en Cataluña se sigue utilizando contra fuerzas de izquierda y contra activistas sociales de todo tipo. Lo vemos con la impunidad con que se infiltran en los movimientos sociales, lo vemos en el calvario judicial al que son sometidos jóvenes activistas, como Adri, de Badalona, y otros más, acusados de manera injusta. Y hay que decirlo sin embudos, que la brigada político-social del franquismo cambió de nombre y discurso, pero sigue operando en la sombra al servicio de algunos jueces y de los mismos intereses económicos.

*Y si el conjunto de las fuerzas democráticas y plurinacionales de esta Cámara no lo entienden y no trabajamos conjuntamente para erradicar estas prácticas, haremos el juego a un fascismo que ya está aquí, que conecta con la historia reciente y que está creciendo en Estados Unidos y en la misma Europa. De ahí que, a cincuenta años de la muerte del dictador, si no queremos nuevas operaciones Cataluña, nuevas operaciones Euskal Herria, operaciones de demolición de las izquierdas, incluso contra el propio presidente del Gobierno, hay que actuar con determinación. Y esto implica, compañeros del Grupo Socialista, no permitir, como pasó hace poco en Barcelona, que los Mossos d'Esquadra utilicen gas pimienta contra las manifestaciones pro-Palestina que el mismo presidente del Gobierno defiende desde su escaño azul, y esto implica dejar de buscar excusas para que la comisaría de Vía Layetana se convierta en un espacio exclusivo de memoria, sin usos policiales (**aplausos**), honrando así la lucha persistente de personas como Carles Vallejo, Maribel y Pepus Ferrándiz y tantos y tantas más, y esto implica, sobre todo, señorías, desarrollar políticas económicas de vivienda y laborales que desmonten las bases rentistas precarizadoras sobre las que se sostiene el ascenso de la ultraderecha.*

Vayamos a favor de la democratización del Poder Judicial, de los cuerpos de seguridad, de la cultura, de la memoria histórica. Asumamos, sin complejos, la naturaleza plurinacional del Estado, y, sobre todo, vayamos a fondo a impulsar una economía alternativa que permita desarmar el neofascismo como soldado del capital especulativo. Hagámoslo por nosotros, hagámoslo por los que nos han precedido en sus luchas, pero hagámoslo, sobre todo, por las jóvenes generaciones, que nos preguntarán qué hicimos para establecer un nunca más, alto y claro, a los que pretenden utilizar las instituciones para espiar, perseguir o destruir a esos que piensan simplemente diferente para enriquecer a la misma minoría de siempre.

*Gracias. (**Aplausos**).*

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Pisarello.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Gil Lázaro.

El señor **GIL LÁZARO**: Muchas gracias, señora presidenta.

El Grupo Parlamentario VOX se opuso a la constitución de esta comisión. Dijimos entonces que esta comisión era una de las muchas imposiciones del delincuente prófugo de la justicia Carles Puigdemont a Sánchez para hacerle presidente del Gobierno. Y esta aseveración contundente fue posteriormente reconocida literalmente en una de las sesiones de esta comisión por el señor portavoz de Junts, y ha vuelto a hacerlo hace unos minutos ante esta Cámara. Dijimos entonces también que esta comisión era una pura farsa, un montaje, un intento de autovictimizarse las fuerzas separatistas para deslegitimar la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 79

acción preventiva del Estado frente al golpe que estaban urdiendo contra la Constitución y la unidad nacional y que, efectivamente, terminaron perpetrando. Dijimos que con esta farsa se pretendía también desacreditar el trabajo de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y de todos los servidores públicos que lucharon contra el golpe antes, durante y después del mismo. Y, por supuesto, señalamos que con esta farsa se estaba prostituyendo el sentido reglamentario e intelectual de las comisiones de investigación, porque se pretendía con ella linchar políticamente a un Gobierno que había dejado de serlo hace ya más de siete años.

Por esta comisión han pasado las principales figuras de aquel Gobierno, incluido el expresidente Rajoy, pero han pasado también muchas otras personas disfrazadas de víctimas, que no eran más que unos auténticos delincuentes. Y en esta comisión se han perpetrado falsos testimonios y la aportación de documentación falsa, presuntamente, de la mano de la fontanera socialista Leire Díez y de su socio. Por eso quizá ha estado suspendido durante meses el trabajo de esta comisión.

Y ahora, señorías, como acabamos de escuchar al portavoz del Grupo Junts, se pretende no solo lo que ya se ha hecho —cambiar, como se ha cambiado, caprichosa y circunstancialmente, la lista de comparecientes a instancias de los intereses de la mayoría—, sino alterar también el objeto mismo de esta comisión, aditándole por la puerta de atrás el correspondiente a otra de las comisiones de investigación que se aprobó en esta Cámara bajo imposición de Junts, que decía literalmente: espionaje realizado a las fuerzas separatistas por el actual Gobierno a través del sistema Pegasus, que no ha llegado ni siquiera a constituirse y que —es más— espuriamente y en contra del Reglamento, se liquida de hecho, pasándola a esta sin contar con la preceptiva liquidación obligatoria de este Pleno.

Así que, señorías, con nosotros no cuenten. Con nosotros no cuenten, porque no nos afecta para nada la chulesca demagogia en la que ha reincidido aquí el señor Rufián. El señor Rufián, que da lecciones sobre esta comisión de investigación, pero que hemos tenido escaso placer de verle asistir a ella, amén de un par de ocasiones y siempre que había interés mediático. Por cierto, en detrimento de sus compañeros de grupo, que son los que han estado, hora tras hora tras hora, asumiendo esas comparecencias. **(Aplausos)**. No cuenten con nosotros para esta nueva patraña. Una patraña que opera, bajo nuestro punto de vista, en sentido contrario a lo que exige el interés de España, el interés de la verdad y el respeto a la dignidad de esta Cámara. Con esta patraña, para dar apariencia de normalidad a lo que es un puro estercolero político y parlamentario, con VOX no cuenten. Ya lo saben ustedes.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gil Lázaro.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Arribas Maroto.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

La ampliación de los trabajos de esta comisión no es un gesto político, es un gesto de higiene democrática. Este Parlamento no tiene la opción de mirar hacia otro lado, tiene la obligación de garantizar que las instituciones del Estado se utilicen para servir a los ciudadanos y no a un partido político. Lo que se investiga en esta comisión, señorías, es de una gravedad máxima: la existencia de una trama parapolicial organizada desde el Ministerio del Interior para manipular la vida pública y para adulterar la voluntad democrática. Se desviaron los recursos del Estado para espiar a adversarios políticos, para fabricar informes falsos y para construir relatos intencionados. No fue una excepción, no fue un error, fue una operación. Una operación diseñada para obtener ventaja política por la puerta de atrás, al margen de la ley y en contra del interés general. Cuando un Gobierno utiliza las instituciones para perseguir a quienes piensan diferente, no solo corrompen el Estado, sino que debilitan la democracia. Por eso esta comisión debe continuar, porque cerrarla en falso sería decirles a los ciudadanos de nuestro país que se puede utilizar el Estado para ir en contra de ellos sin tener que rendir cuentas.

Si el Partido Popular no tuviese nada que ocultar, si de verdad ustedes no tuviesen miedo a la verdad, hoy estarían pidiendo exactamente lo mismo que nosotros: luz y taquígrafos. Y es que estamos ante hechos que ya han sido acreditados, documentados y expuestos en esta Cámara. Lo que reflejan estas pruebas es algo muy claro, es que hubo un plan; un plan diseñado para poder manipular la voluntad democrática.

¿Y qué ocurre ahora? El patrón, señorías, se repite. La operación Cataluña no terminó, solo cambió de objetivo. Antes utilizaban el aparato del Estado para perseguir a adversarios políticos; hoy utilizan

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 80

campañas coordinadas para acosar a la familia de presidente. **(Risas)**. Así, antes fabricaban ustedes informes sin base real y hoy fabrican acusaciones sin base jurídica. Antes utilizaban filtraciones para destruir reputaciones y hoy usan bulos y mentiras para crispar a la ciudadanía. Es, señorías, el mismo esquema. Es el mismo instinto antidemocrático. Cuando no pueden ganar en las urnas, intentan ganar a golpe de difamación. **(Aplausos.—Protestas)**. Ustedes, señorías, siguen pensando que el poder es suyo, siguen pensando que el poder les pertenece por concepto divino. Y lo que no han entendido, señorías, es de qué va la democracia.

No tengo ninguna duda de que subirá ahora el señor Hernando y vendrá a gritar, a señalar, a repartir insultos y a mentir. Es su papel, señor Hernando. **(La señora Montesinos de Miguel: El suyo)**. Así, ha quedado usted para ello. Pero antes de que empiece con esa retahíla de mentiras, conviene dejar una cosa bastante clara: el Partido Popular no tiene casos aislados, tiene un patrón establecido. Tiene un modelo muy claro, un modelo basado en utilizar el poder para financiarse ilegalmente y para enriquecerse con comisiones. Y se lo digo porque en mi tierra, en Castilla y León, es donde nació la trama eólica, donde el Partido Popular convirtió la Administración en un mercado privado de favores. Mientras nuestra tierra perdía oportunidades de desarrollo, altos cargos del Partido Popular manipulaban las autorizaciones públicas para la instalación de parques eólicos. Pero esto que les digo no es un patrón, no es un modelo, es el ADN del Partido Popular. Ustedes, señorías, son los de los ministros en la cárcel. Ustedes son los de los secretarios de Estado condenados y en la cárcel. Ustedes son los del tesorero condenado y en la cárcel. Ustedes también son los de los presidentes autonómicos condenados y en la cárcel. Ustedes son los de las campañas electorales financiadas con el dinero de las mordidas y también la reforma de la sede de la calle Génova. Más de 750 años de condenas, más de 94 condenados y más de un centenar de juicios. **(Aplausos)**.

Señor Hernando, usted suspira y se ríe, pero la Gürtel, la Púnica, la Eólica no son un accidente, son su sistema. Así que cuando suba aquí ahora a repartir esas mentiras y esos bulos que usted acostumbra... **(el señor Hernando Fraile hace gestos con la mano)**, sí, que acostumbra a lanzar sobre nosotros, recuerde una cosa, señor Hernando, hay una cosa que usted no va a poder borrar nunca, nunca, y es que el único partido condenado en España y en Europa por corrupción y por financiación ilegal es el suyo, no el mío, señor Hernando. **(Protestas.—El señor Hernando Fraile señala con el dedo índice al señor Arribas Maroto mientras dice: El tuyo)**. Es el suyo. **(Aplausos)**. Sí, sí. **(Varias señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: El tuyo)**.

Miren, señorías del Grupo Popular, se lo voy a repetir una vez más, porque creo que no lo han entendido. **(Protestas)**. El único partido condenado por corrupción y por financiación ilegal en nuestro país es el suyo, no el mío, señoría. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!—Protestas.—El señor Carazo Hermoso: No, es el PSOE.—El señor Pérez López: Filesa, Malesa)**.

Por eso, señorías, esta comisión tiene que ampliarse, pero no para mirar atrás, sino para garantizar que nunca más se utilicen las instituciones como un cortijo **(risas)**, como una tapadera o como la caja fuerte de algunos. **(La señora Montesinos de Miguel se da palmadas en la cara con el dorso de la mano.—Rumores)**. Pero ¿saben lo que pasa, señorías? Que la democracia se defiende con verdad, con memoria, con igualdad y con dignidad **(risas.—El señor Pérez López: Koldo)**, valores que a todos ustedes les quedan bastante lejos. **(Aplausos.—Un señor diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Eso, eso.—Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Arribas.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Hernando Fraile.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Señorías, decía Tarradellas que en política se pueden hacer muchas cosas, pero lo que nunca se debe hacer es el ridículo, que es lo que usted ha hecho cuando se ha subido aquí a esta tribuna **(aplausos.—Un señor diputado: ¡Bravo!)** no solo faltando a la verdad, sino, además, pegándose tiros en los pies. El único partido político en este país condenado por corrupción es el suyo: Filesa, Malesa, Time Export. Y los únicos que han robado 680 millones de euros en la Junta de Andalucía son ustedes; ¡son ustedes! **(Aplausos)**.

Mire, entre las bochornosas concesiones que el jefe de la banda del Peugeot tuvo que hacer al señor Puigdemont para seguir en el poder tras haber perdido las elecciones, la de la creación de esta comisión ha sido una de las más patéticas. Hace un año se pidió una prórroga sin haberse realizado trabajo alguno, fruto de la entente entre Puigdemont y Cerdán. Ahora vuelven a aplicarnos otro año más, después de que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 81

lleve clausurada más de cinco meses a cal y canto tras el informe de la UCO, que acabó con los huesos del señor Cerdán en Soto del Real. **(Aplausos)**. Allí es donde están algunos.

En el mes de mayo, toda la farsa que hasta entonces se había organizado en la comisión pretendiendo montar un relato victimista que justificara el golpe del independentismo contra el Estado o el burdo montaje de la policía patriótica en la presunta operación Cataluña para pergeñar acusaciones contra el Gobierno del PP de hace trece años, fabulando responsabilidades políticas donde no hubo nada, saltó por los aires. Ya la propia Audiencia Provincial de Madrid y la Audiencia Nacional en distintas sentencias habían desacreditado el relato, como también lo ha hecho la Batllia d'Andorra en sentencia el mismo 19 de agosto. Pero han sido los informes de la UCO los que han descubierto la existencia de una organización mafiosa con acceso directo a la directora general de la Guardia Civil y a distintos ministerios, que negociaba ascensos, favores en la Fiscalía, incluso en Hacienda, en procesos judiciales abiertos a diversos delincuentes perseguidos por la justicia y que fueron presentados como testigos de cargo para mantener la fábula. Informes que, además, han destapado la olla podrida de la financiación ilegal del PSOE. **(Aplausos)**. Esos que fabricaron y entregaron *pendrives* firmados por Dolset y publicitados por Leire Díez con carpetas vacías, audios mutilados e informes que hasta el CNI ha tenido que desmentir por falsos; la cloaca que Sánchez montó con la señora Díez, a la que ahora le dicen que hay que borrar sin límites. **(Muestra una fotografía en la que se ve al señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón, y a la señora Díez Castro)**.

Señorías, el objetivo del señor Cerdán era acosar a los agentes de la UCO que investigaban sus fechorías, a jueces y familias de jueces que indagaban sobre la corrupción socialista o los abusos de la familia Sánchez, o a aquellos que no comulgaban con las ruedas de molino del sanchismo, formulando chantajes con miserables acusaciones de pederastia a la fiscalía anticorrupción o pergeñando montajes infames contra guardias civiles, policías, jueces, periodistas o el PP. Esta organización criminal, con sede en Ferraz y dirigida por el entonces secretario de organización del PSOE, contaba como lampistas con el señor Arribas y el señor Serrano, los correveidiles que trasladaban la basura de la señora Leire hasta la comisión. De las noches del Ramsés con Tito Berni a las tardes en Ferraz con Leire **(aplausos)**, ¡hay que ver, señor Arribas, lo suyo no tiene remedio!

Algunos de los fontaneros disfrazados de periodistas llegaron a cobrar 300 000 euros de la Banca Privada d'Andorra para fabricar pruebas contra el PP, y el consejero del banco aportado como testigo de cargo acaba de ser condenado a más de siete años de prisión en Andorra por blanquear dinero de narcos, mafias y corruptos. ¡Sus testigos, sus amigos! **(Aplausos)**. También trapisondistas y saqueadores, como el exviceministro venezolano Nervis Villalobos, con cuentas pendientes con la justicia en Estados Unidos, en Suiza, en Venezuela y en España, por todo tipo de delitos económicos, comparecieron para intentar desacreditar al juez Peinado una vez que la existencia del caso del doble DNI del juez resultó ser un fiasco.

Y mientras todo esto se produce, el *[brazo tonto]*⁴ de Cerdán en la comisión, el señor Arribas, adoptaba un tono chulesco y amenazante para intentar intimidar a los comparecientes, que desmontaban todas y cada una de sus falacias, formulando a su vez panegíricos gloriosos sobre la honestidad de su jefe Cerdán. ¡Vaya papelón! Todo un bochornoso y turbio asunto del que los *Diarios de Sesiones* son testigos. Intrigas en las que algunas personas honestas de su grupo se negaron a participar, dimitiendo de sus cargos en la comisión. Eso sí, hasta que la Guardia Civil puso negro sobre blanco. El hedor que se desprende y que se desprendía de todo aquello que había montado, de ese lenguaje inclusivo a base de chistorras, lechugas, soles, folios, bolsas... que circulaban por el ministerio y por la sede en la que usted florecía, ¿verdad? **(risas)**, ha caído, ha caído, porque todo es muy garbancero.

¿Y ahora, qué? ¿Para qué otra prórroga?, ¿para seguir tomando el pelo a la gente en Cataluña?, ¿para que Junts y ERC puedan sostener ante los suyos que van a investigar el uso de Pegasus? ¡Señor Rufián, pero si usted ni tan siquiera se ha molestado en hacer alguna expresión de afectación u ofensa porque el señor Pere Aragonès, que era de su partido, fue espionado con Pegasus por el señor Sánchez mientras se negociaba la moción de censura! **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Toma!)**. Y usted callado porque no es de su facción política. ¡Señor Rufián, pero qué lecciones va a dar usted! ¿De verdad cree que van a dejar que se averigüe el espionaje de 2019 y el 2020 del señor Sánchez con Pegasus?

⁴ Palabras retiradas por la Presidencia de conformidad con el artículo 104.3 del Reglamento de la Cámara.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 146

22 de octubre de 2025

Pág. 82

La señora **PRESIDENTA**: Señor Hernando, tiene que terminar.

El señor **HERNANDO FRAILE**: ¡Él recibía los informes directamente del CNI tras las escuchas a los suyos!, y ustedes no han hecho absolutamente nada para denunciar este caso ni para que en esta comisión se investigara nada; durante cinco meses, insisto, cerrada.

Por lo tanto, mire, ¿hasta cuándo los socios del PNV van a estar dispuestos a ensuciarse tapando la corrupción sanchista? Este es otro de los grandes enigmas.

Esta comisión, como la propia legislatura, está acabada. Ustedes padecen el pecado original de quien los puso en las listas. Son herederos putativos del señor Cerdán. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Hernando, tiene que terminar.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Y aunque Yolanda Díaz sostenga que hoy son el 'Gobierno de corrupción' y que 'hay Gobierno de corrupción para rato', señor Pisarello, la verdad es que lo que tienen que hacer ustedes es saltar el muro, romper las cadenas, dar la voz al pueblo español... **(rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Hernando, se le ha terminado el tiempo.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie.—Varios señores diputados: ¡Bravo!—Un señor diputado: ¡Menudo repaso!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. **(Continúan los aplausos)**.

Muchas gracias, señor Hernando.

Serán retirados del *Diario de Sesiones* los insultos que acaba de proferir contra el señor Arribas. **(Risas.—Protestas)**. ¡Un poco de educación, un poco de educación! Les sigo rogando que no se utilice el insulto. Estoy segura de que pueden utilizar argumentos políticos.

Se levanta la sesión.

Eran las dos y dieciocho minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas comunidades autónomas de acuerdo con sus estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.